



Estudio de Evaluación de Nacional Financiera, S.N.C., 2016

Artículo 55 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito



Elaborado por el Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey (ITESM)

Abril de 2017

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO DEL INFORME	3
ORGANIZACIÓN DEL INFORME	3
I. CONTEXTO DE LA OPERACIÓN 2016	5
I.1 ENTORNO ECONÓMICO 2016	5
<i>I.1.1 Economía Mundial</i>	5
<i>I.1.2 Economía Mexicana</i>	6
<i>I.1.3 Producto Interno Bruto (PIB)</i>	7
<i>I.1.4 Inflación</i>	9
<i>I.1.5 Mercados financieros</i>	12
<i>I.1.6 Evolución de Precios del petróleo.</i>	13
<i>I.1.7 Tipo de cambio</i>	15
I.2 SISTEMA FINANCIERO MEXICANO EN 2016	16
I.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL Y DE LAS EMPRESAS EN MÉXICO	19
<i>I.3.1 Crecimiento económico, número de empresas y desempleo en México.</i>	19
<i>I.3.2 Competitividad.</i>	23
<i>I.3.3 Desarrollo del Mercado Financiero</i>	25
<i>I.3.4 Esperanza de vida de las empresas creadas.</i>	29
I.4 COMPARACIÓN NACIONAL FINANCIERA - BANCA DE DESARROLLO	33
<i>I.4.1 Activo</i>	34
<i>I.4.1.1 Activos Totales</i>	34
<i>I.4.1.2 Cartera de Crédito</i>	35
<i>I.4.2 Solvencia</i>	37
a. <i>Índice de Capitalización (ICAP)</i>	37
b. <i>Capital Contable</i>	38
<i>I.4.3 Liquidez</i>	40
<i>I.4.4 Cartera Vencida</i>	41
<i>I.4.5 Eficiencia Operativa</i>	42
<i>I.4.6 Rentabilidad ROA y ROE</i>	43
I.5 PROGRAMA FINANCIERO Y OPERATIVO 2016	47
II. ANÁLISIS DE LA CARTERA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS DE NAFIN	56
II.1 EVOLUCIÓN DEL SALDO TOTAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA BANCA DE DESARROLLO	56
II.2 ANÁLISIS DE LA CARTERA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS DE NAFIN	57
II.3 ALINEACIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL HACIA LOS SECTORES DEFINIDOS EN SU MANDATO	63
<i>II.3.1. Estructura de la cartera de crédito y garantías de NAFIN al sector privado por programa.</i>	63
<i>II.3.2 Estructura de la cartera de crédito y garantías de Nacional Financiera al Sector Privado por tamaño de empresa, intermediario y plazo.</i>	65
<i>II.3.3 Estructura de la cartera de crédito y garantías de NAFIN al sector privado por sector y por plazo.</i>	66
<i>II.3.4 Estructura de la cartera de crédito y garantías de NAFIN al sector privado por región.</i>	68

III. CANALIZACIÓN DE RECURSOS POR MEDIO DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.	75
III.1 INTERMEDIARIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y No BANCARIOS	76
III.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE SEGUNDO PISO DE NACIONAL FINANCIERA	78
<i>III.2.1 Programa de Crédito de Segundo Piso</i>	78
<i>III.2.2 Programa de Garantías</i>	79
<i>III.2.3 Programa de Cadenas Productivas</i>	81
III.3 COMPORTAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SEGUNDO PISO DE NAFIN Y SU CANALIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.	82
<i>III.3.1 Comportamiento de los Productos canalizados a través de Intermediarios Financieros.</i>	82
<i>III.3.2 Comportamiento de los Intermediarios Financieros pertenecientes a la Red de NAFIN.</i>	86
IV. ACCIONES Y PROGRAMAS QUE MANTIENE NAFIN CON OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO PARA HACER UN USO MÁS EFECTIVO DE LOS RECURSOS.	92
IV.1 PROGRAMAS DE FOMENTO.	94
<i>IV.1.1 Garantías.</i>	94
<i>IV.1.2 Cadenas Productivas</i>	94
<i>IV.1.3 Crédito MiPyME.</i>	95
<i>IV.1.4 Desarrollo Regional.</i>	96
<i>IV.1.5 Financiamiento Sustentable</i>	97
<i>IV.1.6 Reactivación Económica y Atención de Emergencias (programas emergentes)</i>	97
<i>IV.1.7 Capacitación y Asistencia Técnica</i>	98
IV.2 PROGRAMAS DE BANCA DE INVERSIÓN	98
<i>IV.2.1 Financiamiento estructurado</i>	98
<i>IV.2.2 Capital de Riesgo</i>	99
IV.3 MERCADOS Y TESORERÍA	100
<i>IV.3.1 Cetesdirectos</i>	100
<i>IV.3.2 Bono Verde.</i>	100
IV.4 MANDATOS DEL GOBIERNO FEDERAL	100
<i>IV.4.1 Agente Financiero</i>	100
<i>IV.4.2 Fiduciario.</i>	102
IV.5 LÍNEAS DE CRÉDITO INTERNACIONALES	102
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	104
VI. ANEXOS.	108
GRÁFICAS.	108
CUADROS.	111

Introducción

Objetivo del Informe

El objetivo de este informe es cumplir con lo establecido en el artículo 55 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), el cual señala lo siguiente:

“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá publicar anualmente dos estudios realizados a instituciones de la banca de desarrollo o fideicomisos públicos de fomento económico, con el propósito de evaluar que:

- I. Promueven el financiamiento a los sectores que definen sus leyes orgánicas y contratos constitutivos, que los intermediarios financieros privados no atienden;*
- II. Cuenten con mecanismos para canalizar a los intermediarios financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios, y*
- III. Armonicen acciones con otras entidades del sector público para hacer un uso más efectivo de los recursos.*

Organización del informe

Para cumplir con este ordenamiento legal, se ha planteado el siguiente informe, el cual se ha dividido en cinco grandes capítulos. En el primero, se plantean algunos elementos que le dan marco a la operación de Nacional Financiera durante 2016, como son: el entorno económico de ese año, la situación del sistema financiero mexicano, el Programa Financiero y Operativo de la Institución, un análisis de la estructura empresarial y de las empresas en México y una comparación de la situación financiera de la Institución con la banca de desarrollo; en el segundo, se presenta como la *“Institución promueve el financiamiento a los sectores que definen sus leyes orgánicas y contratos constitutivos que los intermediarios financieros privados no tienen”*; en el tercero, se muestran *“los mecanismos que la Institución*

tiene para canalizar a los intermediarios financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios”; en el cuarto, se presenta “la armonización de acciones que tiene Nacional Financiera con otras entidades del sector público para hacer un uso más efectivo de los recursos” y finalmente en el quinto, se establecen algunas conclusiones y recomendaciones.

I. Contexto de la Operación 2016

I.1 Entorno económico 2016

I.1.1 Economía Mundial

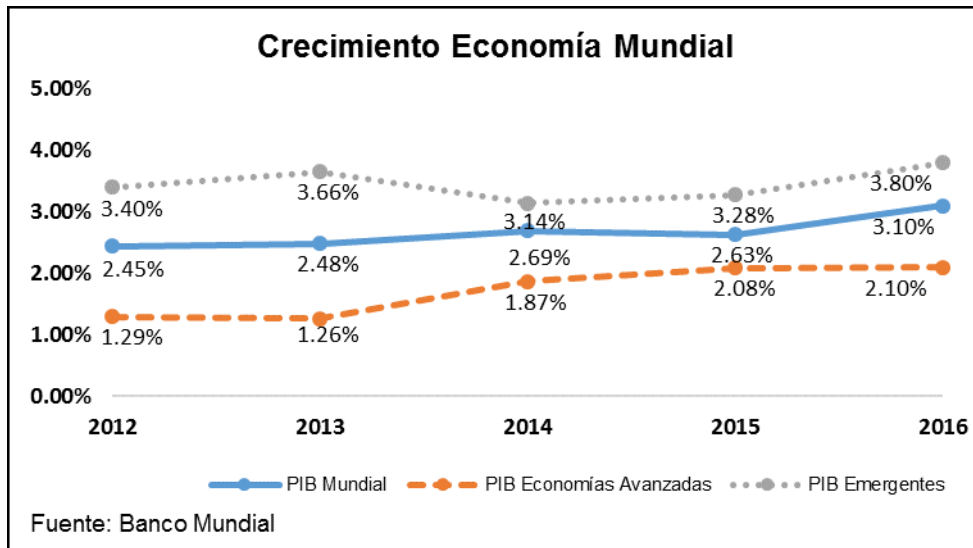
Durante 2016, la economía mundial creció alrededor de un 3.1%, porcentaje superior al alcanzado durante 2015 de 2.63%. Ello fue producto de un crecimiento con mayor fuerza a lo originalmente estimado en las economías avanzadas, debido esencialmente a que la producción manufacturera creció más de lo esperado.

En estas economías, destaca el caso de los Estados Unidos, que tuvo un crecimiento importante, especialmente en el segundo semestre. Según el Fondo Monetario Internacional¹, al final del segundo semestre la economía norteamericana se encontraba cerca del pleno empleo. Cabe destacar que en estos países durante 2016 las tasas de interés nominales y reales a largo plazo subieron sustancialmente, sobre todo en el Reino Unido y en Estados Unidos. Específicamente, en este último se espera una expansión de la política fiscal; lo que elevará las presiones inflacionarias, por lo que la normalización de la política monetaria será más rápida.

En el caso de las economías emergentes la situación es más diversa, por ejemplo, China creció ligeramente por arriba de las estimaciones originales, debido esencialmente a políticas de estímulo. En el caso de las economías latinoamericanas, algunos países como Argentina y Brasil se encuentran en recesión. Rusia creció por arriba de las expectativas, debido esencialmente al alza de los precios del petróleo. En esto países las condiciones financieras han sido muy diferentes para cada uno de ellos; sin embargo, en términos generales se deterioraron.

¹ World Economic Outlook, Fondo Monetario Internacional.

Gráfica I.1



Cabe destacar que la economía mundial mejoró en los últimos meses de 2016, lo cual se debió, tal y como lo señalamos anteriormente, a la mejoría de los países desarrollados.

I.1.2 Economía Mexicana

Según el Banco de México², durante 2016 la economía mexicana enfrentó una coyuntura complicada, donde el factor fundamental de ajuste fue la depreciación del tipo de cambio real.

² Política Monetaria como Elemento de Estabilidad, Banco de México, 2016

Cuadro I.1
Política Monetaria como Elemento de Estabilidad

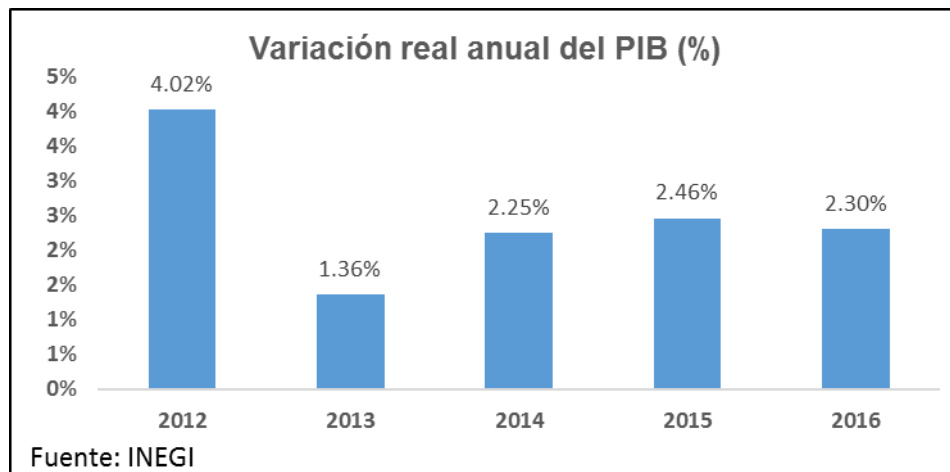
Ámbito Externo	Ámbito Interno:
<p>Crecimiento económico y comercio global débiles</p> <p>Precios del petróleo bajos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Volatilidad en los mercados financieros por eventos geopolíticos: <ul style="list-style-type: none"> • Brexit • Proceso electoral Estados Unidos ▪ Incertidumbre respecto a la normalización de política monetaria en Estados Unidos. ▪ Reciente rebalanceo global de portafolios: <ul style="list-style-type: none"> • De renta fija a renta variable. • De economías emergentes a avanzadas. 	<p>Crecimiento moderado de la actividad económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de presiones significativas provenientes de la demanda agregada sobre el nivel general de precios

Fuente: Política Monetaria como Elemento de Estabilidad, Banco de México, 2016

I.1.3 Producto Interno Bruto (PIB)

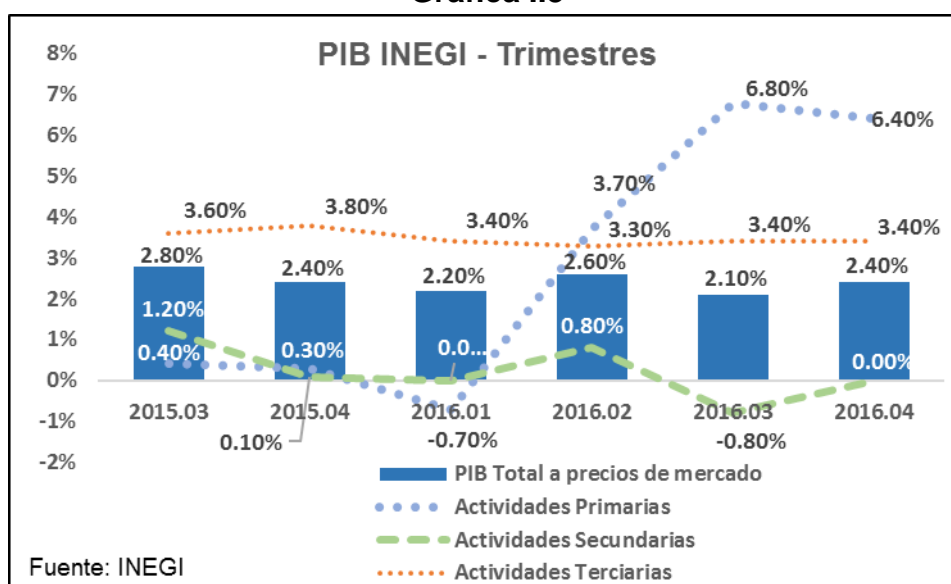
A pesar del entorno económico externo tan difícil, la economía mexicana tuvo un comportamiento positivo, ya que durante 2016 creció un 2.3%. El factor más importante que impulsó este crecimiento fue el consumo privado y un incremento en las remesas recibidas. Cabe destacar que, debido a la debilidad de la actividad industrial de los Estados Unidos, las exportaciones manufactureras de México disminuyeron, lo que generó una reducción de las inversiones en activo fijo.

Gráfica I.2



Dentro del crecimiento del PIB de 2016, destaca el de las actividades primarias del 6.4%, y de las actividades terciarias del 3.4%. Dentro de estas últimas sobresale el de la información en medios masivos, con un aumento del 10.1%, el 7.7% en servicios financieros y de seguros, y servicios profesionales, científicos y técnicos del 7%. El total de las actividades secundarias no tuvo movimiento, por rama de actividad destaca la minería, con una reducción del 6.4%, la cual se compensó con crecimiento del 3.3% de la generación de energía, y de la construcción del 1.8%.

Gráfica I.3



Es indispensable comentar que la elección presidencial de los Estados Unidos registrada en noviembre de 2016 modificará el escenario económico para los próximos años, en forma inicial este evento ha generado incertidumbre sobre todo ante la posibilidad de una modificación importante en lo que se refiere al Tratado de Libre Comercio.

Si bien, como los señala BBVA Bancomer³, "la amenaza de modificar las relaciones comerciales por parte del nuevo presidente norteamericano pone en riesgo el modelo de crecimiento vigente en el país durante las últimas dos décadas", también se abren nuevas oportunidades para México, una mayor y más profunda relación comercial con China, así como también fortalecer el mercado interno.

Cuadro I.2

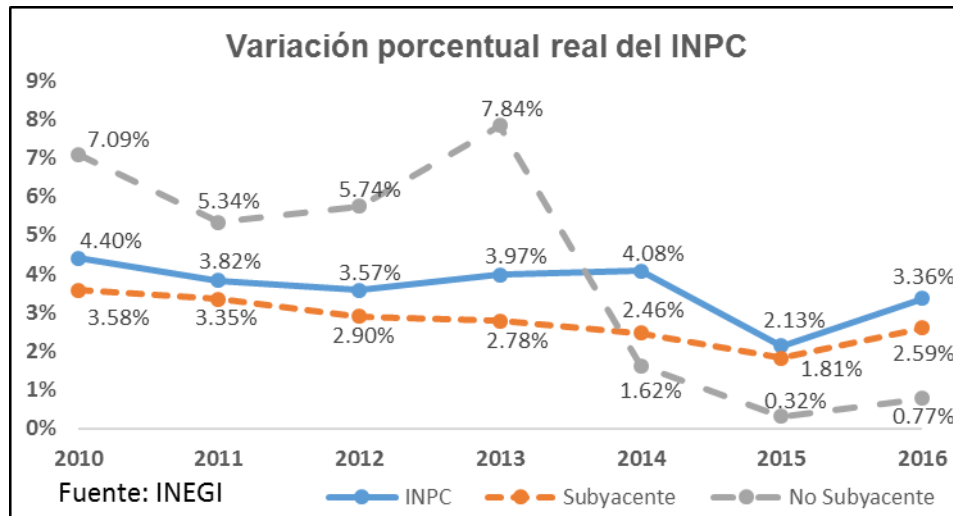


I.1.4 Inflación

La inflación anual en 2016 ascendió a 3.36%, porcentaje superior al obtenido en 2015 de 2.13%, pero inferior al de 2014 de 4.08%; sin embargo, se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad de 2-4%. El índice de precios subyacente representó un 2.59, mientras que el índice de precios no subyacente representó el 0.77.

³ BBVA Situación Económica 2017.

Gráfica I.4



El incremento de la inflación subyacente se explica esencialmente por el aumento de los precios de las mercancías que han venido respondiendo a la depreciación de la moneda nacional. En el caso de la inflación no subyacente, se debió esencialmente a los incrementos de los precios de las gasolinas en la frontera norte. A continuación se presenta un cuadro completo con cada uno de los componentes de la inflación subyacente y la no subyacente.

Cuadro I.3

INPC, SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE								
Variación porcentual e incidencia durante diciembre, en los años que se indican								
Concepto	Var. Mensual		Var. Anual		Incid. Mensual 1/		Incid. Anual 1/	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Inflación INPC	0.410	0.460	2.130	3.360	0.407	0.461	2.130	3.361
Subyacente	0.310	0.450	2.410	3.440	0.231	0.337	1.813	2.591
Mercancías	0.210	0.350	2.820	4.050	0.073	0.120	0.966	1.397
Alimentos, Bebidas y Tabaco 2/	0.340	0.540	2.680	4.400	0.054	0.085	0.418	0.690
Mercancías no Alimenticias	0.100	0.180	2.930	3.760	0.020	0.035	0.548	0.707
Servicios	0.390	0.530	2.070	2.920	0.157	0.216	0.847	1.194
Vivienda 3/	0.180	0.210	2.010	2.410	0.033	0.039	0.368	0.441
Educación (Colegiaturas)	0.000	0.000	4.290	4.260	0.000	0.000	0.224	0.228
Otros Servicios 4/	0.720	1.040	1.460	3.040	0.124	0.178	0.254	0.525
No Subyacente	0.720	0.510	1.280	3.130	0.176	0.124	0.317	0.770
Agropecuarios	2.330	0.970	1.720	4.150	0.216	0.092	0.163	0.393
Frutas y Verduras	5.990	0.330	5.620	4.310	0.200	0.012	0.191	0.152
Pecuarios	0.280	1.350	-0.460	4.060	0.016	0.080	-0.028	0.241
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	-0.260	0.220	1.000	2.490	-0.040	0.033	0.154	0.377
Energéticos	-0.430	0.210	0.060	2.420	-0.043	0.021	0.006	0.240
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.040	0.220	2.810	2.600	0.002	0.012	0.147	0.137

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

En este contexto la Junta de Gobierno del Banco de México⁴ señaló que “seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial el traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios sin que ello signifique que se tenga un objetivo para éste”.

Cabe destacar que para 2017, habrá un efecto adicional en la inflación, producto de la liberalización de los precios de la gasolina, si bien esto representará un reto para la política monetaria, significa un avance en términos de las finanzas públicas, ya que no es posible mantener precios públicos incongruentes con la referencia internacional.

⁴ Política monetaria como elemento de estabilidad. Enero 2017. Banco de México.

I.1.5 Mercados financieros

Durante 2016, los mercados financieros tanto internacionales como el mexicano presentaron volatilidad.

En el periodo enero-diciembre de 2016, el Banco de México incrementó las tasas de referencia en 250 puntos base, pasando de 3.25% a 5.75%, ello con el propósito de mantener la inflación dentro del intervalo de variabilidad propuesto.

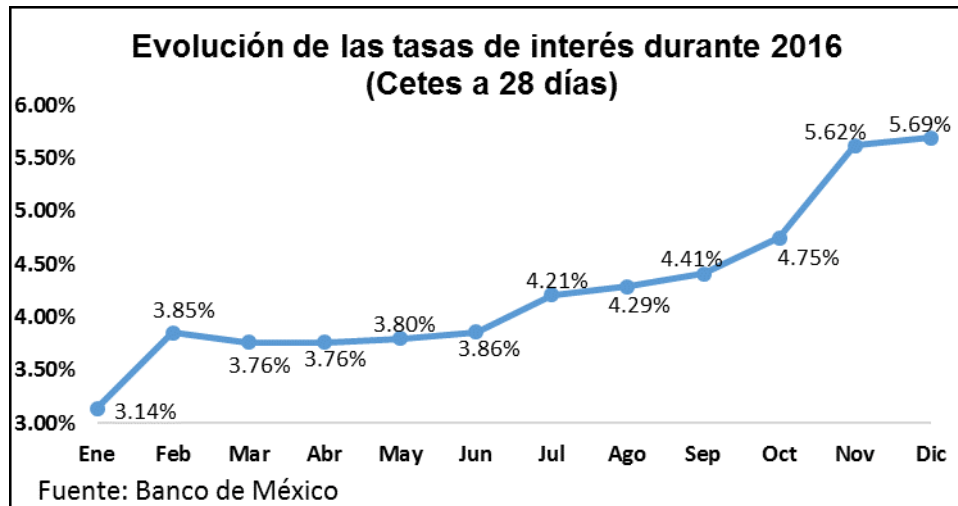
Cuadro I.4
Incremento en las tasas de Banxico

Febrero 17, 2016 Reunión Extraordinaria	Alza de 50pb a 3.75 por ciento.
Junio 30, 2016	Alza de 50pb a 4.25 por ciento.
Septiembre 29, 2016	Alza de 50pb a 4.75 por ciento.
Noviembre 17, 2016	Alza de 50pb a 5.25 por ciento.
Diciembre 15, 2016	Alza de 50pb a 5.75 por ciento.

Fuente: Política Monetaria como Elemento de Estabilidad, Banco de México, 2016

En este contexto, las tasas de los bonos gubernamentales tuvieron un comportamiento alcista, la tasa primaria de Cetes a 28 días pasó de 3.14% al inicio del año a 5.69% al final del año.

Gráfica I.5



Durante el año, las agencias calificadoras mantuvieron la calificación de la deuda mexicana, ello debido al historial con que cuenta México en materia de un manejo disciplinado de la política monetaria y fiscal; sin embargo, Standard and Poor's cambió las perspectivas de la deuda mexicana de estable a negativa, mientras que Moody's también cambió de estable a negativa las perspectivas del sistema bancario mexicano. Cabe destacar que el cambio en la perspectiva podría implicar un aumento en las probabilidades de una revisión a la baja en las calificaciones en los próximos meses.

Cuadro I.5

**Calificaciones de Riesgo Soberano para México
Diciembre 2016**

Calificadora	Calificación	Perspectiva
Fitch Ratings	BBB+	Estable
Moddy's*	A3	Negativa
Standars&Poors	BBB+	Negativa

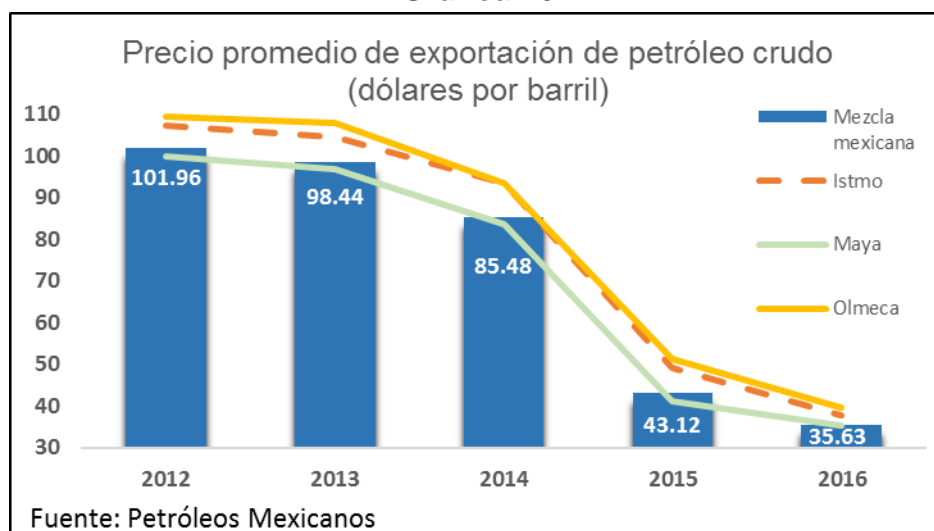
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

I.1.6 Evolución de Precios del petróleo.

A principios de año, el precio del barril de petróleo continuó con la baja que venía experimentando desde octubre de 2015, cuando se ubicó en 37.5 dólares por barril.

En enero de 2016 se situó en 23.91 dólares por barril; sin embargo, a partir de esa fecha inició un incremento alcanzando en junio de ese año los 40 dólares por barril. Durante el segundo semestre de 2016, el precio promedio del barril de petróleo de exportación se situó en 40 dólares.

Gráfica I.6



Durante 2016 la producción de petróleo mantuvo su tendencia a la baja que se ha registrado durante los últimos años. En enero de ese año la producción total de crudo se ubicó en 2 millones 259 mil barriles diarios; para diciembre la producción total descendió a 2 millones 35 mil barriles, muy por abajo del promedio que se alcanzó en 2012 de 2 millones 910 mil barriles diarios.

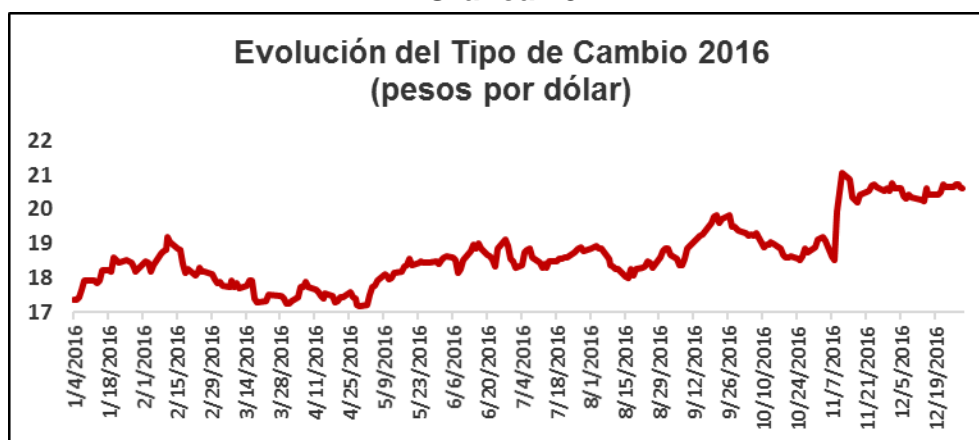
Gráfica I.7



I.1.7 Tipo de cambio

Como se comentó al inicio de este capítulo, el tipo de cambio fue la variable de ajuste de la economía mexicana durante 2016. Al inicio de enero de ese año el tipo de cambio FIX fue de 17.35 pesos por dólar. Al final del año el tipo de cambio se ubicó en 20.62 pesos por dólar, algunos de los elementos que contribuyeron a esa volatilidad fueron: i) el comportamiento de los precios del petróleo; ii) el uso del peso como medio de cobertura de posiciones; iii) el camino que seguirán las decisiones de política monetaria en economías avanzadas y iv) el proceso electoral de los Estados Unidos.

Gráfica I.8



Fuente: Banco de México
<http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/>

I.2 Sistema Financiero Mexicano en 2016

Durante 2016, el sistema financiero mexicano enfrentó una situación difícil, producto de la depreciación del peso y de los incrementos en las tasas de interés; de acuerdo al Banco de México⁵, los principales riesgos que se presentan para la estabilidad del sistema financiero son: a) un mayor debilitamiento de la actividad económica; b) aumentos abruptos de las tasas de interés, y c) una mayor depreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

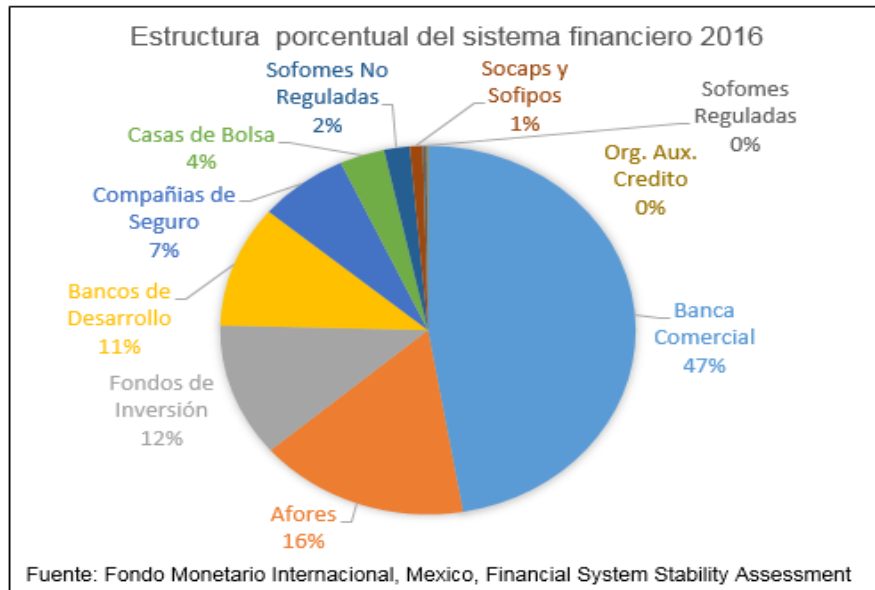
Según el mismo Banco de México⁶, la materialización de estos riesgos se daría a través de diversos canales. Una reducción en el Producto Interno Bruto, podría afectar a las instituciones financieras por una caída en sus ingresos, producto de mayores índices de morosidad; mayores tasas de interés afectarían a las instituciones financieras, que tendrían minusvalías que deteriorarían sus balances. Cabe destacar que la depreciación cambiaria, aunque tiene un impacto directo, este es menor, ya que la regulación limita los desequilibrios en los estados financieros de las instituciones.

En el sistema financiero mexicano, el intermediario más importante es la banca múltiple, con aproximadamente el 47% de participación en el total de los activos del sistema, posteriormente las Administradoras de Fondos para el Retiro participan con el 16%, seguidas por las Sociedades de Inversión con el 12%, y los bancos de desarrollo con el 11%. El restante 14%, está compuesto por Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas y no Reguladas, Sociedades de Crédito y Ahorro Popular, Sociedades Financieras Populares y Almacenes Generales de Depósito.

⁵ Reporte del sistema financiero 2016

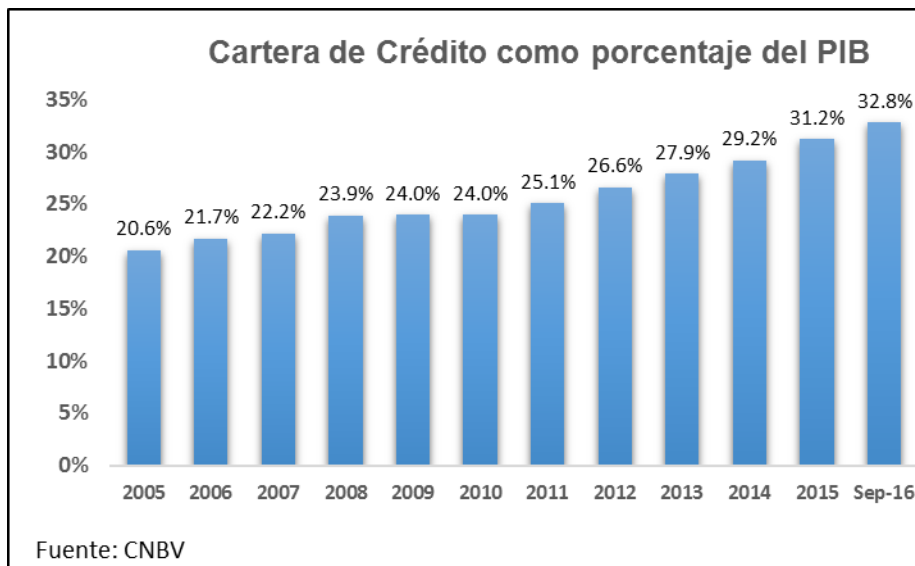
⁶ Reporte del sistema financiero 2016

Gráfica I.9



Según información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al cierre de septiembre de 2016, la cartera total que incluye el crédito bancario y no bancario ascendió a 6.4 billones de pesos, e incrementó su participación en el PIB del 31.2% a septiembre de 2015 al 32.8% a septiembre de 2016.

Gráfica I.10



Del total de la cartera de crédito, el monto total otorgado por las instituciones de crédito representa el 72%, dentro del cual la banca múltiple constituye el 62% y los intermediarios financieros no bancarios regulados como las SOCAPS y las SOFIPOS, representan el 6.6%. Cabe destacar, la tasa de crecimiento de la cartera de la banca múltiple que fue del 9.6% en el periodo septiembre de 2015 a septiembre de 2016, mientras que la tasa de crecimiento en este mismo periodo de los intermediarios financieros no bancarios tuvo fue del 151%.

Cuadro I.6

Cartera de Crédito				
Concepto	Saldo (Septiembre de 2016)			Tasa de crecimiento (Anual real)
	Millones de pesos	Estructura	% del PIB	Sep 2016 / Sep 2015
Cartera de Crédito	6,424,270	100.0	32.8%	9.7%
Instituciones de Crédito	4,621,899	71.9	23.6%	9.6%
Banca Múltiple	3,995,795	62.2	20.4%	9.5%
Banca de Desarrollo	597,820	9.3	3.0%	9.6%
Financiera Nacional de Desarrollo	28,284	0.4	0.1%	17.8%
Intermediarios no bancarios regulados	421,170	6.6	2.1%	151.0%
SOCAPS y SOFIPOS	92,220	1.4	0.5%	10.0%
SOFOM ER	284,602	4.4	0.0%	577.0%
Uniones de Crédito	41,287	0.6	20.0%	6.8%
Almacenes Generales	3,061	0.0	0.2%	5.3%
Intermediarios no regulados	17,694	0.3	0.1%	-90.9%
Organismos y Entidades de Fomento	1,363,507	21.2	7.0%	6.7%

En general, el sistema bancario mexicano se encuentra bien capitalizado, y con niveles de rentabilidad y de cobertura en niveles muy adecuados. Al cierre de 2016, el índice de capitalización (ICAP) ascendió a 15.01%, el rendimiento sobre el activo (ROA) a 1.31%, el rendimiento sobre el capital (ROE) al 12.65%, el índice de morosidad de (IMOR) al 2.15%, y el índice de cobertura (ICOR) al 157%. A continuación se presenta un cuadro con indicadores de los principales bancos comerciales en México:

Cuadro I.7

	ICAP	IMOR	ROA	ROE	ICOR
Sistema	15.01	2.15	1.31	12.65	157.04
BBVA Bancomer	13.75	2.23	1.84	21.77	132.13
Santander	16.61	2.48	1.27	13.65	135.62
Banamex	13.82	1.48	0.93	7.01	282.07
Banorte	15.89	1.77	1.56	14.37	138.58
HSBC	13.45	2.95	0.19	2.43	150.84

ROA = Resultado Neto / Activos Totales
 ROE = Resultado Neto / Capital Contable
 IMOR = Índice de Morosidad = Cartera Vencida / Cartera Total
 ICOR = Índice de Cobertura = Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios / Cartera Vencida
 ICAP = Índice de Capitalización

Nota: Datos a diciembre de 2016

Fuente: Información Estadística CNBV

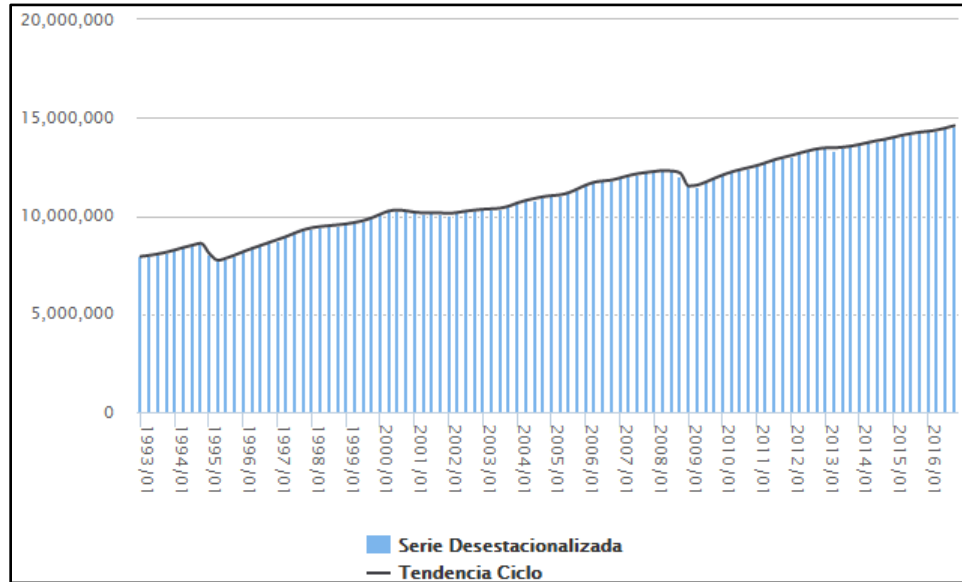
I.3 Análisis de la estructura empresarial y de las empresas en México

El principal objetivo de Nacional Financiera es impulsar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Es por ello que resulta importante conocer el sector empresarial en México, su tamaño, tendencia de crecimiento, así como sus fortalezas, entre otras características. Esto permite dar contexto a la pregunta principal de éste estudio, es decir el impacto que tienen los programas y productos de Nacional Financiera en el sector.

I.3.1 Crecimiento económico, número de empresas y desempleo en México.

El Producto Interno Bruto ha mostrado una tasa sostenida de crecimiento de aproximadamente 2.4% anual, con excepción del 2008, año en que se observó un crecimiento negativo causado por la crisis financiera internacional.

Gráfica I.11
Producto Interno Bruto al cuarto trimestre de 2016.
Serie desestacionalizada y de tendencia-ciclo
(Millones de pesos a precios de 2008)



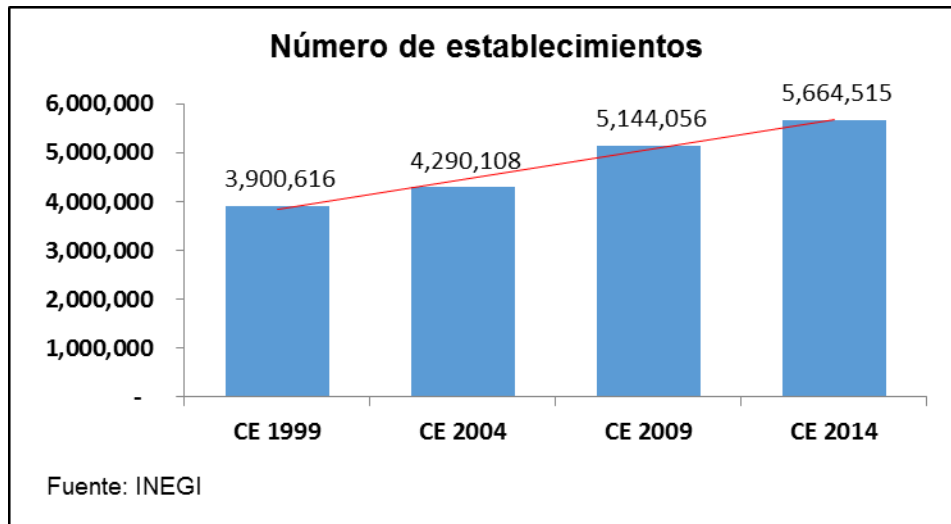
Fuente: Producto Interno Bruto (PIB) – Trimestral, INEGI
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/>

Este crecimiento del PIB ha impactado positivamente al número de empresas existentes, así como la generación de empleo.

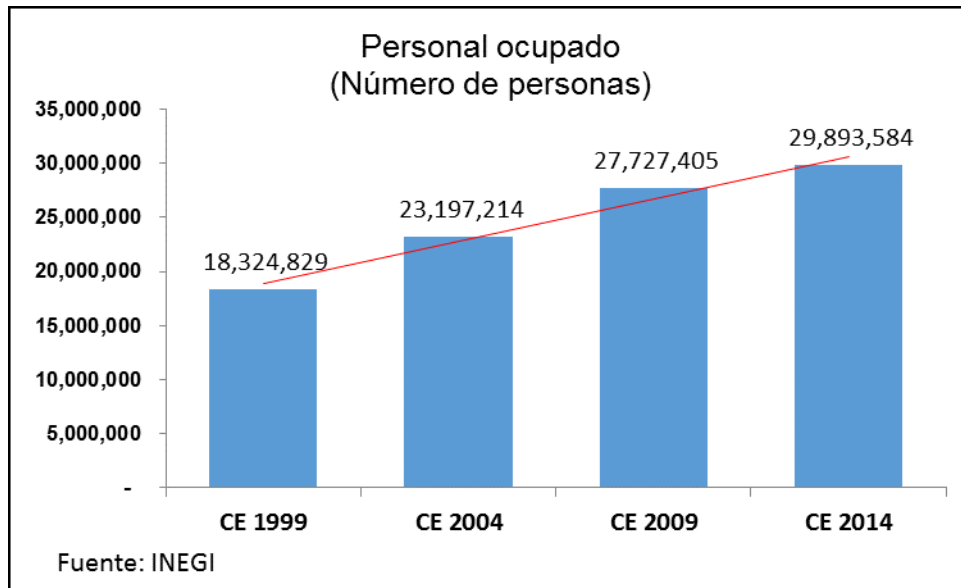
La fuente oficial sobre el número de empresas y el empleo creado es el censo que lleva a cabo el INEGI, siendo 2014 el año más reciente en que se desarrolló dicho estudio.

El crecimiento de empresas y de empleo tiene una tendencia positiva, observándose una tasa promedio de crecimiento de 3% y 4% para establecimientos existentes y personal ocupado, respectivamente. Estas cifras son congruentes con la tendencia positiva que ha tenido el PIB, e incluso presenta crecimientos mayores, tal y como se puede observar en las gráficas siguientes.

Gráfica I.12



Gráfica I.13



La mayor parte de las empresas en México corresponden a las MiPyME. De este segmento las microempresas representan el 98% del total de establecimientos. Como consecuencia, la microempresa genera el mayor porcentaje de empleo, contribuyendo con un 75% del total de empleos ocupados por la micro, pequeña y mediana empresa.

Cuadro I.8

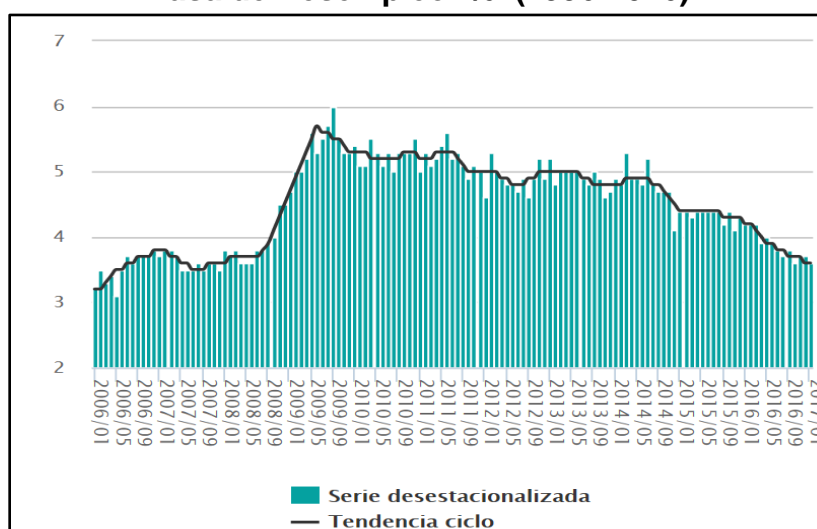
NÚMERO DE EMPRESAS POR TAMAÑO, 2014			
Tamaño	Empresas		Personal Ocupado
	Número	Participación	Participación
Micro	3,952,422	97.60%	75.40%
Pequeña	79,367	2.00%	13.50%
Mediana	16,754	0.40%	11.10%
Total	4,048,543	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2015

Nota: En el cuadro anterior se excluyen las empresas que no sean micro, pequeña y mediana, lo que explica que en la gráfica I.12 el número de establecimientos sea mayor

Como consecuencia del comportamiento de la economía, el desempleo también ha mostrado una tendencia a la baja, llegando a una tasa de 3.7% en el año 2016, después de haber llegado a un 5.3% en el 2009. Cabe mencionar que prácticamente se ha logrado llegar al nivel de desempleo de 3.5% que se tenía antes de la crisis financiera del 2008.

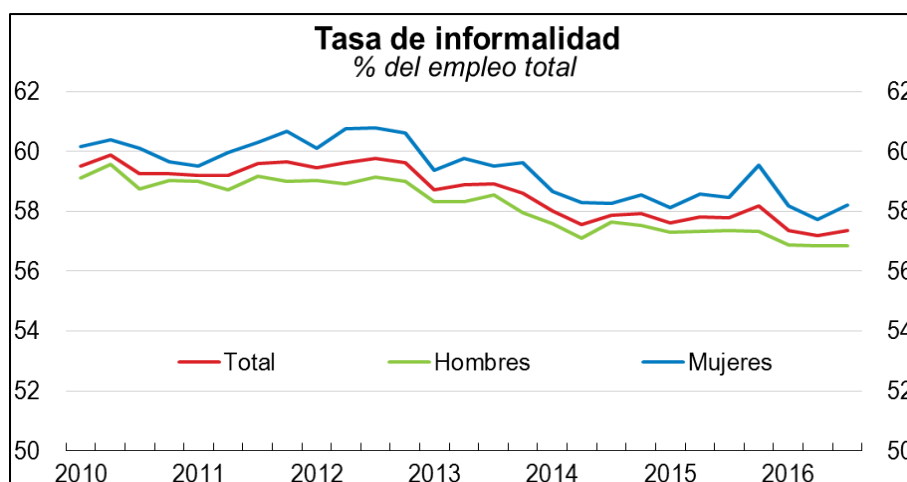
Gráfica I.14
Tasa de Desempleo -%- (1996-2016)



Fuente: INEGI

Relacionado con la información anterior se presenta el comportamiento de la informalidad. El fenómeno en México es muy significativo llegando a un 57% del total del empleo. Sin embargo, se observa una tasa de decrecimiento aunque es marginal. El Gobierno Federal ha impulsado una serie de medidas para que estas empresas se formalicen, por lo que en el futuro es de esperarse que habrá un mayor número de entidades que puedan acceder al crédito, lográndose, como consecuencia, un mayor crecimiento, nuevos empleos y un aumento de la recaudación fiscal.

Gráfica I.15



Fuente: Cálculos de la OCDE usando datos de la INEGI y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

I.3.2 Competitividad.

El Estudio del Comportamiento de la Competitividad en México, elaborado por el World Economic Forum en 2016, permite observar las principales dificultades y fortalezas de las empresas que operan en el país.

México ocupa el lugar 51 de un total de 138 países en la medición 2016-2017, donde el lugar 138 representa el último lugar en cuanto a competitividad. Nuestro país, avanzó 6 lugares desde la medición anterior. En relación a Latinoamérica, México ocupa el tercer lugar de un total de 20, después de Chile y Panamá. Lo que se mide en éste índice son tres factores generales: Requerimientos Básicos, Facilitadores de Eficiencia y por último, Innovación y Sofisticación.

En el cuadro siguiente se muestra la calificación de México en los sub-factores que componen cada uno de los tres factores.

Cuadro I.9

	Posición General	51
Requerimientos Básicos	Requerimientos básicos. General	71
	Instituciones	116
	Infraestructura	57
	Ambiente macroeconómico	51
	Salud y educación primaria	74
Facilitadores de eficiencia	Facilitadores de eficiencia. General	45
	Educación superior y entrenamiento	82
	Eficiencia de mercado de bienes	70
	Eficiencia del mercado laboral	105
	Desarrollo del mercado financiero	35
	Tecnología	73
	Tamaño del mercado	11
Innovación y Sofisticación	Innovación y sofisticación. General	50
	Sofisticación de negocios	45
	Innovación	55

Fuente: World Economic Forum en 2016

Como se puede observar en los cuadro I.9, los factores donde se encuentran las principales áreas de oportunidad son el desarrollo de las instituciones, la salud, la educación primaria y superior, así como la eficiencia del mercado laboral. Cabe mencionar que el subfactor donde México es más competitivo es en el tamaño del mercado, lo que abre una gran área de oportunidad.

Uno de los factores que tiene mayor relación con NAFIN es el relativo al Desarrollo del Mercado Financiero, mismo que tiene la evaluación más alta para México, mostrando algunos subfactores con oportunidades de mejora como se verá más adelante en el apartado de Desarrollo del Mercado Financiero.

Otro concepto que está relacionado a la competitividad, es el mejoramiento de la regulación para hacer negocios en México. Según el informe *Doing Bussines in Mexico* del Banco Mundial del año 2016, se han llevado a cabo importantes mejoras regulatorias en el país y prácticamente todos los estados han mejorado su posición relativa; los estados con una mejor evaluación fueron Aguascalientes, el Estado de México, Colima y Puebla. Los conceptos que se miden en este estudio son: Apertura de una Empresa, Obtención de Permisos de Construcción, Registro de la Propiedad y Cumplimiento de Contratos.

I.3.3 Desarrollo del Mercado Financiero

Al observar el detalle de la evaluación del mercado financiero, podemos ver que existen oportunidades en lo que respecta a la accesibilidad para obtener créditos, el costo y los servicios financieros para el desarrollo de negocios.

Cuadro I.10
Posición con respecto al universo

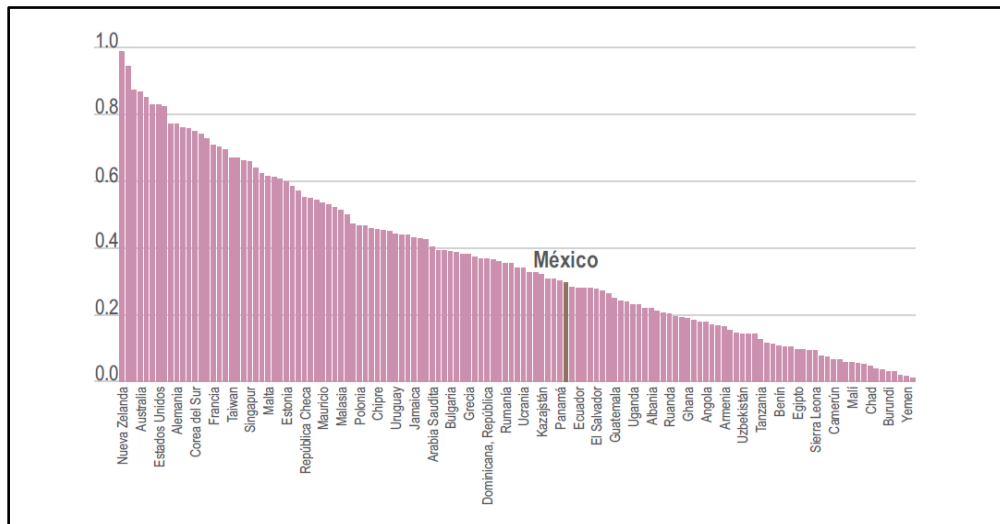
Desarrollo del Mercado Financiero			
Servicios financieros para desarrollo de negocios	78	Existencia de capitales de riesgo (Venture K)	57
Servicios financieros costeables	71	Solvencia de los bancos	46
Financiamiento a través del mercado de capitales	57	Regulación de los mercados de valores	46
Facilidad para acceder a préstamos	75	Índice de riesgo legal (0-10)	8

Fuente: World Economic Forum. 2016

De la tabla anterior se infiere que aún existen elementos que mejorar en el Desarrollo del Mercado Financiero. El costo de los servicios financieros se considera alto por los usuarios, asimismo el acceso a los créditos es difícil. Estos son factores que alejan a la población de los servicios financieros y, por lo tanto, la inclusión financiera se puede esperar que no sea alta en comparación con otros países.

En este sentido en el 7º Reporte de Inclusión Financiera elaborado por la CNBV se señala: “México se encuentra en la posición 74 de 131 países seleccionados. Vale la pena destacar la posición de otros países de ingreso medio alto tales como: Turquía (48), Sudáfrica (44), China (41), Brasil (45), Colombia (71), Perú (83) y Chile (42).”

Gráfica I.16
Índice General de inclusión financiera



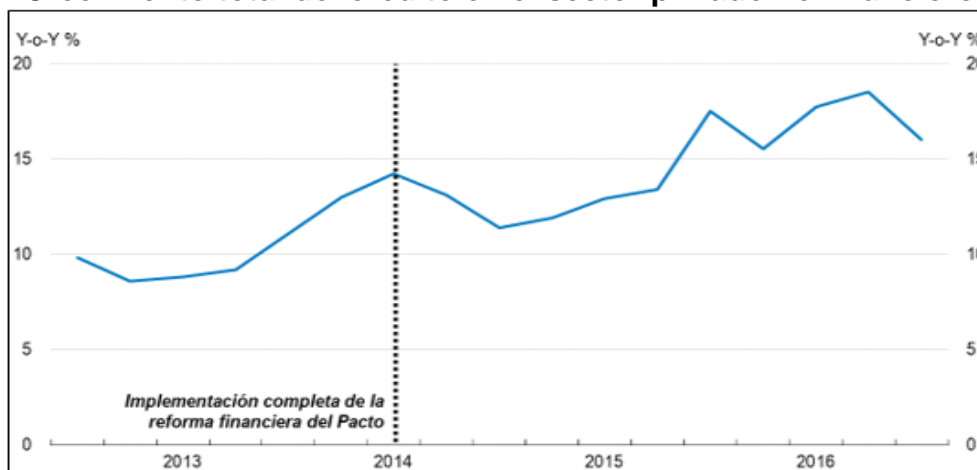
Fuente: 7º Reporte Nacional de Inclusión Financiera. 2016. Datos 2014

Estos datos son anteriores a la instrumentación de la Reforma Financiera, por lo que se espera que el nivel de inclusión financiera haya mejorado ya que, entre otros puntos, dicha Reforma tenía como un objetivo fundamental incrementar la inclusión.

En el siguiente gráfico se puede observar que a partir del 2014 se registra una tendencia positiva en el otorgamiento del crédito, siendo ese el año en que se comenzó la implementación de la Reforma Financiera.

Gráfica I.17

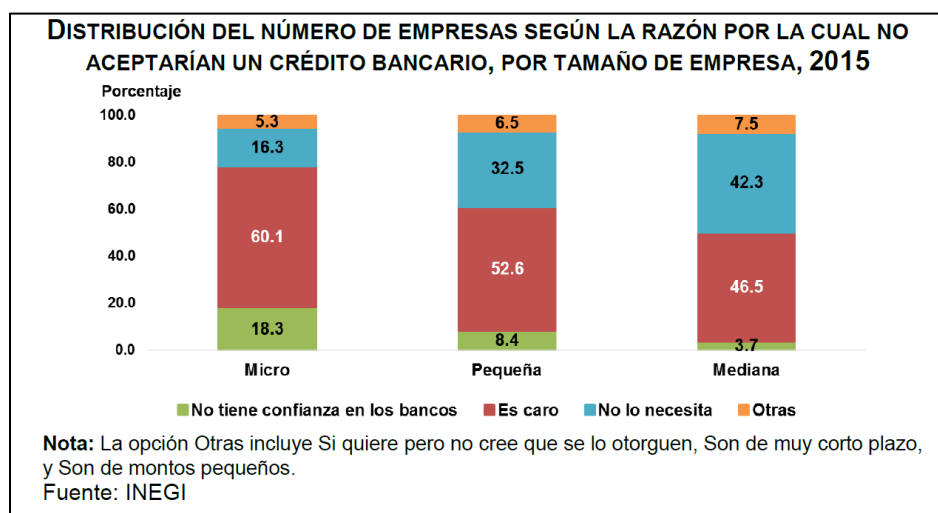
Crecimiento total del crédito en el sector privado no financiero



Fuente: Banco de México / Estudios Económicos de la OCDE: México 2017

Aunque se ha avanzado en el otorgamiento de crédito en el país, subsisten empresas que prefieren no endeudarse, como se observa en la tabla de inclusión financiera (Gráfica I.16). Las razones para no hacerlo, de acuerdo al estudio del ENAPROCE⁷, son similares a las que se detectaron en el estudio de competitividad que se muestra en el cuadro I.9. En la gráfica siguiente se observa que el costo es el factor de mayor peso, el cual adquiere una mayor importancia cuando la empresa es de menor tamaño.

Gráfica I.18

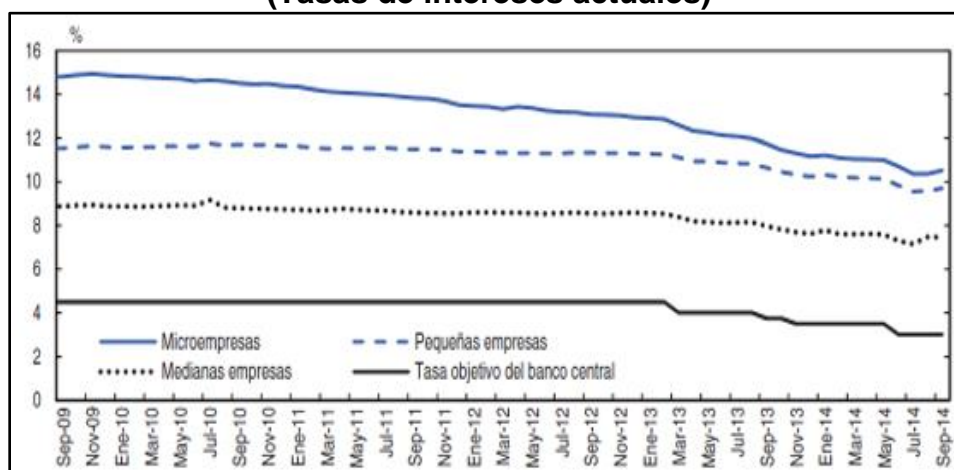


Fuente: Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) INEGI 2015.

⁷ ENAPROCE. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

El costo del crédito es el factor más importante que mencionan las empresas para no acceder a él; sin embargo, como se muestra en el gráfico siguiente, este costo se ha reducido y mantiene una tendencia en ese sentido, por lo que se espera que, en el futuro, las MiPyME puedan acceder a un mayor financiamiento.

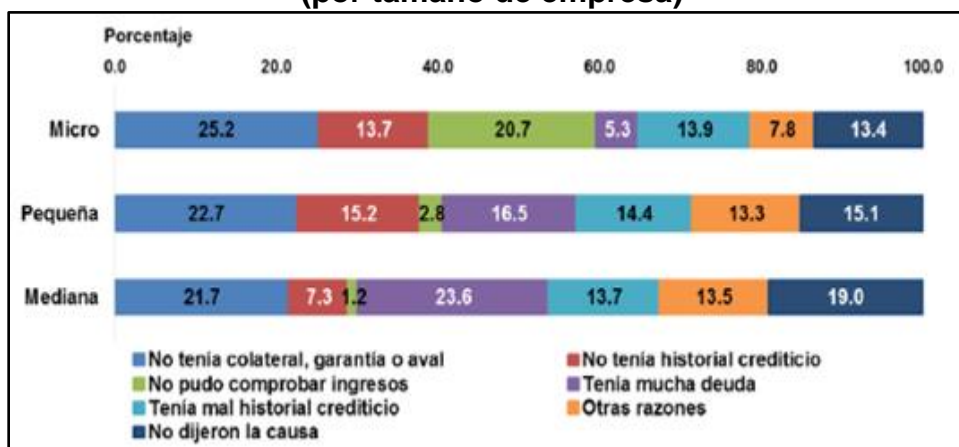
Gráfica I.19
Reducción de costo del crédito para las pequeñas empresas
(Tasas de intereses actuales)



Fuente: Estudios económicos de la OCDE. México. Visión General. Enero 2015.

Es relevante mencionar la visión de los empresarios; se observa que las principales razones por las que no pudieron acceder al crédito, fueron no tener garantías o aval, no tener historial crediticio y no poder comprobar ingresos, factores que cambian dependiendo del tamaño de la empresa.

Gráfica I.20
Distribución de número de empresas según la razón principal por la que no les otorgaron financiamiento, (por tamaño de empresa)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2015.

I.3.4 Esperanza de vida de las empresas creadas.

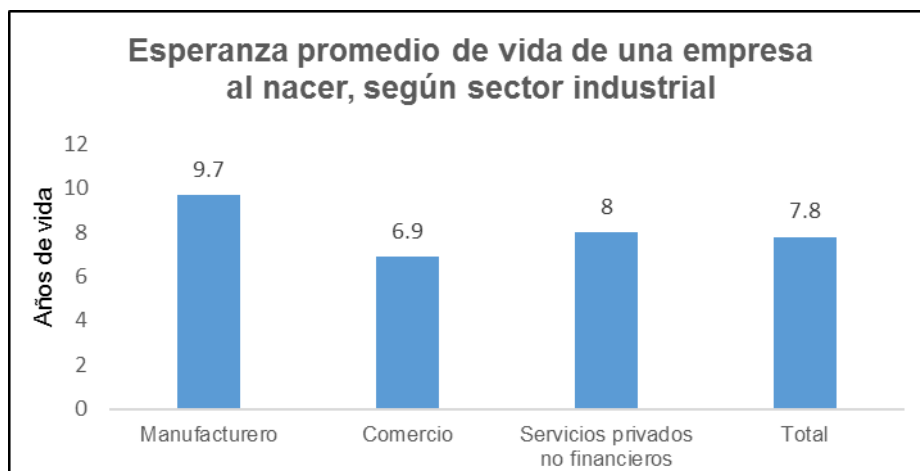
La capacidad que tienen las nuevas empresas para permanecer en el mercado es importante ya que, en conjunto con el crecimiento de las empresas ya establecidas, influye directamente en la capacidad de sostener una tasa positiva de creación de empleos.

Según el Global Entrepreneurship Monitor: Reporte Nacional, 2015–2016 MEXICO, nuestro país tiene el lugar 15 de 60 países analizados, donde 1 es el que tiene el mayor índice de empresas cerradas; es decir, que dejan de operar por diferentes razones. Comparando con Latinoamérica, Panamá ocupa el lugar 46, Guatemala el 24, Argentina el 16, Brasil el 12, Colombia el 10, Ecuador el 8 y Chile el 7. Entre los países que cuentan con mejores índices se encuentran Noruega, que ocupa el lugar 56, Alemania el 53, Reino Unido el 43, y Estados Unidos que ocupa el lugar 29.

Por su parte, y relacionado con el punto anterior, es importante conocer el número de años que una empresa logra permanecer operando. Como promedio general se tiene que es de 7.8 años. En la gráfica siguiente se muestra la esperanza promedio

de vida de una empresa al nacer según el sector. Siendo el sector comercio el que tiene una menor esperanza de vida.

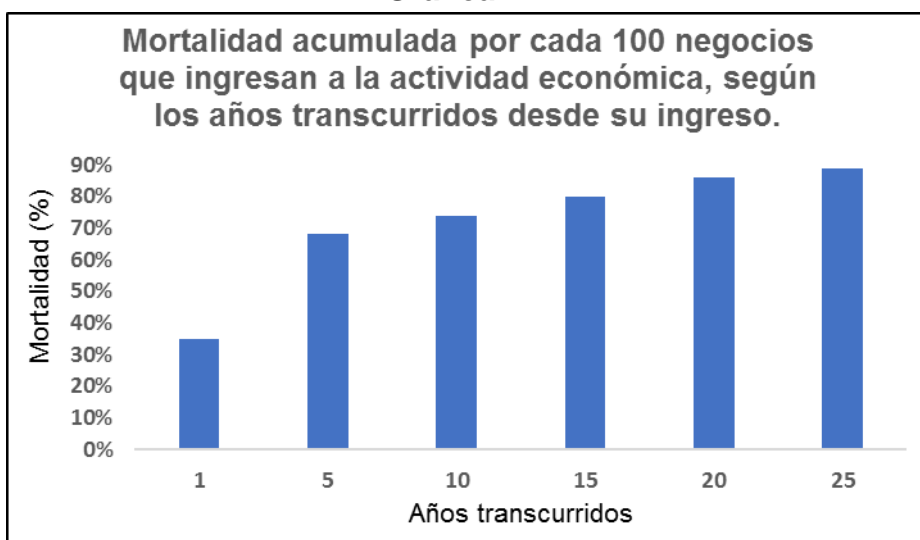
Gráfica I.21



Fuente: INEGI. Censos Económicos 1989, 1994, 1999, 2004, 2009 y 2014.

En la siguiente gráfica se muestra la mortalidad acumulada por cada 100 empresas que ingresan a la actividad económica, según los años transcurridos desde su ingreso. La tasa mayor de empresas cerradas sucede en los primeros 5 años, posteriormente la pendiente se suaviza.

Gráfica I.22



Fuente: INEGI. Censos Económicos 1989, 1994, 1999, 2004, 2009 y 2014.

Como se mencionó anteriormente, un aumento en los años de supervivencia influye positivamente en la economía. Conocer los factores que afectan a este indicador puede clarificar sobre posibles cursos de acción, como se muestra en la gráfica siguiente, donde se hace referencia a las tendencias de los factores que intervienen en el éxito de una empresa que nacen; se puede observar que, en México, todos los factores han experimentado un crecimiento, exceptuando la capacitación.

Cuadro I.11
Tendencias de los factores que intervienen en el éxito de una empresa que nace.

Factor	2014	2015
Financiamiento	↓	↑
Políticas gubernamentales	↓	↑
Programas gubernamentales	↓	↑
Educación y capacitación	↑	↓
Transferencia de investigación y desarrollo	↓	↑
Infraestructura comercial	↓	↑
Apertura del mercado interno	↓	↑
Acceso a infraestructura física	↓	↑
Normas sociales y culturales	↓	↑

Fuente. Global Entrepreneurship Monitor. Encuesta Nacional a Expertos (NES), 2014- 2015

De acuerdo al mismo estudio, el financiamiento informal (amigos, parientes, etc.) es el que tuvo un mayor cambio en la percepción en la evaluación, el financiamiento por instituciones privadas no tuvo cambio y el rubro de apoyos gubernamentales tuvo un avance, aunque no significativo.

Por último, respecto a las razones por las que se dejó de operar un negocio, se puede observar que los problemas para conseguir financiamiento ocupan el 3er lugar, después de que “el Negocio no era Rentable” y de “Oportunidad de Vender” (la empresa), esta razón se considera como positiva ya que significa que tuvo una oferta que le permitió vender su empresa.

Cuadro I.12

Razones para dejar de operar un negocio propio
(% de los que lo hicieron, 2011-2014)

Razones para dejar de operar un negocio	2011	2012	2013	2014	2015
El negocio no era rentable	25.3	32.5	20.9	44.9	34.5
Problemas para conseguir financiamiento	10.0	23.2	24.9	1.9	15.0
Surgió otro trabajo u oportunidad de negocio	5.0	7.4	13.0	5.7	5.3
Oportunidad de vender	16.2	5.6	6.2	9.4	27.6
La salida fue planeada con anticipación	1.6	1.9	7.9	0.0	0.0
Retiro	0.0	2.7	1.1	1.3	0.4
Motivos personales	25.0	20.3	18.6	34.2	11.6
Un incidente	4.1	2.8	7.3	1.7	4.3
Burocracia / Impuestos					1.3

Fuente. Global Entrepreneurship Monitor. Encuesta Nacional a Expertos (NES), 2015

A partir del análisis de éste capítulo, se concluye que el desarrollo y subsistencia de la MiPyME, está relacionada entre otros aspectos al acceso al crédito y capacitación, factores en los que NAFIN desempeña un rol importante. Las tendencias de la mayoría de los factores que se mencionan son positivas, respondiendo a diferentes programas impulsados por el Gobierno Federal. En este sentido, el costo y otorgamiento de créditos, la inclusión financiera, el crecimiento del empleo, y el número de empresas, entre otros, han presentado una tendencia positiva, siendo todos factores relacionados con la actividad de NAFIN, al igual que en los casos donde subsisten espacios que se pueden mejorar, por ejemplo, la vida promedio de las empresas en México, la percepción de que aún es caro obtener créditos, la calidad de los empleos o la capacitación para generar mayores habilidades empresariales.

I.4 Comparación Nacional Financiera - Banca de Desarrollo

En este apartado se hace un análisis general del comportamiento de NAFIN, teniendo como referencia a las otras instituciones de la banca de desarrollo en México. La relevancia de éste análisis cobra sentido al poder conocer el desempeño de NAFIN, no en términos absolutos, sino en el contexto de la industria. Es importante destacar que cada uno de los bancos de los que hablamos en este apartado tiene un objetivo diferente y condiciones únicas, por lo que no se puede, ni es la intención concluir que un banco tiene un mejor o peor desempeño que otro. Sin embargo, es una ventaja que por una parte se cuente con información comparable al tener indicadores similares y por la otra comparten un interés general común, que es apoyar el desarrollo de las empresas en diferentes sectores con diferentes instrumentos financieros, sin tener como objetivo competir con la banca comercial privada.

En 2014 se llevó a cabo la Reforma Financiera, la cual entre otros objetivos tuvo el de incrementar el crédito que la banca de desarrollo otorga, brindando un mayor acceso al financiamiento, a fin de apoyar la creación y desarrollo de empresas productivas del país, así como el desarrollo de sectores estratégicos.

Cuadro I.13
Segmento al que atienden los diferentes bancos de desarrollo.

Nombre	Siglas	Sector al que atiende
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros	Bansefi	Ahorro y Consumo
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada	Banjercito	Ahorro y Consumo
Nacional Financiera	NAFIN	Industrial, gubernamental e infraestructura
Banco Nacional de Comercio Exterior	Bancomext	Comercio Exterior
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	Banobras	Infraestructura
Sociedad Hipotecaria Federal	SHF	Vivienda

Fuente: Adaptado de la CNBV, junio de 2015. Reporte Nacional de Inclusión Financiera 2016

Se cuenta con 6 bancos de desarrollo que se enfocan a diferentes segmentos de mercado, en el caso de NAFIN es la micro, pequeña y mediana empresa. Los activos totales de la banca de desarrollo han tenido un comportamiento positivo, creciendo entre diciembre de 2014 y diciembre del año 2016 un 24%. En este mismo sentido las instituciones más grandes son NAFIN y Banobras, las que en diciembre de 2016 representaban el 67% del total de activos del sector.

Cuadro I.14
Activos totales y Cartera de Crédito de los bancos de desarrollo

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015	Diciembre 2016
Número de entidades en operación	6	6	6
1. Activos Totales (mdp)	1,442,812	1,546,893	1,797,313
2. Cartera de Crédito (mdp)	664,585	768,510	897,776

Fuente: 2014. CNBV, junio de 2015. Reporte Nacional de Inclusión Financiera 2016
Activos Totales de CNBV, junio de 2015. Reporte Nacional de Inclusión Financiera 2016
2015 y 2016. CNBV. Información estadística. Diciembre 2016

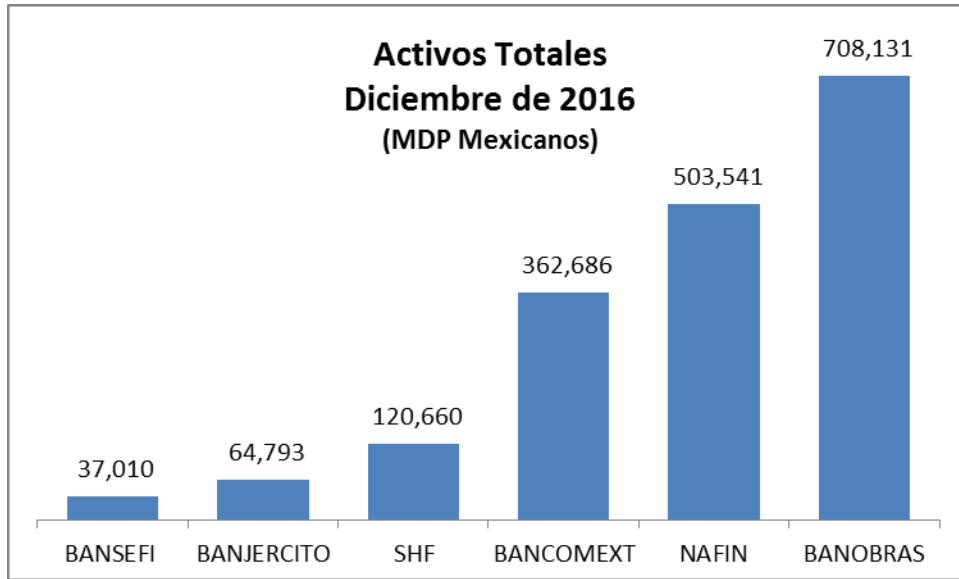
I.4.1 Activo

I.4.1.1 Activos Totales

En diciembre del 2016 NAFIN tenía activos totales por un monto de 503 mil millones de pesos, compuestos por la cartera total y sus disponibilidades en inversión y valores. Los activos totales tuvieron en 2016 un incremento del 31% con respecto al 2015.

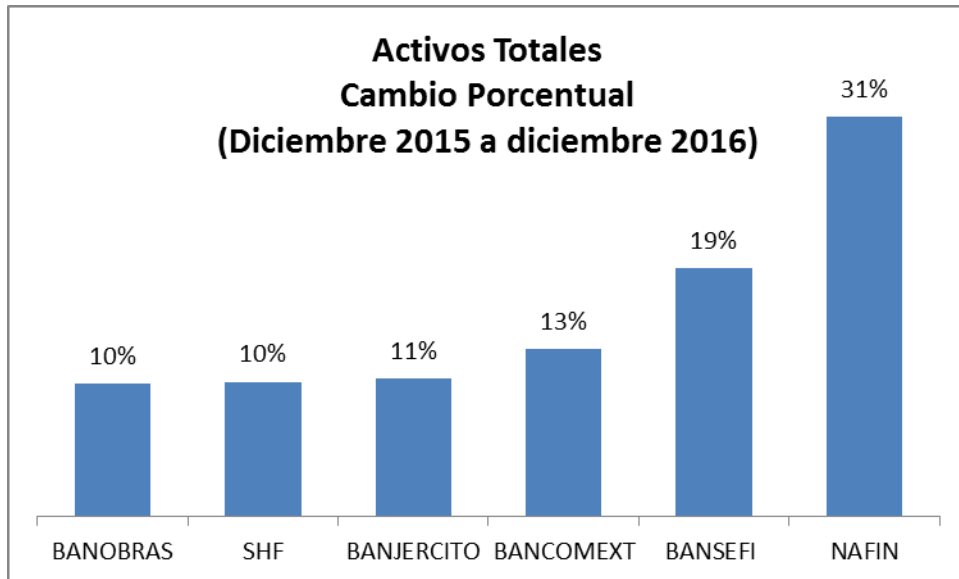
NAFIN, en términos de activo, ocupa el segundo puesto del sistema, después de Banobras. NAFIN al ser un banco de segundo piso cuenta con programas masivos de apoyo a las MiPyMES como las cadenas productivas o los programas de garantías, entre otros.

Gráfica I.23



Fuente: CNBV
http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201702.pdf

Gráfica I.24



Fuente: CNBV
http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201702.pdf
Nota: Cifras nominales

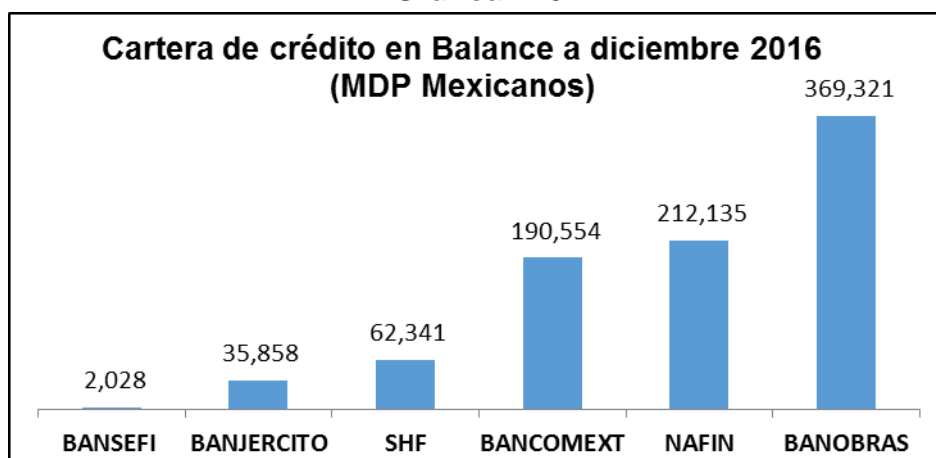
1.4.1.2 Cartera de Crédito

La cartera de crédito es especialmente relevante, al ser el principal vehículo con el que la banca de desarrollo impacta a las empresas del país. La evolución de la cartera de crédito en NAFIN se comporta de manera similar a la que lo hacen los

activos, logrando un incremento de la cartera de un 26% en el periodo que comprende de Diciembre del 2015 a Diciembre del 2016, llegando a un total de 212 mil millones de pesos.

La cartera total de NAFIN en el balance era en 2014 de 150,299 millones de pesos, representando el 38.6% de su activo total. Actualmente con 212 mil millones de pesos, representa un 41%, obteniendo un aumento en la participación del activo.

Gráfica I.25

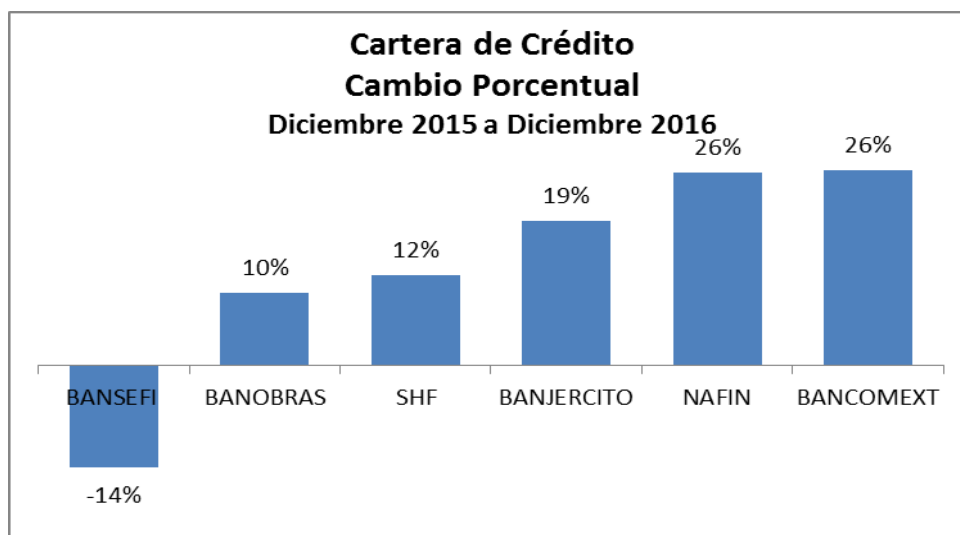


Fuente: CNBV

http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201702.pdf

Nota: Cifras en balance. Comprenden la cartera total vigente a esas fechas

Gráfica I.26



Fuente: CNBV.

http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201702.pdf

Nota: Cifras nominales

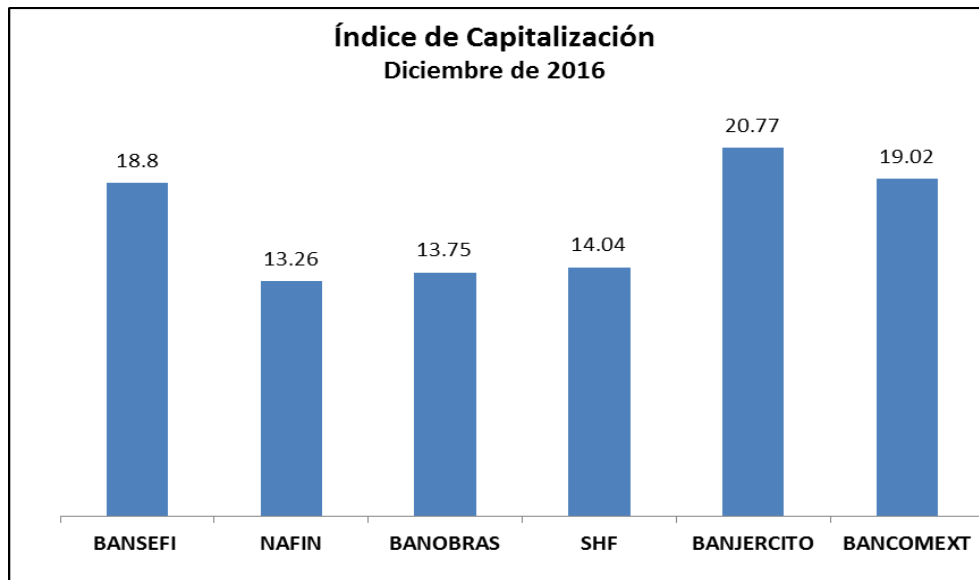
I.4.2 Solvencia

a. Índice de Capitalización (ICAP)

El índice de capitalización representa la fortaleza financiera de una institución para soportar pérdidas no esperadas por los riesgos en los que incurre. Se calcula dividiendo el capital neto entre activos sujetos a riesgo

Lo que las autoridades regulatorias exigen es un mínimo de 10.5%, por lo que NAFIN cumple con la regulación al tener un 13.26%. Cabe mencionar que su ICAP disminuyó en 31 puntos base entre diciembre del 2015 y diciembre del 2016.

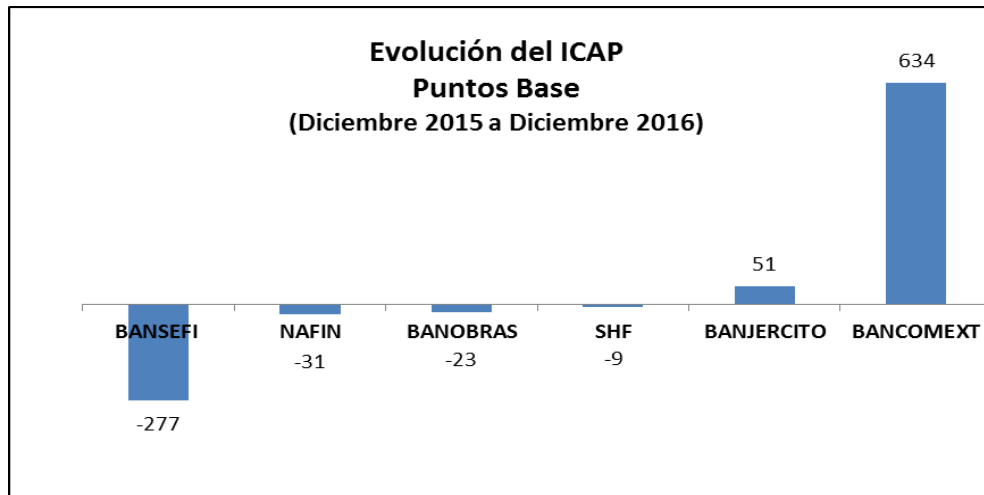
Gráfica I.27



Fuente: CNBV

http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201702.pdf

Gráfica I.28



Fuente: CNBV

http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201702.pdf

Notas: 1) Cifras nominales.

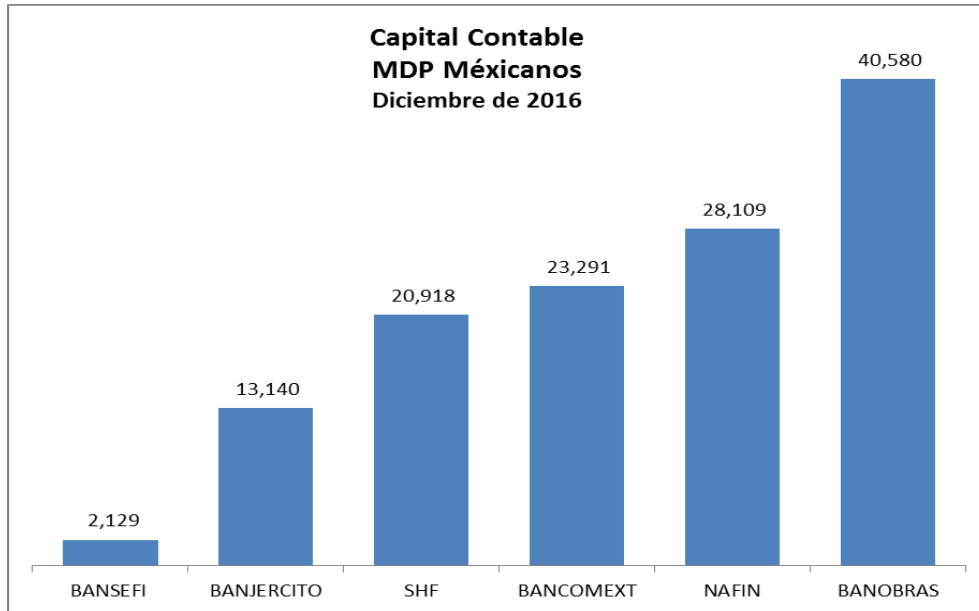
2) La emisión de obligaciones subordinadas que llevó a cabo BANCOMEXT puede explicar el aumento en el ICAP

b. Capital Contable

El crecimiento del capital contable fue de un 11% entre diciembre del 2015 y diciembre del 2016, sin embargo, no impactó en la misma medida al ICAP, por un mayor crecimiento de los activos en riesgo.

NAFIN es el banco con mayor capital después de Banobras. Por su parte, NAFIN, al llevar a cabo una derrama de más de 200 mil millones de pesos en créditos, requiere un nivel de capital acorde con este nivel de activos para mantener un ICAP dentro de los límites establecidos.

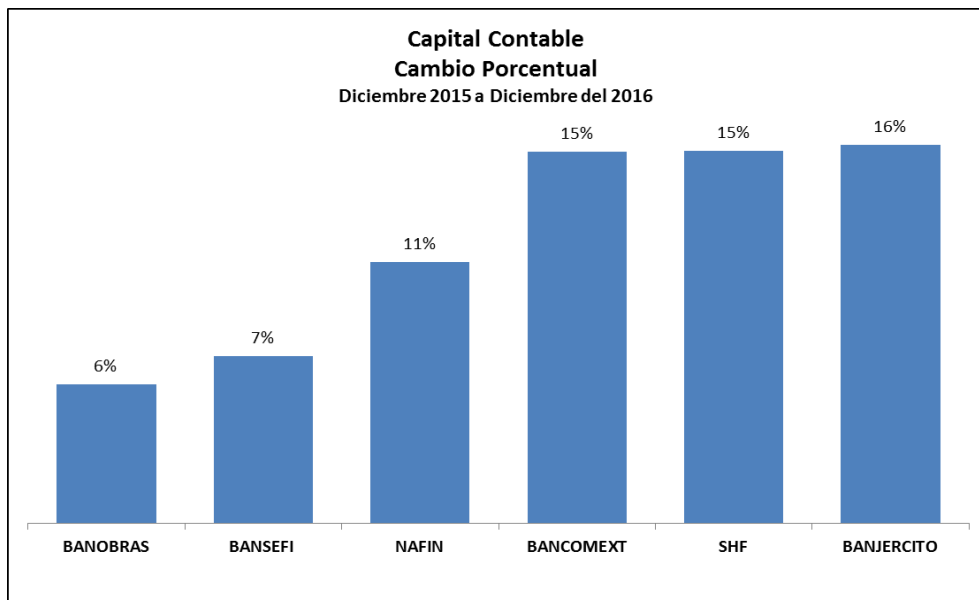
Gráfica I.29



Fuente: CNBV

http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Gráfica I.30



Fuente: CNBV

http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

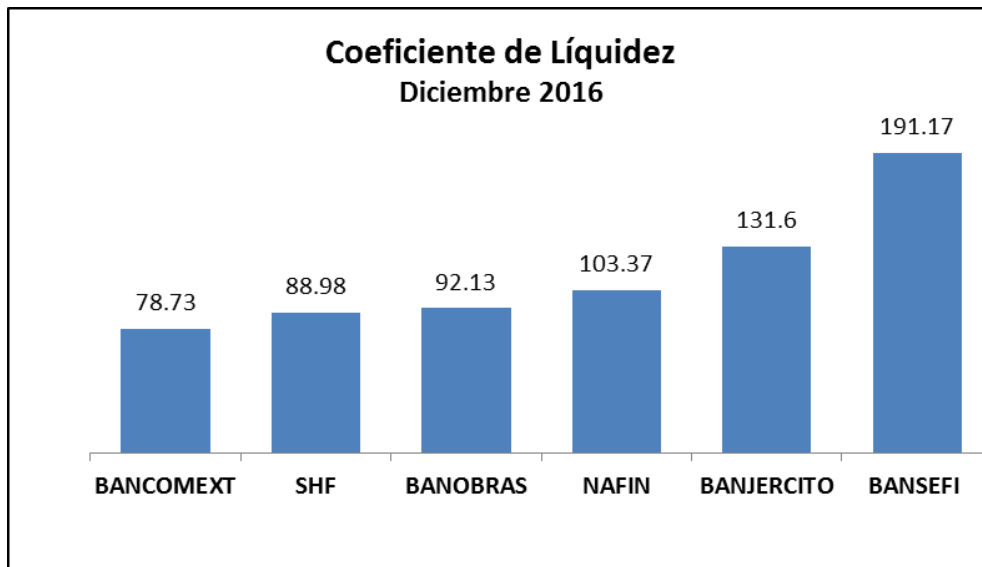
Nota: Cifras nominales

I.4.3 Liquidez

La liquidez se considera como la capacidad de hacer frente a compromisos de corto plazo.

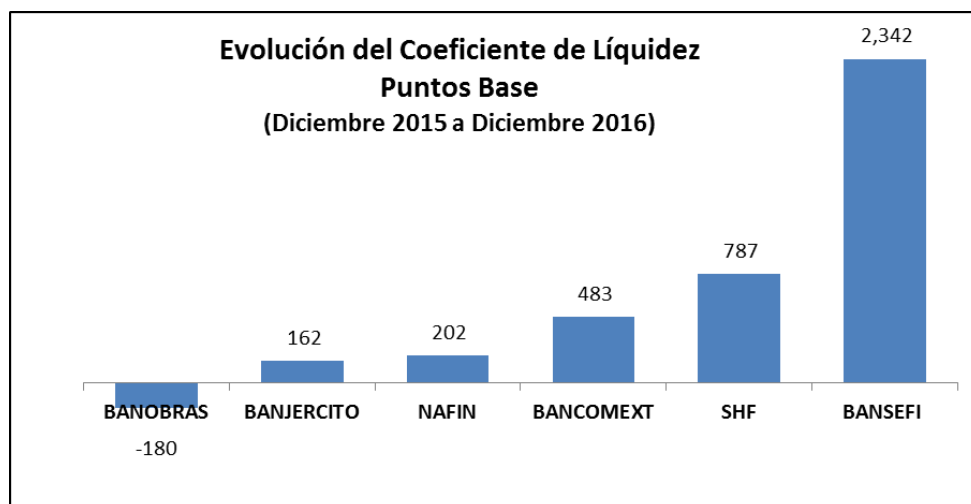
NAFIN tiene un coeficiente de liquidez de 103.37, lo que implica que tiene una capacidad de pago suficiente con relación al pasivo exigible de corto plazo.

Gráfica I.31



Fuente: CNBV
http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Gráfica I.32



Fuente: CNBV
http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

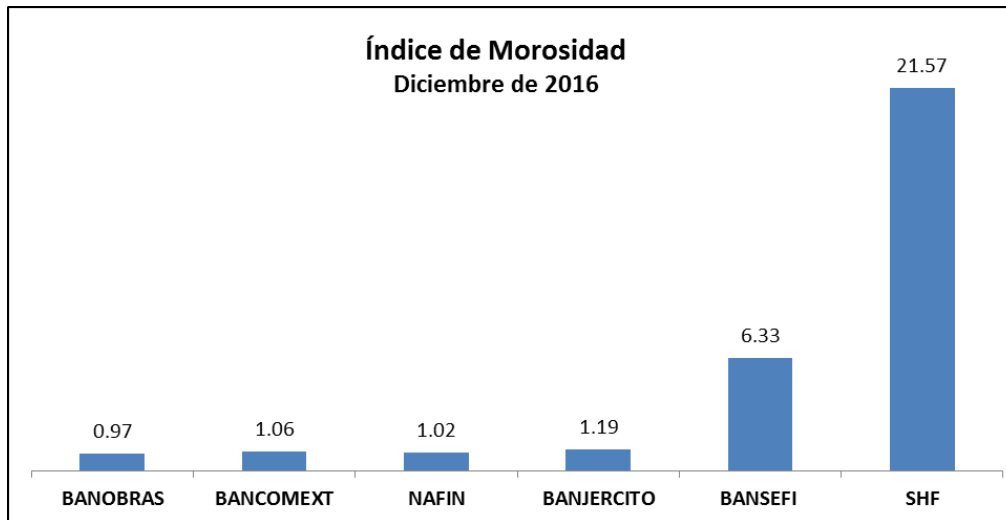
Nota: Cifras nominales

I.4.4 Cartera Vencida

La cartera vencida de NAFIN es 1%, por lo que la institución mantiene un nivel adecuado de morosidad. Implica entre otras cosas que los criterios con los que los intermediarios prestan los recursos son efectivos, así como el nivel de supervisión que lleva a cabo NAFIN.

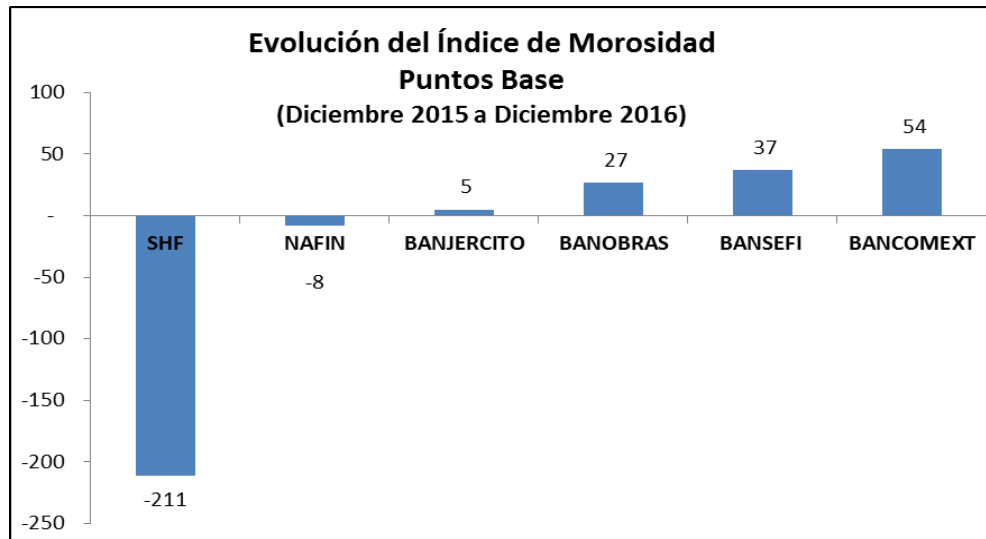
Cabe mencionar que, en relación al 2015, el índice de morosidad disminuyó en 8 puntos base, lo que indica que la tendencia es positiva.

Gráfica I.33



Fuente: CNBV
http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Gráfica I.34



Fuente: CNBV.

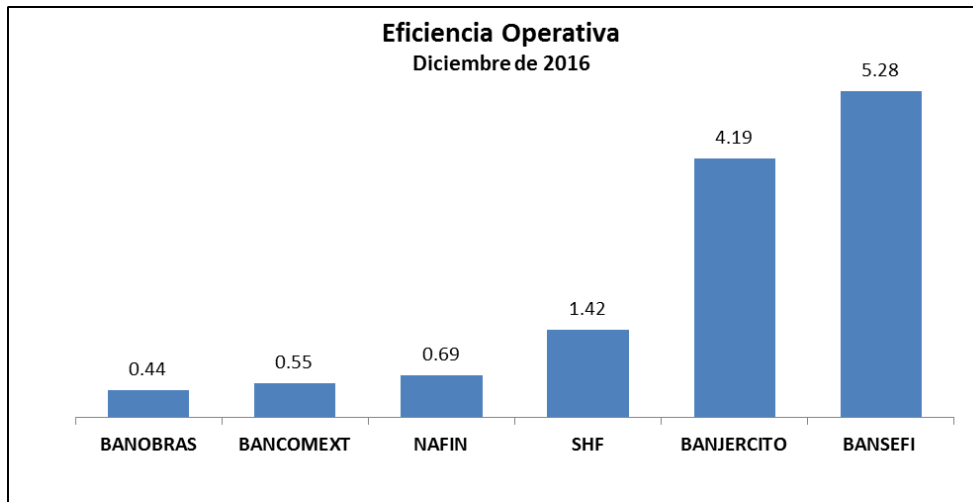
http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Nota: Cifras nominales

I.4.5 Eficiencia Operativa

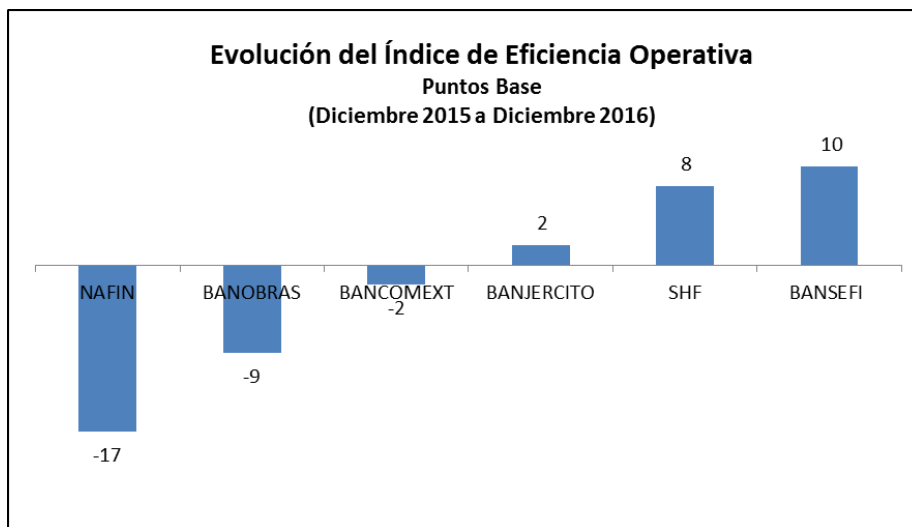
El indicador de la eficiencia operativa resulta de dividir el *Gasto Administrativo y Promoción entre el Activo Total*. Nos permite observar si los recursos con los que cuenta la institución son usados de forma eficiente. Los bancos que requieren llevar a cabo un esfuerzo de venta mayor, o que dispersan muchos créditos, requieren por un lado de mayor gasto en la comercialización, y por otro lado un mayor esfuerzo en el control y administración, lo que puede afectar la eficiencia en comparación con bancos que no tengan la misma necesidad de llevar a cabo estos gastos. Sin embargo, comparativamente, los niveles de eficiencia operativa de NAFIN son adecuados, siendo de los mejores de la banca de desarrollo. Así mismo, la tendencia del indicador nos permite observar que se ha hecho un esfuerzo importante por tener una operación más eficiente.

Gráfica I.35



Fuente: CNBV
http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Gráfica I.36



Fuente: CNBV
http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Nota: 1) Cifras nominales
 2) Si el índice disminuye entonces la eficiencia mejora ya que resulta de dividir gastos entre activos. Por ejemplo, si disminuyera el gasto el índice disminuiría.

I.4.6 Rentabilidad ROA y ROE

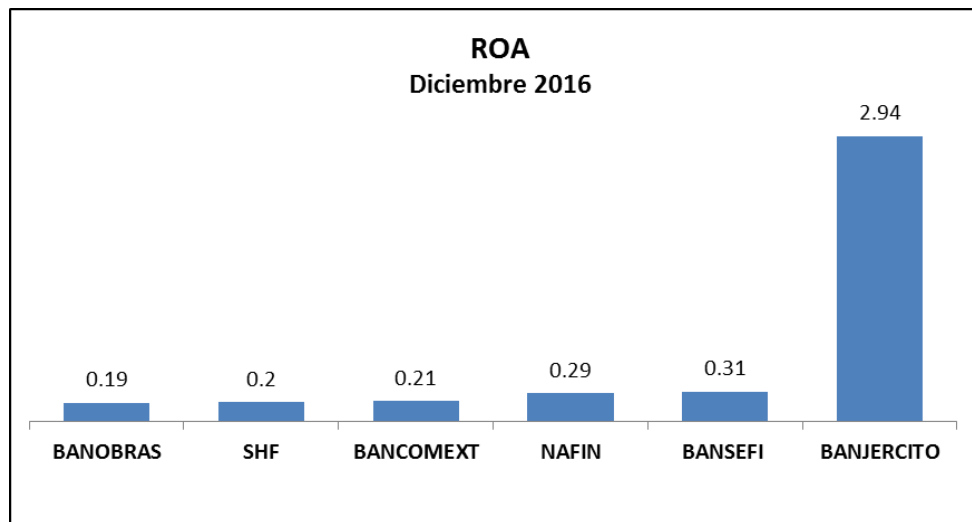
Tanto el ROA como el ROE, son indicadores de rentabilidad. El ROA permite medir el grado de eficiencia de los activos totales de una empresa, independientemente de las fuentes de financiación que haya utilizado. La fórmula general es: Resultado Neto / Activos Promedio; en tanto que el ROE relaciona el beneficio económico con

los recursos necesarios para obtenerlo; su fórmula se define como Resultado Neto / Capital Contable. Ambos indicadores nos permiten tener una valoración de la rentabilidad.

Es importante mencionar que a la banca de desarrollo se le exige tener un impacto en el desarrollo, a la vez que generar un nivel de rentabilidad que le permita asegurar su sustentabilidad. Sin embargo, es común que estos objetivos no sean complementarios, por ejemplo, para poder llegar a la población sin acceso a financiamiento, la banca de desarrollo debe canalizar los recursos a una tasa que al mismo tiempo que asegure su sustentabilidad financiera sea atractivo a ese sector de empresas.

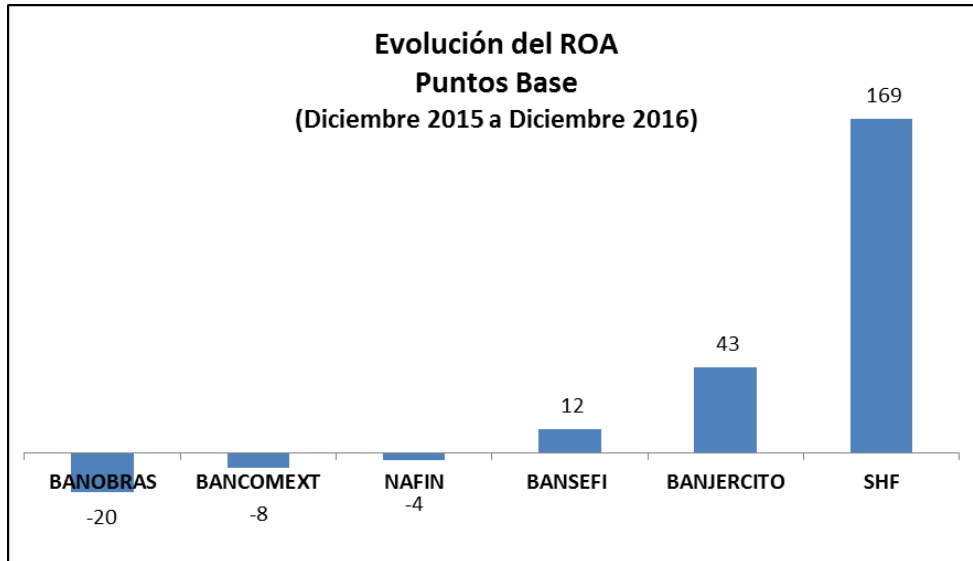
Los bancos de desarrollo observados están en niveles similares de rentabilidad, con excepción de Banjercito que tiene un ROA y un ROE considerablemente más alto que el resto de éste sector.

Gráfica I.37



Fuente: CNBV
http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Gráfica I.38

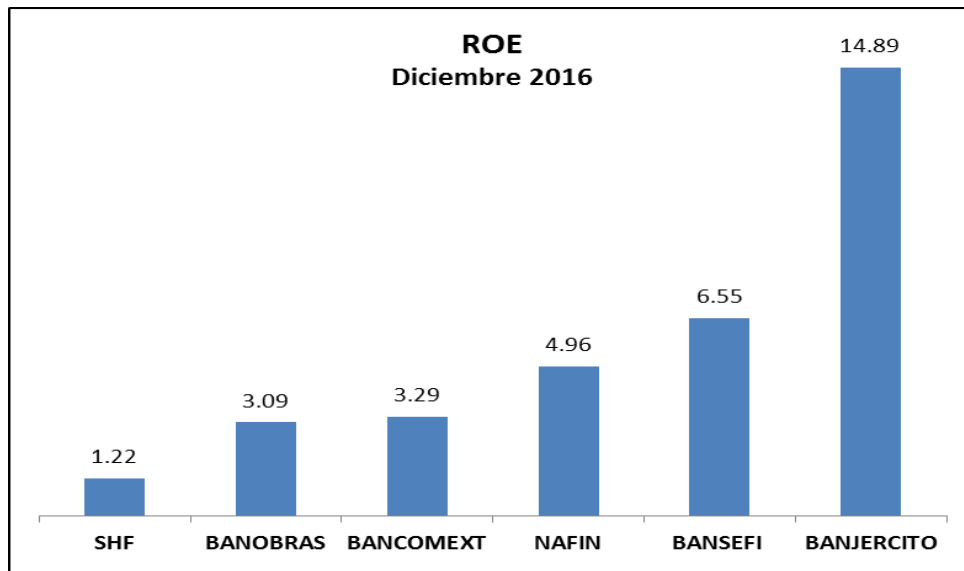


Fuente: CNBV

http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Nota: Cifras nominales

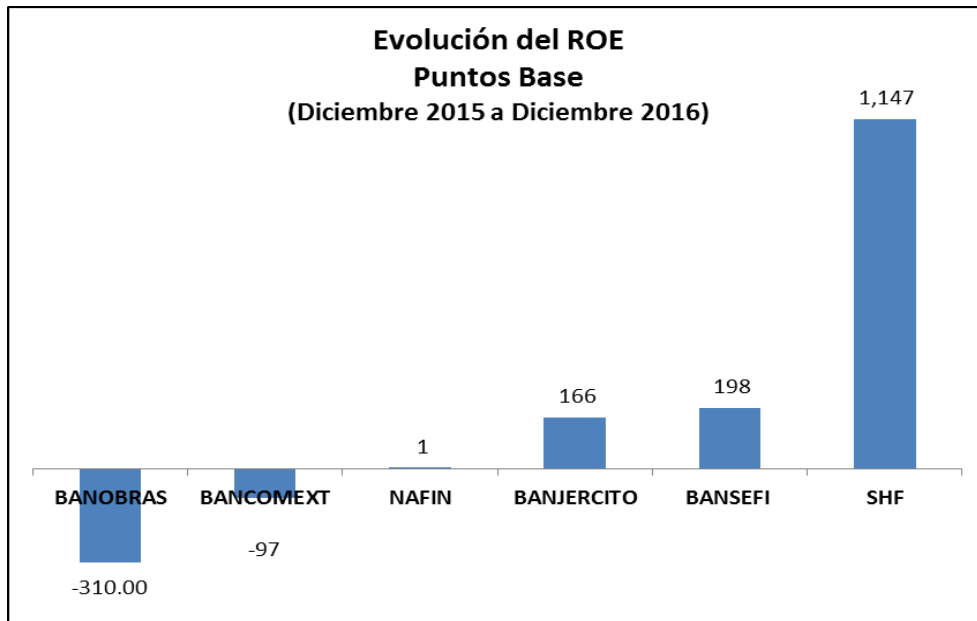
Gráfica I.39



Fuente: CNBV

http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Gráfica I.40



Fuente: CNBV

http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PortafolioInformacion/BD_Tarjetas_Oportunas_201612.pdf

Nota: Cifras nominales

Cabe destacar que, como lo ha hecho desde 2012, durante 2016 NAFIN entregó al Gobierno Federal aprovechamientos por 800 MDP. Si este monto se hubiera mantenido dentro del total de las utilidades el ROE y el ROA tendrían niveles mayores.

A partir de la información se puede concluir que la gestión financiera de NAFIN ha permitido mantener indicadores positivos y dentro de los rangos que la ley establece, como es el caso del índice de capitalización. La tendencia general de los factores medidos es positiva, destacando el caso de la cartera de crédito que tuvo un crecimiento notable de 26% de crecimiento en el periodo Diciembre 2015 - 2016, manteniendo el índice de morosidad en 1%. Esto es un elemento importante a considerar ya que como se mencionó antes, uno de los objetivos de la banca de desarrollo es el apoyo financiero, que está ligado al comportamiento de la cartera de crédito.

I.5 Programa Financiero y Operativo 2016

La operación de la Institución durante 2016, se enmarca en su Programa Operativo y Financiero presentado al Consejo Directivo el 26 de febrero de ese año. El marco de política pública que define dicho programa operativo y financiero considera lo siguiente:



El Programa contempla la siguiente misión y visión:

Misión

Contribuir al desarrollo económico del país a través de facilitar el acceso de las micro, pequeñas y mediana empresas (Mipymes), emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, así como contribuir a la formación de mercados financieros y fungir como fiduciario y agente financiero del Gobierno Federal, que permita impulsar la innovación, mejorar la productividad, la generación de empleos y el crecimiento regional.

Visión

Ser el principal impulsor del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, a través de innovación y calidad, con gente comprometida y guiada por valores compartidos

Dentro del Programa Estratégico 2012-2018 se definieron 7 grandes objetivos, considerándose para 2016, las siguientes metas:

1. Ampliar el acceso al financiamiento en mejores condiciones, así como a otros servicios empresariales a las Mipymes y emprendedores, con un enfoque orientado a mejorar su productividad.

El 80% del otorgamiento de crédito y garantías al sector privado, se destinará a las Mipymes



2. Apoyar el desarrollo de proyectos de largo plazo en sectores prioritarios y de alto impacto, en coordinación con otros bancos de desarrollo y bajo esquemas que permitan corregir fallas de mercado.

Se tiene programado que el saldo de la cartera de crédito se incremente 30.0%



3. Fomentar el desarrollo sectorial y regional del país, a través de una oferta diferenciada de productos, de forma individual o con otros intermediarios, de acuerdo con las vocaciones productivas de cada región con una estructura de soporte presencial, moderna y eficaz.

El crecimiento programado en el saldo de la cartera de crédito y garantías al sector privado se incremente en 2016 en 10.4%



4. Contribuir al desarrollo de los mercados financieros a través de instrumentos y mecanismos innovadores que mejoren su funcionamiento y para que se fortalezcan como fuentes de financiamiento para las Pymes.

Se tiene programado colocar títulos de mediano y largo plazo por 20,00 millones de pesos, aproximadamente.



5. Maximizar el impacto en el desarrollo económico, sujeto a una rentabilidad financiera que asegure la sustentabilidad de largo plazo de la institución.

Con base en los ingresos y egresos programados, se estima obtener una rentabilidad sobre el capital de 5.2% nominal en 2016.



6. Contar con una estructura de soporte y gestión flexible e innovadora, con recursos humanos capacitados que permitan a la Institución responder adecuadamente a los objetivos de política pública del Gobierno Federal, sin un impacto relevante en la estructura financiera de la Institución.

Se gestionara el registro de la plantilla autorizada, así como el presupuesto necesario para apoyar el cumplimiento de las metas establecidas.



7. Asegurar que la Institución cuente con una gestión orientada a resultados que permita mejorar su impacto en el desarrollo económico.

Se tiene previsto apoyar con capacitación y asistencia técnica a 100,000 beneficiarios con cursos en línea, presencial y/o a través de las unidades móviles en el país.



Asimismo, la Institución, para cumplir con estos compromisos definió una serie de estrategias por área de actuación, las cuales se presentan a continuación:

Estrategias de Fomento para el Desarrollo Empresarial

- Apoyar la puesta en marcha de nuevos negocios y la generación de fuentes de empleo con productos de crédito y capital de riesgo.
- Promover la competitividad y el crecimiento de los negocios que dirigen las mujeres del país.
- En el sector de las micro empresas, privilegiar el otorgamiento de crédito a negocios formales.
- Apoyar los programas de: Crédito Joven, Capital Emprendedor, Mujeres Empresarias y Financiamiento al Régimen de Incorporación Fiscal.
- Se tienen disponibles para invertir 4,000 mil millones de pesos en los sectores de: salud, robótica, tecnología, biotecnología, energías limpias, telecomunicaciones alimentos y agroindustria.
- Rediseñar el programa de garantías, mediante la constitución de una reserva especial.
- Realizar subastas de cobertura con un mayor apalancamiento de recursos.
- Instrumentar una cobertura de garantía dinámica en portafolios maduros.
- Propiciar la participación de los bancos de menor tamaño en los programas sectoriales.
- Fortalecer las capacidades de los bancos de menor tamaño ampliando la oferta del CEDI.
- Consolidar los portafolios de programas de financiamiento para el desarrollo regional (desastres naturales, reactivación económica, impulso económico).
- Garantizar portafolios de consumo de la banca, partiendo de reconocer que un porcentaje de la microempresas bancarizadas se financian con productos no empresariales (Tarjetas de crédito y préstamos personales).
- Desarrollar nuevos para financiar emprendedores y vincularlos a inversionistas. Crowdfunding y Plataforma Gust.
- Posicionar y fortalecer la marca NAFIN en el *Top of Mind* de nuestros diversos públicos objetivo a través de la estrategia Segmento-producto-canal.
- Desarrollar, dar mantenimiento y concluir los productos y servicios de NAFINSA a través de las áreas de actuación de mercadotecnia.

Estrategias de Banca de Inversión para el Desarrollo Proyectos Prioritarios

- Financiar proyectos que contribuyan a la sustentabilidad, reduzcan costos y mejoren la productividad.
- Ampliar la oferta de productos a los cuales puedan acceder los sectores sub-atendidos por el sistema financiero, fondeando a largo plazo en dólares y en pesos.
- Llevar más empresas a la Bolsa Mexicana de Valores.
- Impulsar el capital de riesgo en etapas tempranas, a través de la CMIC y desarrollar iniciativas de capital de riesgo de fomento, sujeto a autorización de la SHCP para así fortalecer y consolidar el ecosistema de capital de riesgo.

Estrategias para el Desarrollo Regional

- Fomentar el desarrollo regional y sectorial del país, a fin de cumplir con el mandato del Plan Nacional de Desarrollo, apoyar el desarrollo de proyectos de largo plazo en sectores prioritarios y de alto impacto en el país y potenciar la generación de valor de los Consejos Consultivos.
- Determinar la ubicación geo-referencial de los principales sectores de actividad económica estatal para focalizar y optimizar los esfuerzos de promoción en los municipios con mayor concentración de unidades económicas.
- Definir a través del Atlas de la Complejidad Económica de México, los sectores con potencial de encadenamientos de valor en las distintas entidades federativas para llevar a cabo, en esos sectores dinámicos, la estrategia de venta integral de productos.
- Establecer una estrategia única de venta de productos, buscando empresas que estén alojadas en los sectores de actividad económica dinámicos en cada entidad federativa. La fuente de detección de las empresas susceptibles de ser visitas es la DENUE del INEGI.

Estrategias para el Desarrollo de Mercados Financieros

- Contribuir al desarrollo y profundidad de la actividad de préstamo de valores de instrumentos de deuda, ofreciendo canales de entrada y salida para la compra-venta de estos instrumentos.
- Desarrollar y participar como formador de mercado en el Mexder, con instrumentos, productos y plataformas innovadoras.
- Mantener la estrategia de nivelador de saldos de toda la banca, contribuyendo a la mitigación de riesgos de sobregiros, en los cuales pueden incurrir distintas instituciones del sistema financiero mexicano y actuando como contraparte entre intermediarios.
- Continuar fortaleciendo el esquema para la colocación de títulos de mediano y largo plazo (subasta sindicada) para mejorar las condiciones de liquidez de los valores emitidos.
- Expandir y continuar con la estrategia de captación en moneda extranjera a través de: certificados de deposito emitidos por la sucursal de Londres, emisiones de largo plazo (bonos, MTN's), contratación de líneas interbancarias de capital de trabajo, líneas bilaterales y créditos directos y/sindicados.
- Llevar a cabo de manera directa el fondeo de algunas instituciones de banca de desarrollo.
- Consolidar los instrumentos de OFINSA y Cetes directo para fomentar el ahorro interno.

Estrategias para Cumplimiento de Mandatos del Gobierno Federal

- Mantener una estrecha vinculación con la SHCP para permanecer como el principal agente financiero del Gobierno Federal.
- Promover la ampliación de la cartera, identificando necesidades de proyectos prioritarios, para las dependencias y entidades del Gobierno Federal, susceptibles de financiamiento de Organismos Financieros Internacionales.
- Proporcionar servicios de asesoría a los ejecutores en el diseño e instrumentación de los proyectos.
- Coadyuvar en la administración eficiente de los préstamos y donaciones del Gobierno Federal.
- Fortalecer procesos entre las áreas de Fomento y Banca de Inversión de Nafinsa para desarrollar sinergias e identificar programas y proyectos que requieren financiamiento de Organismos Financieros Internacionales y/o Multilaterales.
- Diversificar fuentes de financiamiento internacional.
- Continuar con los esfuerzos de divulgación de la cultura financiera, en cumplimiento del mandato de promover la inclusión y cultura financiera entre la población.

Estrategias para el Desarrollo Empresarial y Asistencia Técnica

- Para contribuir en la formalización y profesionalización de más de 100 mil Mipymes, de manera coordinada con las áreas de negocios se llevarán a cabo las siguientes actividades:
 - Diseñar e instrumentar 4 talleres y/o cursos de Gobierno Corporativo a ser empresas familiares y/o a intermediarios financieros no bancarios para apoyar a las empresas en su institucionalización y profesionalización.
 - Promover y difundir el diagnóstico empresarial para otorgar asistencia técnica “modelo NAFIN en línea” con el fin de mejorar la productividad de las Mipymes.
 - Promover y difundir la eficiencia energética de la Mipymes, a través de cursos, talleres y conferencias para que tengan acceso al diagnóstico energético y al ecocrédito empresarial coordinados por le BID, USAID, KFW y GiZ.

Vale la pena destacar, que desde el planteamiento de su programa financiero y operativo 2016, Nacional Financiera establece objetivos y metas dirigidos a cumplir con los propósitos de evaluación del presente informe, es decir son: i) *objetivos y metas dirigidos a promover el financiamiento a los sectores que definen sus leyes orgánicas*; ii) *cuentan con mecanismos para canalizar a los intermediarios financieros a las empresas que ya pueden ser sujetos de crédito*; y iii) *armonizan acciones con otras entidades del sector público*.

II. Análisis de la cartera de crédito y garantías de NAFIN.

El artículo 55 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito establece la obligatoriedad de evaluar que las instituciones de Banca de Desarrollo:

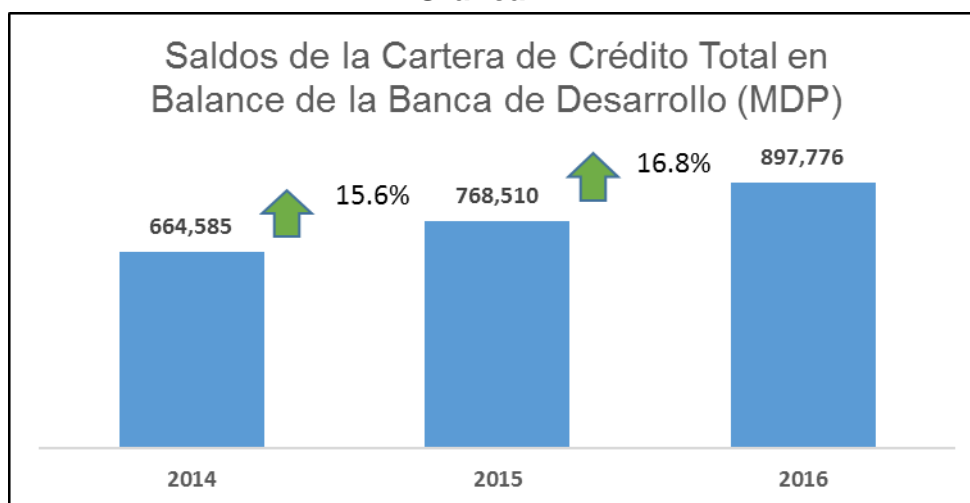
“Promueven el financiamiento a los sectores que definen sus leyes orgánicas y contratos constitutivos, que los intermediarios financieros privados no atienden”.

Para cumplir con la evaluación de lo señalado en el artículo 55 bis 2, se analizará el comportamiento de los programas de otorgamiento de crédito y garantías, para ello se dividió este capítulo en tres grandes apartados. El primero, trata de poner en contexto el saldo de la cartera de NAFIN con relación a la banca de desarrollo; el segundo, considera un análisis general de la cartera de crédito y garantías de NAFIN y finalmente, el tercero, analiza la alineación de la oferta de los productos financieros y de desarrollo empresarial hacia los sectores definidos en su mandato.

II.1 Evolución del saldo total de la cartera de crédito de la banca de desarrollo

Con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a diciembre de 2016, el saldo total de la cartera de crédito de la banca de desarrollo asciende a 897,776 millones de pesos, lo que representa un crecimiento nominal del 16.8% con relación a diciembre de 2015.

Gráfica II.1



Fuente: CNBV

Nota: No incluye crédito impulsado por sus programas de garantías

II.2 Análisis de la Cartera de Crédito y Garantías de NAFIN

Durante 2016 el flujo total de otorgamiento de crédito y garantías de NAFIN considerando el sector público y el sector privado, ascendió a 556.5 mil millones de pesos, de los cuales el 99% corresponde a financiamientos al sector privado y 1% al sector público.

Vale la pena destacar que del financiamiento total al sector privado, el 55% equivalente a 305.4 mil millones de pesos correspondió al otorgamiento de crédito y el restante 45% al programa de garantías. Asimismo, del total del otorgamiento de crédito, el 94% corresponde al financiamiento desde el segundo piso, a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

El financiamiento a través del programa de garantías se situó en 245.4 mil millones de pesos, cifra que considera tanto las garantías otorgadas con financiamientos propios, que representan un saldo contingente, así como el financiamiento inducido.

Cabe destacar que el financiamiento total de NAFIN durante 2016 se redujo en un 6.5% con relación al financiamiento total alcanzado durante 2015. Ello se debió

esencialmente a las reducciones tanto en el programa de garantías como en el programa de cadenas productivas, dentro del segundo piso.

Dentro del programa de garantías, un elemento que explica su reducción es el retraso en la recepción, así como la reducción de los recursos que se reciben del Gobierno Federal como contragarantía. Por el lado de las cadenas, una explicación de la reducción es la baja en la revolvencia del crédito de corto plazo, así como que muchos bancos ya prestan también este servicio.

Cuadro II.1
Financiamiento Total (MDP)

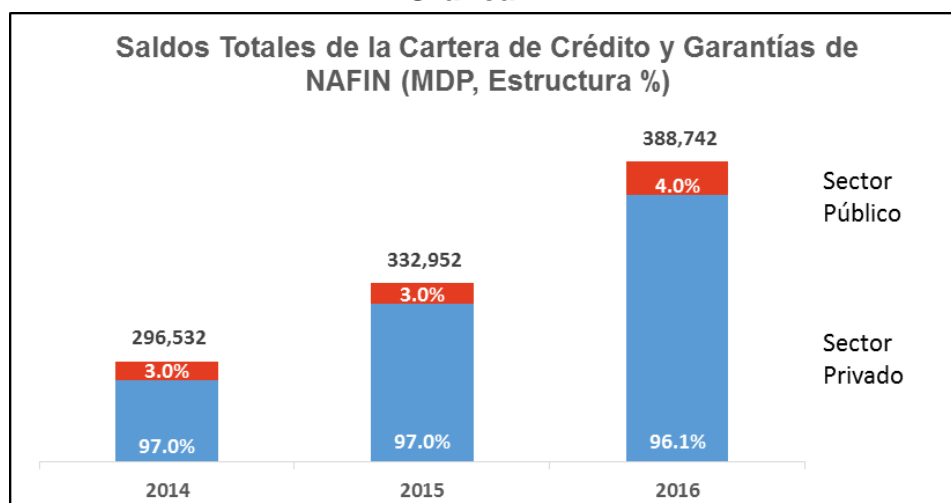
	Realizado 2015	Realizado 2016	Diferencia 2016 / 2015	
			Absoluta	%
Segundo Piso	300,032	286,601	-13,431	-4.50%
Primer Piso	21,499	18,774	-2,725	-12.70%
Total Crédito s/Privado	321,531	305,375	-16,156	-5.00%
Garantías	270,002	245,415	-24,587	-9.10%
Total Sector Privado	591,533	550,790	-40,743	-6.90%
Crédito Sector Público	3,500	5,700	2,200	62.90%
Total Financiamiento NAFIN	595,033	556,490	-38,543	-6.50%

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del Director General al Consejo Directivo del 31 Diciembre 2016.

Con este financiamiento, el saldo total de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 se situó en 388,742⁸ millones de pesos, de los cuales el 96% corresponde al sector privado, este financiamiento representó un crecimiento de 16.8% con relación al saldo de la cartera al cierre de 2015. La importante participación de los recursos otorgados al sector privado, nos permite comprobar que la institución está cumpliendo con apoyar a su sector objetivo, las empresas mexicanas del sector privado de la economía.

⁸ Incluye cartera de crédito en balance, garantías NAFIN y cadenas con fondeo y sin fondeo

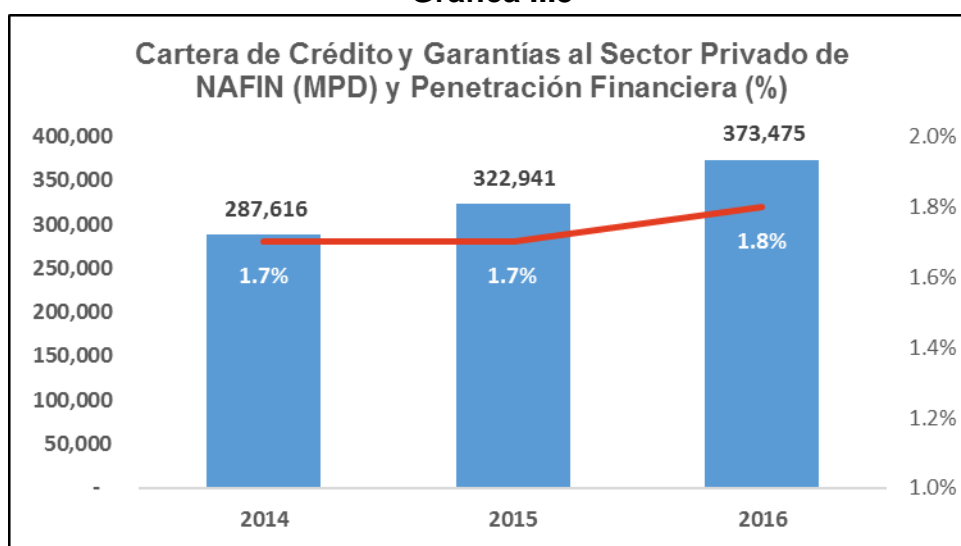
Gráfica II.2



Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN

Si bien los indicadores clásicos de crecimiento del saldo de cartera y su correspondiente estructura son positivos, vale la pena ubicar la acción de Nacional Financiera en el contexto macroeconómico, lo cual puede analizarse con el indicador de penetración financiera, que nos señala la participación que va teniendo el saldo de la cartera de crédito y garantías al sector privado con relación al Producto Interno Bruto. Para 2016, este indicador se ubicó en 1.8%, porcentaje superior al obtenido en 2014 y 2015.

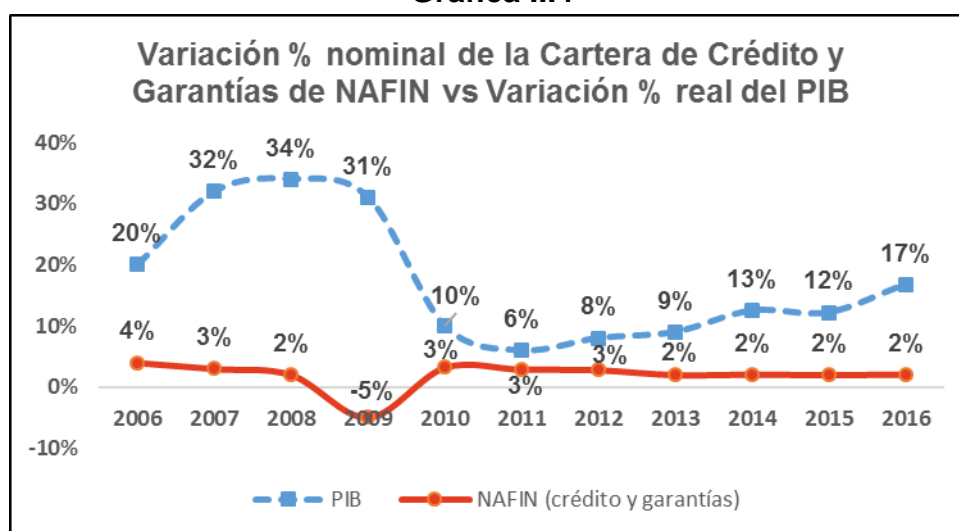
Gráfica II.3



Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN

Si se analiza la evolución del crecimiento del Producto Interno Bruto, con relación al crecimiento en el saldo de la cartera de crédito y garantías, se observa claramente el papel contra cíclico de la banca de desarrollo. Cuando el crecimiento en el PIB es muy bajo, o incluso negativo, el financiamiento de la institución crece; en el periodo 2015-2016, también sucede esta situación. Esto es muy importante porque demuestra la valía de la Institución al apoyar a las empresas mexicanas en un ambiente macroeconómico difícil.

Gráfica II.4



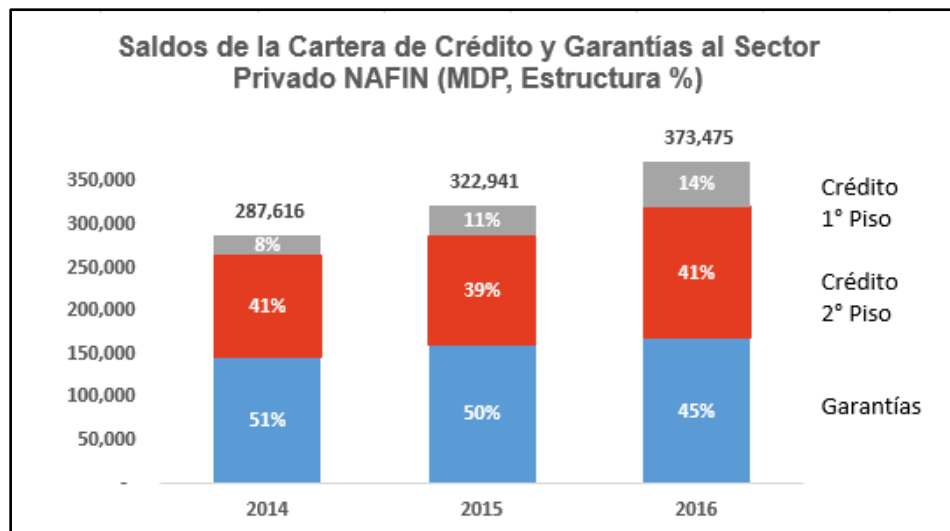
Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN

La estructura del saldo de créditos y garantía al sector privado por mecanismo de distribución de los recursos refleja que el 45% se canaliza a través del programa de garantías, el 41% de crédito de segundo piso, a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios, y el restante 14% de crédito de primer piso, directamente a empresas.

Muchas veces se presenta la discusión si la banca de desarrollo debe de operar en primer o segundo piso, la controversia no debe ser esa, más bien debe de ser cual es el mecanismo ideal para distribuir los recursos. Por la naturaleza del financiamiento a la micro y pequeña empresa, este es mucho mejor desde el segundo piso, ya que el financiamiento a la micro y pequeña debe ser masivo,

buscando reducir sus costos; asimismo el financiamientos a proyectos de gran envergadura es adecuado desde el primer piso.

Gráfica II.5



Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.

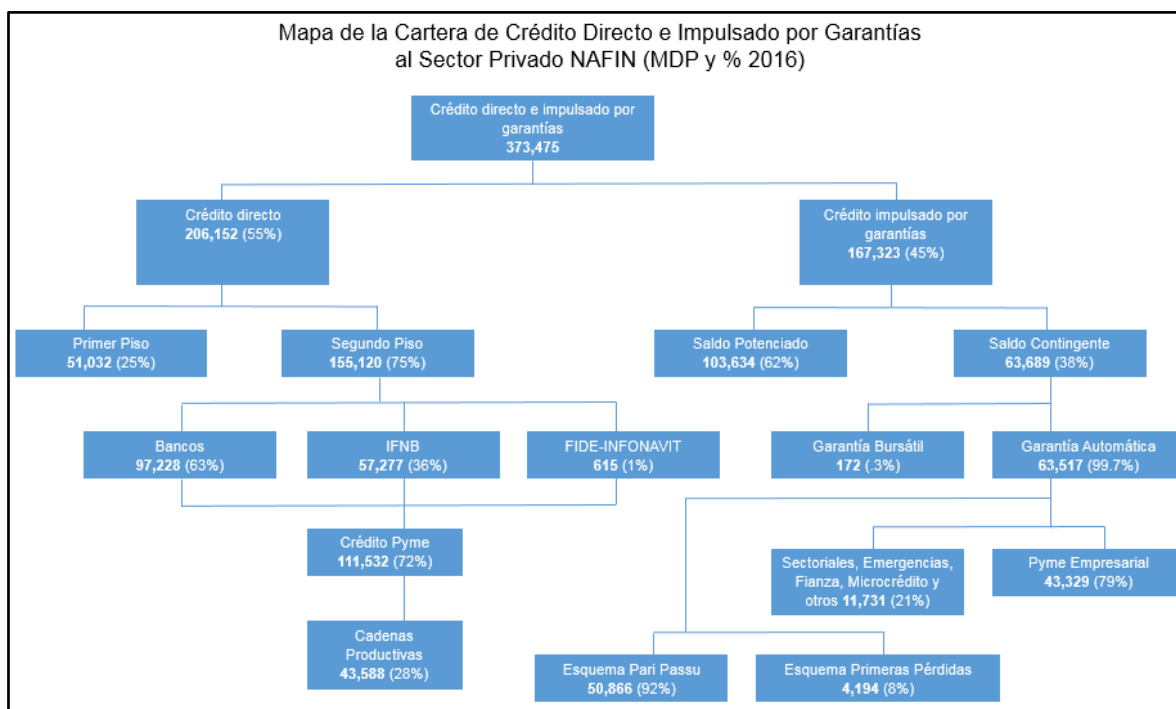
Nota: Crédito 2° Piso incluye Equipamiento, Micronegocios, Descuento tradicional, Cadenas sin fondeo y Cadenas con fondeo.

Cabe destacar los financiamientos a proyectos de gran envergadura dentro de la cartera de crédito de primer piso, tales como los Ramones Fase II Norte y los Ramones Sur; el proyecto “Etileno 21”, así como los proyectos sustentables como el Parque Eólico “Coahuila”, el Parque Eólico “Demex 2”, el parque Eólico “San Jacinto”, el financiamiento del Parque Eólico Pier II-Iberdrola y el financiamiento a “Exclusive High Tech I”, Central Hidroeléctrica Minera Autlán y el proyecto Red Compartida en favor de Altán Redes SAPI de CV. Estos proyectos por sus características, tienen un importante impacto en la economía.

A continuación, se presenta un mapa conceptual de la cartera de crédito de Nacional Financiera, el cual considera sus principales desgloses, observándose que las proporciones más importantes corresponden al otorgamiento de crédito directo que representa el 55% del total, a su vez dentro del crédito directo el monto más importante es el otorgamiento de crédito a través de los intermediarios financieros no bancarios. Así mismo, del total del financiamiento canalizado del programa de garantías el monto más importante se refiere al saldo potenciado, dentro del saldo

contingente de la Institución el concepto más importante se refiere a la garantía automática.

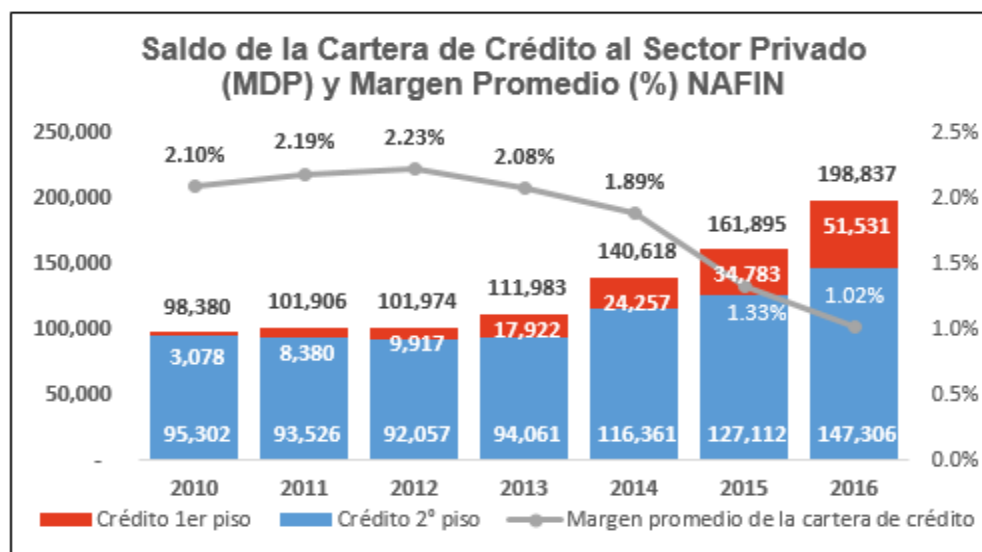
Cuadro II.2



Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN

En los últimos años el margen financiero se ha venido reduciendo situándose en 2016 en 1.02%, mejorando las condiciones crediticias para la empresas.

Gráfica II.6



Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN

Nota: No incluye garantías

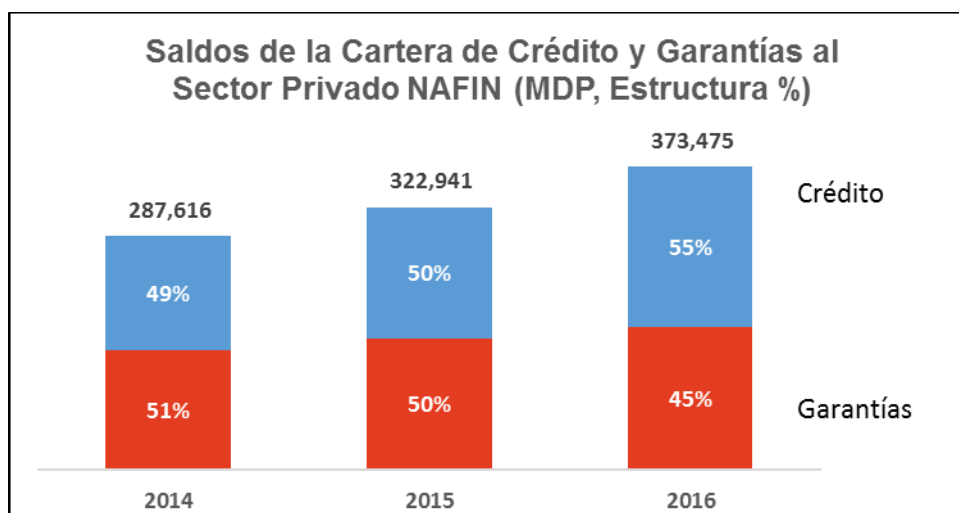
II.3 Alineación de la oferta de productos financieros y de desarrollo empresarial hacia los sectores definidos en su mandato

II.3.1. Estructura de la cartera de crédito y garantías de NAFIN al sector privado por programa.

En el análisis de la estructura de la cartera de crédito y garantías por programa, se observa que la participación del programa de garantías en 2016, con relación a la participación de dicho programa en 2015 y 2014 ha venido disminuyendo al pasar del 51% en 2015 y 50% en 2014, al 45% en 2016. Ello puede ser que se deba a la reducción de la contragarantía que otorga el Gobierno Federal.

Cabe destacar que, dentro del programa de crédito, se consideran diversos mecanismos de apoyo como son los esquemas de equipamiento, programas sectoriales, cadenas productivas y microcrédito; mientras que por el lado de las garantías se incluyen los mecanismos *pari-passu* y primeras pérdidas.

Gráfica II.7



Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN

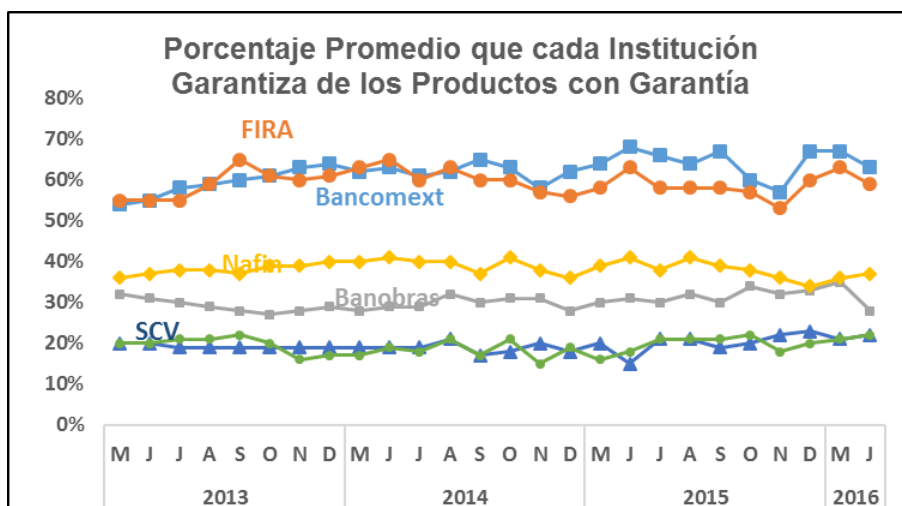
Como se señaló anteriormente, dentro de los programas de crédito se incluyen diversos esquemas. En lo que se refiere a cadenas productivas la Institución opera con 508 cadenas, de las cuales 46 se abrieron durante 2016 y se han apoyado a 23,000 proveedores, de los cuales 4,646 son nuevos. Asimismo durante el 2016 se firmó un convenio de colaboración con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de

México para apoyar a sus proveedores. Adicionalmente vale la pena destacar las acciones de la Institución en lo que se refiere a los programas sectoriales como son el Programa de Impulso Económico con Entidades Federativas, incorporando a los estados de Querétaro, Nuevo León, Guanajuato Jalisco, San Luis Potosí e Hidalgo, el Programa de Apoyo a Mujeres Empresarias; el Programa Ven a Comer y el Programa de Taxis al nicho de vehículos híbridos en la CDMX.

A pesar de que la participación del programa de garantías se ha reducido, es importante comentar que después de más de 10 años de operación, ha alcanzado su madurez; los intermediarios financieros privados confían en este programa ya que tienen ventajas como son la necesidad de constituir menores montos de reservas, así como menores consumos de capital; asimismo el mecanismo de asignación a través de subastas ha probado ser muy eficiente.

El porcentaje promedio que Nacional Financiera garantiza en sus distintas operaciones a través del programa de garantías es de alrededor del 38%, porcentaje que es congruente con las sanas prácticas bancarias. Un porcentaje superior generaría el problema de selección adversa, provocando que Nacional Financiera, en lugar de apoyar a la micro y pequeña empresa, se quedara con los malos acreditados, que no pagan ya que no tienen incentivos para hacerlo, porque el porcentaje de garantía de Nacional Financiera es muy alto.

Gráfica II.8

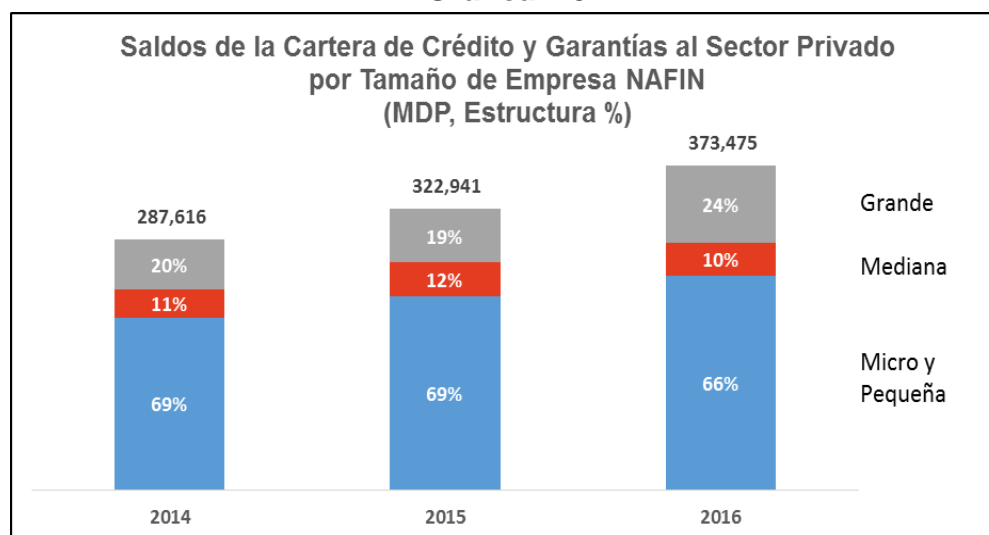


Fuente: Banxico, Reporte sobre el sistema Financiero 2016 y CNBV

II.3.2 Estructura de la cartera de crédito y garantías de Nacional Financiera al Sector Privado por tamaño de empresa, intermediario y plazo.

Al analizar el saldo de la cartera de crédito de NAFIN, se observa que la Institución cumple con su mandato ya que del total el 76% se canalizó a la micro, pequeña y mediana empresa y sólo el 24% a la gran empresa; cabe destacar que en este último caso más que grandes empresas los apoyos son a esquemas “*project finance*” con alto impacto en el desarrollo. Esta estructura refleja el esfuerzo de la institución por apoyar a las empresas que más dificultad tienen en acceder a recursos financieros.

Gráfica II.9

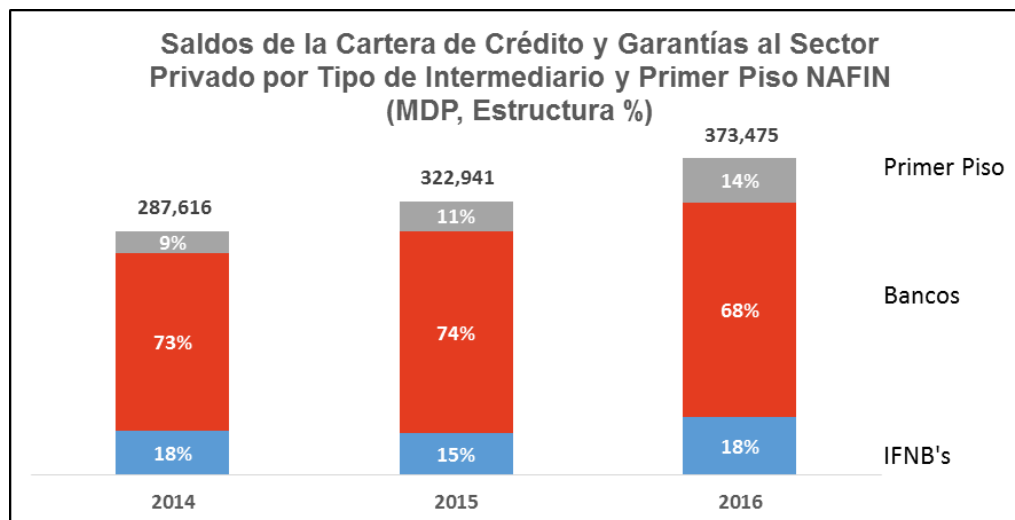


Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

Asimismo, del saldo total de la cartera de crédito y garantías al sector privado, el 86% se canaliza desde el segundo piso, a través de la red de intermediarios financieros bancarios y no bancarios, dentro de este porcentaje, el 68% se otorga a través de bancos, lo cual también permite concluir que se dirige a las empresas del sector privado que pueden ser sujetos de crédito de estos intermediarios, que también cuentan con la capacidad necesaria para apoyar a este tipo de empresas. Un análisis más profundo de la acción de los intermediarios financieros en el apoyo a las empresas se presenta en el capítulo III de este documento.

El hecho de que Nacional Financiera canalice una mayor proporción de recursos desde el segundo piso es importante, porque permite incrementar la penetración financiera, la cual se calcula como el saldo total del financiamiento al sector privado con relación al PIB, porcentaje que de acuerdo al Plan Nacional de Financiamiento del Desarrollo, es necesario incrementar.

Gráfica II.10



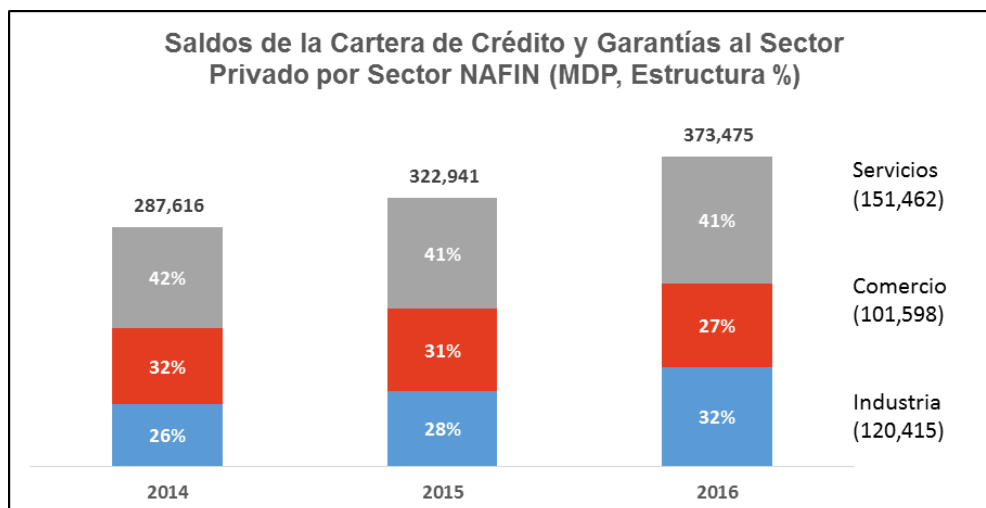
Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

II.3.3 Estructura de la cartera de crédito y garantías de NAFIN al sector privado por sector y por plazo.

En relación al análisis de la cartera de crédito y garantías de NAFIN por sector económico, se observa que el sector servicios, con un 41%, es el que mayor participación tiene dentro del total. Vale la pena comentar que NAFIN todavía tiene en su Ley Orgánica la definición del sector industrial como el sector prioritario de atención; sin embargo, dada la tendencia mundial el sector servicios ha cobrado una mayor importancia.

Cabe destacar que el sector servicios ha mantenido su participación, ya que pasó del 42% en 2014 al 41% en 2016; esta debe de ser la tendencia para los próximos años, que el sector servicios tenga la participación más importante en la estructura del saldo de cartera por sectores.

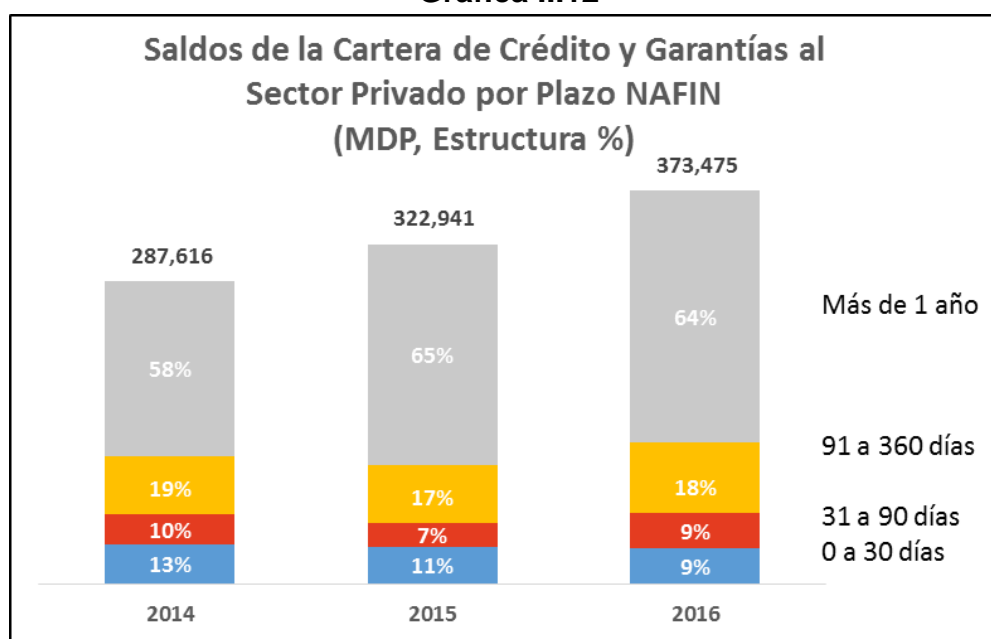
Gráfica II.11



Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

Por la propia naturaleza de la banca de desarrollo, que busca cubrir áreas donde la banca comercial no se encuentra, el financiamiento de largo plazo es una prioridad para ésta, lo cual queda claro al observar la proporción de financiamiento mayor a un año que tiene Nacional Financiera, el cual representó en 2016, un 64% de la cartera total, porcentaje muy similar al alcanzado en 2015.

Gráfica II.12



Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN

II.3.4 Estructura de la cartera de crédito y garantías de NAFIN al sector privado por región.

NAFIN cuenta con 5 direcciones regionales y 32 oficinas de promoción en cada uno de los estados de la República.

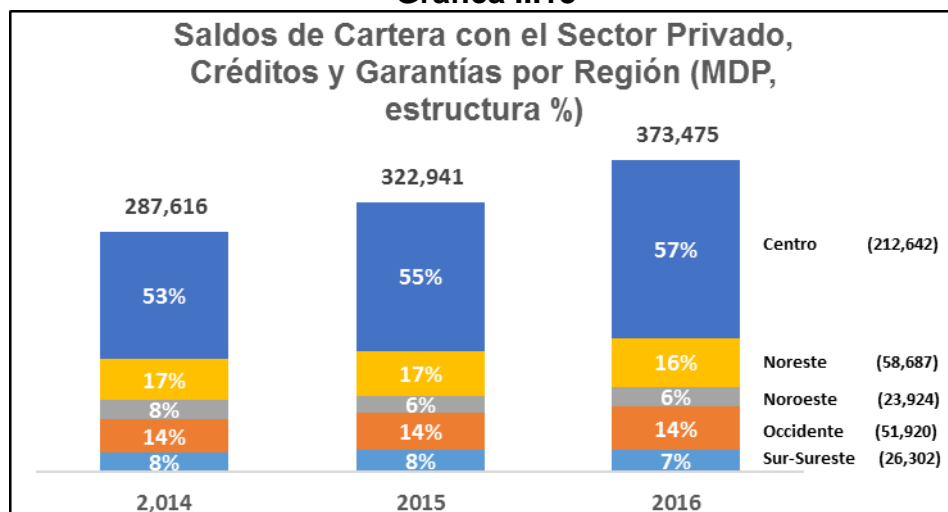
Cuadro II.3



Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

Analizando el saldo de cartera de crédito y garantías para cada una de las regiones, se observa que la región más importante, en términos de su participación porcentual, es la región centro ya que representa el 57% del total, Noreste el 16%, Occidente el 14%, Sur-Sureste el 7% y la Noroeste el 6%.

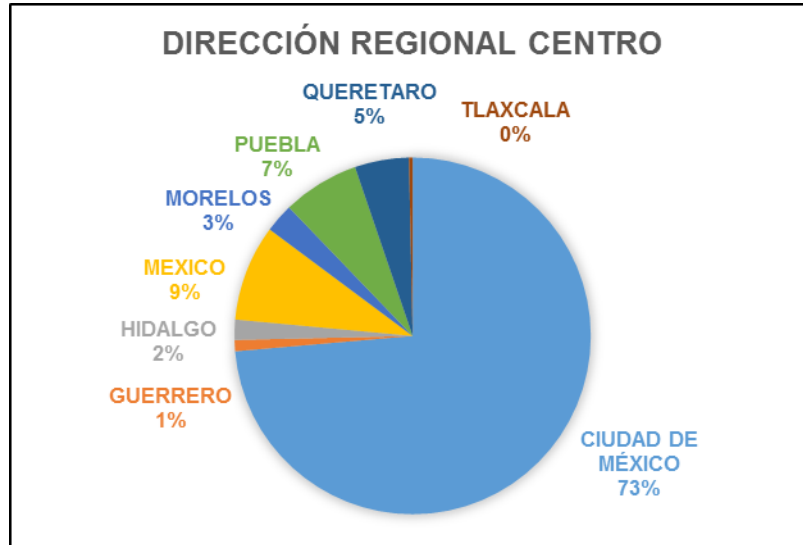
Gráfica II.13



Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

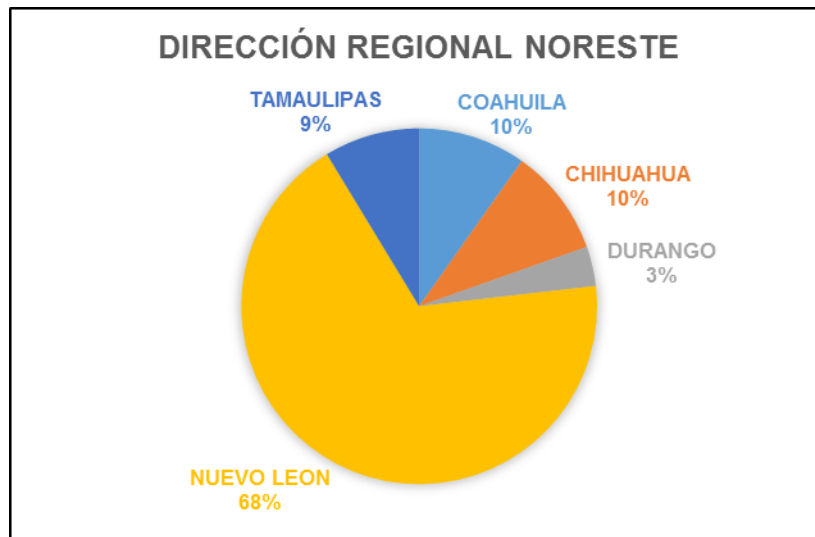
Analizando cada una de las Direcciones Regionales, se observa que los estados que tienen mayor participación en cada una de ellas son: Ciudad de México, Nuevo León, Sinaloa, Jalisco y Veracruz.

Gráfica II.14



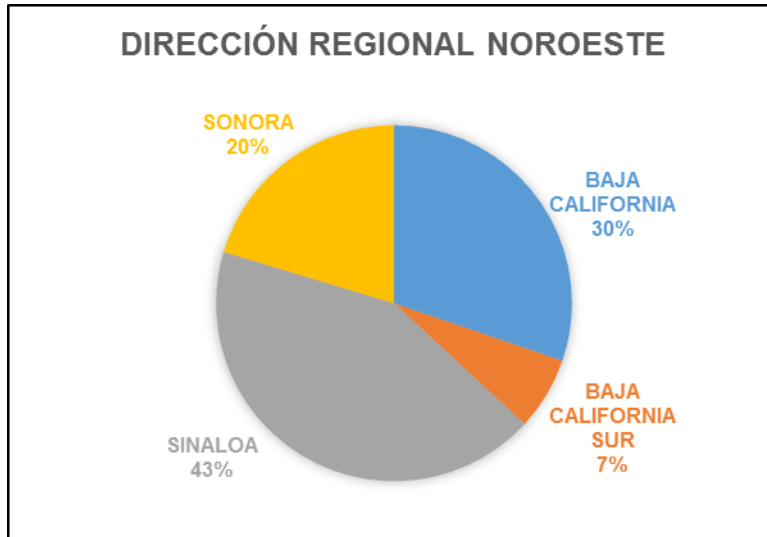
Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

Gráfica II.15



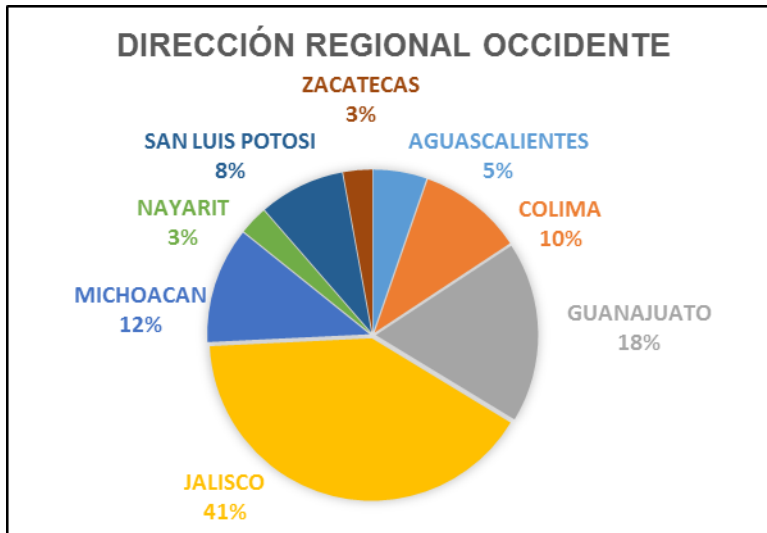
Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

Gráfica II.16



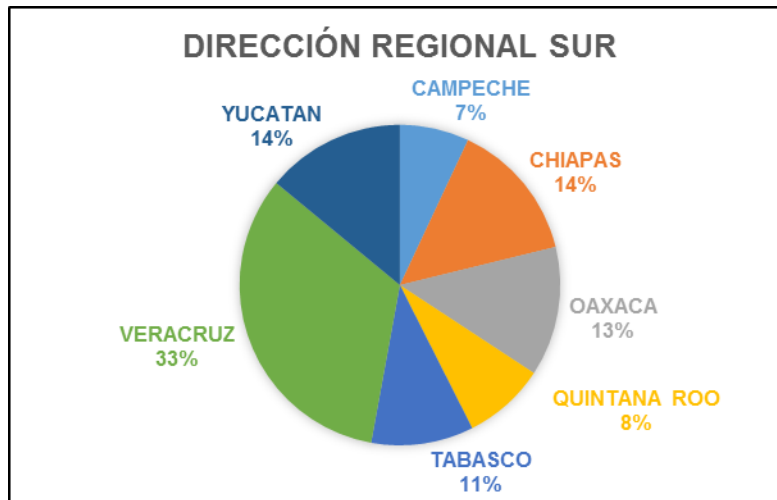
Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

Gráfica II.17



Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

Gráfica II.18



Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

Con el objeto de llevar a cabo un análisis más preciso de la cartera de crédito y garantías a nivel regional, para efectos de este documento se construyó el Índice de Apoyo Relativo (IAR), el cual mide la participación porcentual de la cartera de NAFIN sobre la participación porcentual del Producto Interno Bruto⁹ estatal dentro del PIB nacional.

⁹ Para calcular el Producto Interno Bruto estatal se llevó a cabo una estimación propia

Cuadro II.4

	Participación PIB	Participación NAFIN	IAR
Aguascalientes	1.25	0.75	0.60
Baja California	3.11	2.89	0.93
Baja California Sur	0.77	0.50	0.64
Campeche	3.78	0.52	0.14
Coahuila	3.37	1.57	0.47
Colima	0.59	1.46	2.46
Chiapas	1.56	0.97	0.62
Chihuahua	2.98	1.57	0.53
CDMX	16.83	41.39	2.46
Durango	1.17	0.57	0.49
Guanajuato	4.47	2.52	0.56
Guerrero	1.39	0.57	0.41
Hidalgo	1.65	1.03	0.62
Jalisco	6.61	5.70	0.86
Edo. de México	8.90	4.90	0.55
Michoacán	2.26	1.62	0.72
Morelos	1.16	1.47	1.27
Nayarit	0.68	0.40	0.58
Nuevo León	7.71	10.92	1.42
Oaxaca	1.54	1.01	0.65
Puebla	3.15	3.91	1.24
Querétaro	2.41	2.76	1.15
Quintana Roo	1.66	0.68	0.41
San Luis Potosí	2.03	1.20	0.59
Sinaloa	2.17	2.00	0.92
Sonora	2.88	1.23	0.43
Tabasco	3.08	0.75	0.24
Tamaulipas	3.07	1.39	0.45
Tlaxcala	0.56	0.18	0.33
Veracruz	4.81	2.27	0.47
Yucatán	1.50	0.90	0.60
Zacatecas	0.97	0.40	0.42

Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

Cuando el índice de Apoyo Relativo es igual a 1, el saldo de la cartera de crédito y garantías de NAFIN es congruente con el tamaño de ese PIB estatal. Un indicador menor a 1, significa que aún existe potencial para los programas de financiamiento de la Institución. Cuando el indicador es mayor a 1, el financiamiento de la Institución no es congruente con el tamaño del PIB en cuestión.

En aquellas entidades federativas donde el IAR es menor a 1, existe una oportunidad para fortalecer los apoyos de la Institución a estos estados, en especial a aquellos donde también tienen una participación muy pequeña en el PIB nacional.

Cuadro II.5

	Participación		IAR
	PIB	NAFIN	
Aguascalientes	1.25	0.75	0.60
Baja California	3.11	2.89	0.93
Baja California Sur	0.77	0.50	0.64
Campeche	3.78	0.52	0.14
Coahuila	3.37	1.57	0.47
Chiapas	1.56	0.97	0.62
Chihuahua	2.98	1.57	0.53
Durango	1.17	0.57	0.49
Guanajuato	4.47	2.52	0.56
Guerrero	1.39	0.57	0.41
Hidalgo	1.65	1.03	0.62
Jalisco	6.61	5.70	0.86
Edo. de México	8.90	4.90	0.55
Michoacán	2.26	1.62	0.72
Nayarit	0.68	0.40	0.58
Oaxaca	1.54	1.01	0.65
Quintana Roo	1.66	0.68	0.41
San Luis Potosí	2.03	1.20	0.59
Sinaloa	2.17	2.00	0.92
Sonora	2.88	1.23	0.43
Tabasco	3.08	0.75	0.24
Tamaulipas	3.07	1.39	0.45
Tlaxcala	0.56	0.18	0.33
Veracruz	4.81	2.27	0.47
Yucatán	1.50	0.90	0.60
Zacatecas	0.97	0.40	0.42

Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera

En términos generales es posible concluir que Nacional Financiera promueve el financiamiento a los sectores definidos en su ley orgánica y contratos constitutivos que los intermediarios financieros privados no atienden, ya que del saldo total de la

crédito en 2016 el 96% estaba dirigido al sector privado y el 86% es de segundo piso y garantías. En particular del saldo de la cartera del sector privado:

- El 76% está dirigido a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas
- El 68% se canaliza a través de la red de intermediarios financieros bancarios y tipo A
- El 41% permite apoyar al sector servicios
- El 64% es a plazo de financiamiento mayor a un año

III. Canalización de recursos por medio de los intermediarios financieros.

Este capítulo comienza con el concepto de banca de segundo piso y una descripción de los intermediarios financieros en México, posteriormente se presenta el comportamiento de los productos que son canalizados por NAFIN a través de éstos, a continuación se describe la forma en que se canalizan entre los diferentes intermediarios financieros y por último se presenta la evolución del tamaño de la red. Lo anterior permite tener elementos para evaluar el cumplimiento del segundo punto del artículo 55 bis 2, es decir que NAFIN *“cuente con mecanismos para canalizar a los intermediarios financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios”*.

La banca de desarrollo es un complemento de la banca privada. *“La esencia del segundo piso en un banco de desarrollo está en su carácter inductor, en hacer que otros hagan, en asumir una función subsidiaria y no competitiva, de servicio y no de autoridad”*.¹⁰ Su papel es promover el crédito, pero no competir con la banca comercial. La banca de desarrollo impulsa el crecimiento y consolidación del sistema financiero en México. De acuerdo al 7º Reporte de Inclusión financiera de la CNBV 2016, una función de política económica de la banca de desarrollo es cubrir fallas del mercado que implican restricciones al crédito, por las cuales las instituciones financieras no pueden evaluar la capacidad crediticia real de ciertos sectores: *“Con el fin de lograr objetivos de política pública, su participación en la economía está basada en la justificación de cubrir fallas de mercado que llevan a restricciones de financiamiento. Es decir, se basa en la concepción del Estado según la cual: i) existen sectores o segmentos económicos que son sub-atendidos por intermediarios financieros privados, y ii) la intermediación financiera del gobierno puede cubrir las fallas de mercado y lograr algún beneficio socioeconómico”*¹¹.

¹⁰ El significado del “segundo piso” para la banca de desarrollo. Jesús Villaseñor. Comercio Exterior, vol. 41, núm. 112. México 1991

¹¹ 7º Reporte de Inclusión financiera de la CNBV 2016

Las instituciones financieras privadas tienen una amplia infraestructura de sucursales y oficinas en la República. Las más de 450 entidades reguladas que componen el sistema financiero han generado un conocimiento de nichos y segmentos que les permiten acceder a sectores, como de la micro, pequeña y mediana empresa, que de otra manera sería muy difícil hacerlo.

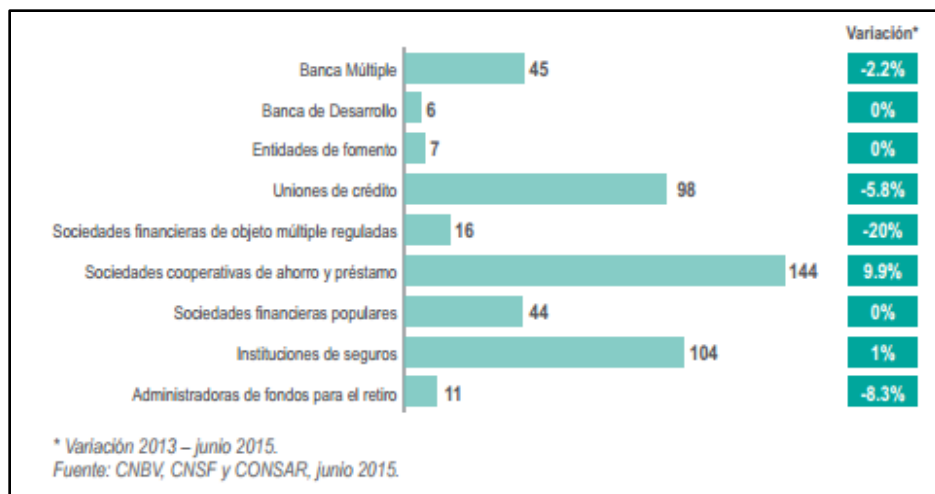
NAFIN como banco de segundo piso define las características que los intermediarios y los usuarios finales deben cumplir para acceder a sus programas, encargándose de supervisar que se cumplan tanto en el otorgamiento como en el transcurso de la vida del crédito. Los Intermediarios Financieros son evaluados de acuerdo a criterios que la Institución define, algunas de las características que son requeridas a los Intermediarios financieros para ser parte de la red de NAFIN son tener facultades para otorgar financiamiento a las PYME o microcrédito (crédito productivo) y tener productos o servicios específicos que atiendan a las empresas de los diferentes sectores. Cabe destacar que no se apoyan créditos a actividades primarias, minería, consumo e hipotecarios.

En las operaciones de segundo piso son los intermediarios financieros quienes tienen la relación con el acreditado. A través de sus oficinas e infraestructura, llevan a cabo el esfuerzo de promoción, integran los expedientes, analizan la capacidad crediticia y dispersan los créditos, entre otras muchas actividades.

III.1 Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios

En México, los intermediarios financieros regulados eran 475, de acuerdo al Informe de 2016 de Inclusión Financiera de la CNBV. El sector muestra un crecimiento importante, sobre todo el de las SOCAP's. Cabe destacar que el número de SOFOMES tuvo una disminución del 20%.

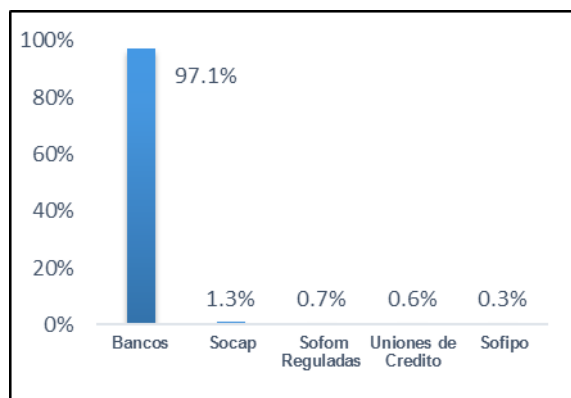
Gráfica III.1 Número y evolución por tipo de institución



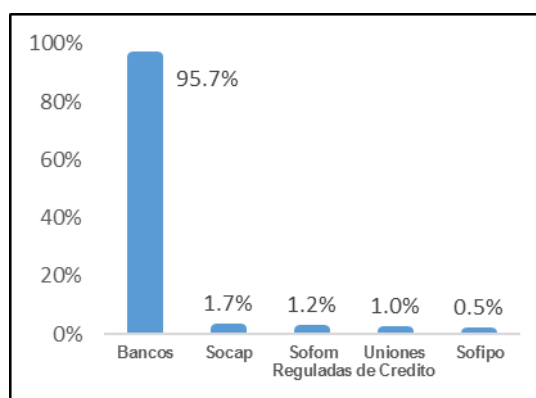
Fuente 7º informe de Inclusión financiera 2016. CNBV

En cuanto a la cartera de activos que maneja cada tipo de intermediario, las instituciones bancarias son las que tienen mayor participación.

Gráfica III.2
Participación Activo
(dic 2013- jun 2015)



Gráfica III.3
Participación Cartera
(dic 2013- jun 2015)

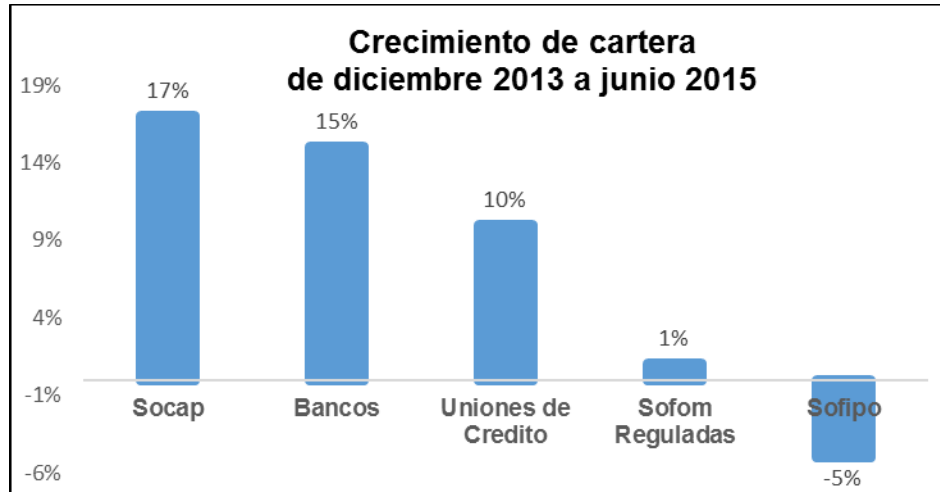


Fuente. Elaboración propia a partir del 7º informe de Inclusión financiera 2016. CNBV.

Nota: No incluye Afores ni Instituciones de Seguros. Solo considera SOFOMES reguladas y que no consoliden con banco. Datos a junio 2015

De acuerdo al citado informe, el crecimiento de la cartera de los intermediarios financieros entre diciembre 2013 a junio 2015, mostró un incremento del 15%. La mayor parte de éste crecimiento se genera en los Bancos, al tener una participación del 96% del total de la cartera. Destacan el estancamiento de las SOFOMES y el decrecimiento de las SOFIPOS.

Gráfica III.4



Fuente. Elaboración propia a partir del 7º informe de Inclusión financiera 2016. CNBV.
Nota: No incluye Afores ni Instituciones de Seguros. Solo considera SOFOMES reguladas y que no consoliden con banco. Datos a junio 2015

III.2 Características de los Programas de Segundo Piso de Nacional Financiera

Los programas con los que NAFIN canaliza los recursos a los intermediarios financieros son el crédito tradicional de segundo piso, las cadenas productivas y el programa de garantías.

Dentro de estos Programas existen diferentes productos que se han desarrollado como respuesta a necesidades que se detectan en el mercado, a requerimientos coyunturales o bien a programas del gobierno.

III.2.1 Programa de Crédito de Segundo Piso

Los programas de Crédito de Segundo Piso de NAFIN incluyen esquemas como el de Modernización y Equipamiento, el Programa de Apoyo a Mujeres Empresarias, Desarrollo de Proveedores con la modalidad de apoyo al sector construcción al sector cuero y calzado o el programa Crédito Joven, dirigido a apoyar a empresarios menores de 30 años (35 años a partir del 2016).

Algunos resultados de los programas mencionados son por ejemplo, en el de Crédito Joven se logró una colocación en 2016 de 1,983 créditos por un monto de 631 MDP. A través de Banamex, Santander, Banregio y Afirme se apoyaron a más de 1,200 jóvenes emprendedores y más de 700 empresas ya existentes. Así mismo el Programa de Apoyo a Mujeres Empresarias se canalizó a través de esos mismos bancos, además de Banorte. Esto muestra confianza y una estrecha relación entre el sistema financiero y NAFIN para implementar programas que difieren de las condiciones de financiamientos tradicionales.

III.2.2 Programa de Garantías

El programa de garantías es otro de los esquemas que NAFIN utiliza para canalizar recursos a través de los intermediarios financieros. La importancia de éste programa ha crecido hasta convertirse en el más relevante de la institución. Consiste en dar acceso a financiamiento mediante la disminución del riesgo que los intermediarios asumen en el otorgamiento de créditos al garantizar un porcentaje del pago en caso de incumplimiento, siempre y cuando se hayan cumplido con las condiciones establecidas y los mecanismos de seguimiento y control necesarios.

Los actores que participan en las diferentes fases del programa son las MiPyMES, los intermediarios financieros, el Fideicomiso Garante, el Fideicomiso Contragarante y el Gobierno Federal que aporta recursos.

Cuadro III.1
Participantes en el esquema de garantías



El fideicomiso garante es el ente que garantiza a los intermediarios y que distribuye los recursos en caso de incumplimiento; el contragarante a su vez, aporta recursos del Gobierno Federal en caso de pérdidas del programa, permitiendo reducir los requisitos que la regulación exige relativos a riesgo y capital.

Los beneficios del Programa de Garantías son de un amplio alcance, apoyando a los diferentes actores que participan, como se muestran en el cuadro siguiente donde se enfatiza el caso de los intermediarios financieros.

Cuadro III.2

Beneficios				
MiPyME	Intermediarios Financieros	Fiso Garante	Fiso Contragarante	Aportaciones de recursos en contragarantía
Acceso al Crédito Mejores Condiciones	Acceso a nuevos mercados Rentabilidad en términos de Reservas y Capital	Desarrollo Empresarial Incentivar el Crédito Menos Colaterales	Cobertura Cumplimiento de fines Control de Recursos	Atención de Política pública Potenciación de recursos Transparencia

Fuente. NAFIN. Presentación Programa de Garantías. Septiembre 2015

Se tienen dos esquemas de pago de garantías: *pari passu* y primeras pérdidas. En el caso del esquema *pari passu*, NAFIN cubre el porcentaje de la pérdida convenida para cada financiamiento. En cambio, en primeras pérdidas cubre los primeros incumplimientos de pagos, hasta alcanzar el monto equivalente a los recursos reservados. El esquema *pari passu*, generalmente se utiliza para acceder a mercados no atendidos, y nuevos productos ya que, para el intermediario financiero, el riesgo es menor, atendiendo un porcentaje de los pagos incumplidos y NAFIN el restante. En este caso la exposición de NAFIN es variable. Por el contrario, el esquema de primeras pérdidas se adapta generalmente a productos maduros y sectores especializados, teniendo NAFIN una exposición controlada y de menor riesgo. En este caso se encuentra la mayor parte de los intermediarios financieros.

III.2.3 Programa de Cadenas Productivas

El Programa de Cadenas Productivas es un esquema de descuento electrónico, que tiene el propósito de financiar las cuentas por cobrar de las MiPyMES con el gobierno, y grandes empresas privadas llamadas EPOS, o empresas de primer orden.

El proceso se lleva a cabo en una plataforma electrónica creada para este fin por NAFIN, a la que el empresario accede, y define la institución financiera con la que obtendrá el financiamiento. Éste programa tiene un impacto positivo en el sistema financiero ya que, además de canalizar recursos a través de él, promueve tasas competitivas al crear un mercado transparente donde el empresario puede elegir en una sola plataforma el intermediario más conveniente.

El esquema funciona en términos generales de acuerdo al siguiente proceso:

Cuadro III.3



Fuente: Guía para incorporar a dependencias y entidades del Gobierno Federal al Programa de Cadenas Productivas de NAFIN.

III.3 Comportamiento de los Programas de Segundo Piso de NAFIN y su canalización a través de los Intermediarios Financieros.

III.3.1 Comportamiento de los Productos canalizados a través de Intermediarios Financieros

NAFIN tiene múltiples productos dentro de los programas que se canalizan a través de Intermediarios Financieros. La tabla siguiente muestra los productos y se especifica los casos en que son catalogados como de segundo piso.

**Cuadro III.4
Productos de Segundo Piso de NAFIN**

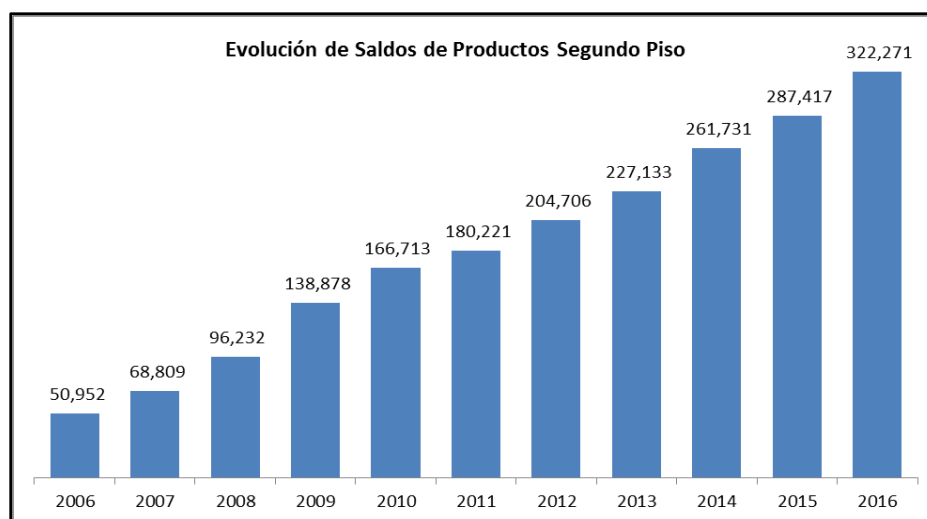
Programas / Productos	2o piso
Programa de Crédito de Primer Piso	
Proyectos Sustentables	NO
Financiamiento Corporativo	NO
Programa de Crédito de Segundo Piso	
Líneas de Crédito	SI
Descuento para Intermediarios Financieros	SI
Programa de Garantías de Crédito	
Crédito Pyme	SI
Garantía sobre Fianzas	SI
Financiamiento Universitario Nafinsa	SI
Mujer Pyme	SI
Crédito para Crecer Juntos	SI
Financiamiento a Franquicias	SI
Crédito para Desarrolladoras de Software	SI
Financiamiento a Emprendedores	SI
Crédito Joven	SI
Financiamiento de Contratos del Gobierno Federal	SI
Financiamiento a Proveedores de Empresas Eje	SI
Financiamiento a la Industria de la Construcción	SI
Cuero y Calzado	SI
Financiamiento al Sector Textil, Vestido y Moda	SI
Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa Transportista	SI
Taxi-Estrena	SI
Eco-Crédito Empresarial	SI
Financiamiento en Zonas Fronterizas	SI
Impulso Económico a Sectores Estratégicos	SI
Emergente de Apoyo en Desastres Naturales	SI
Financiamiento para Distribuidores Automotrices	SI
Financiamiento para Modernización Tecnológica	SI
Financiamiento en Zonas Económicas Especiales	SI
Financiamiento a MIPYMES en Municipios de la Cruzada contra el Hambre y el Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	SI
Sustitución del Transporte Urbano del CDMX	SI
Taxi-Estrena Híbrido	SI
Ven a comer	SI
Estímulo al buen contribuyente	SI
Eco Crédito Empresarial - Individualizado	SI
Cadenas Productivas	
Factoraje a Proveedores	SI
Factoraje a Distribuidores	SI

Fuente: Elaboración propia a partir de información de NAFIN.

Cabe destacar tanto los montos como la proporción de los recursos que NAFIN distribuye por medio de los Intermediarios financieros. El total del financiamiento canalizado a través del segundo piso fue de 520 mil millones de pesos en el año 2016 y en el 2015 fue por un monto de 570 mil millones de pesos. El crecimiento de estos recursos ha mantenido un aumento importante durante más de una década a través de los programas de crédito de segundo piso, de las cadenas productivas y de las garantías, aunque en el año 2016 se observa un decremento de 8%, como consecuencia de que disminuyeron las cadenas productivas y las garantías.

En lo que se refiere a los saldos de la cartera, en los últimos diez años el conjunto de los programas de segundo piso (Crédito, Garantías y Cadenas Productivas) han tenido una evolución positiva con un crecimiento de más de cinco veces en ese periodo.

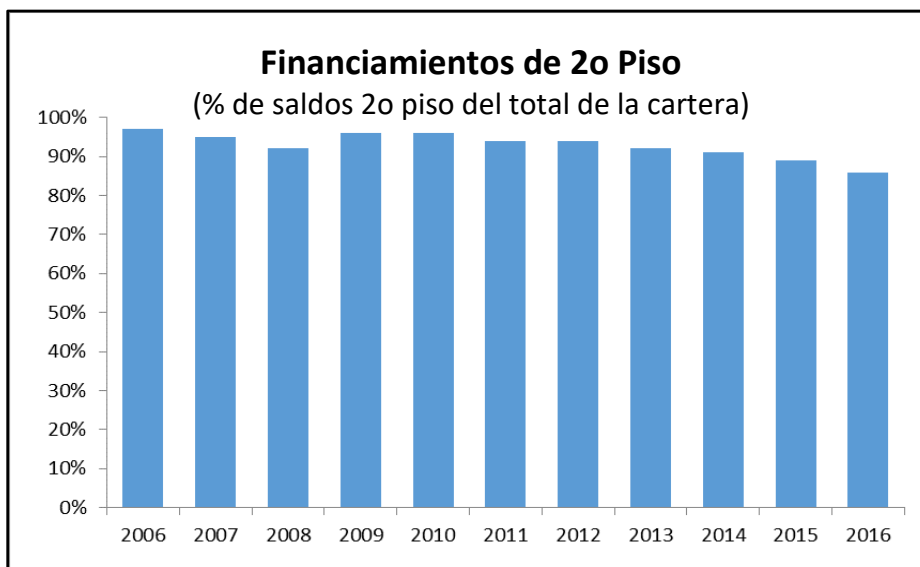
Gráfica III.5



Fuente. NAFIN. Saldos de la cartera de crédito. Diciembre 2016

Respecto a la proporción de saldos de cartera canalizados por intermediarios en relación al saldo total, se observa que en los últimos diez años aproximadamente el 90% de éstos corresponden a programas de segundo piso.

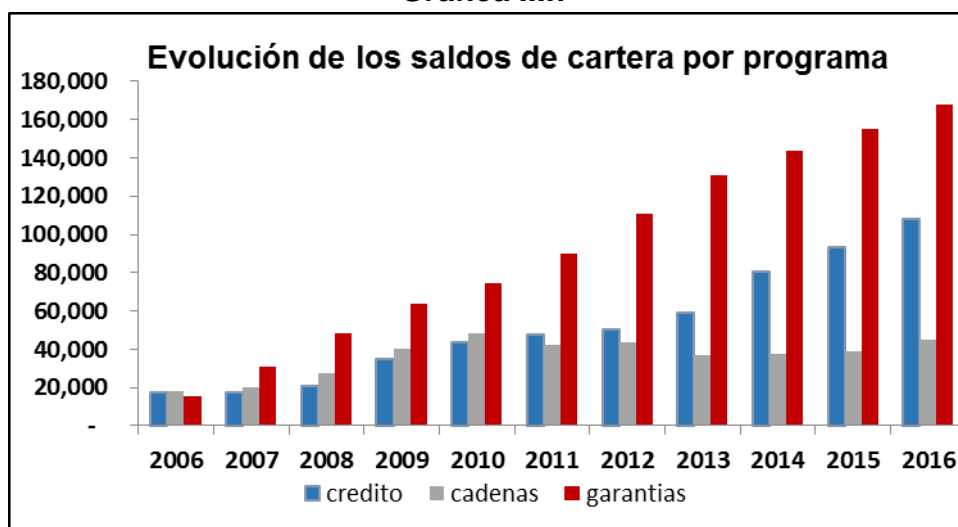
Gráfica III.6



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por NAFIN. Saldos de la Cartera de Crédito. Diciembre 2016.

Al observar el comportamiento a detalle de cada programa de segundo piso, destaca el programa de garantías que refleja el crecimiento mayor de casi 10 veces en diez años, ya que sus saldos pasaron de \$15,700 millones a \$168,000 millones de pesos.

Gráfica III.7



Fuente: NAFIN. Saldos de la cartera de crédito. Diciembre 2016

De acuerdo al Informe del Director General al Consejo Directivo, al 31 de Diciembre de 2016, el saldo al final de año de la cartera de crédito de segundo piso tuvo un incremento del 15% con respecto al 2015, desde \$96,551 a \$111,532 millones de pesos (sin considerar Cadenas Productivas).

Cuadro III.5

	Saldos		Crecimiento
	Dic 2015	Dic 2016	
Crédito 2o Piso	96,551	111,532	15.5%
Cadenas Productivas	38,128	43,588	14.3%
Garantías Nafin	59,673	63,608	6.6%
Crédito Garantizado	94,517	103,715	9.7%
Garantías Totales	154,190	167,323	8.5%
TOTAL	288,869	322,443	11.6%

Fuente: Elaboración propia con información de NAFIN. Informe del Director General al Consejo Directivo. Al 31 de diciembre de 2016

III.3.2 Comportamiento de los Intermediarios Financieros pertenecientes a la Red de NAFIN

NAFIN clasifica a los intermediarios financieros miembros de la red de acuerdo a la taxonomía del cuadro III.6. En dicho cuadro se presenta además la clasificación de la CNBV. Esto permite conocer los tipos de intermediarios financieros en México y cuales están incluidos en la red de NAFIN.

Cuadro III.6

Clasificación NAFIN (Estados Financieros)	Clasificación CNBV
Bancos	Banca Múltiple
SOFOM	SOFOM
SOFOL	Uniones de Crédito
Uniones de Crédito	Entidades de Fomento
Entidades de Fomento	SOCAP
Arrendadoras Financieras	SOFIPO
FISOs	Instituciones de seguros
Almacenadoras	AFORES
Empresas de factoraje	Otros IF
Otros IFNB	

Fuente: Elaboración propia con información de NAFIN. Informe del Director General al Consejo Directivo. Al 31 de diciembre de 2016 y el 7º Informe de Inclusión Financiera CNBV 2016

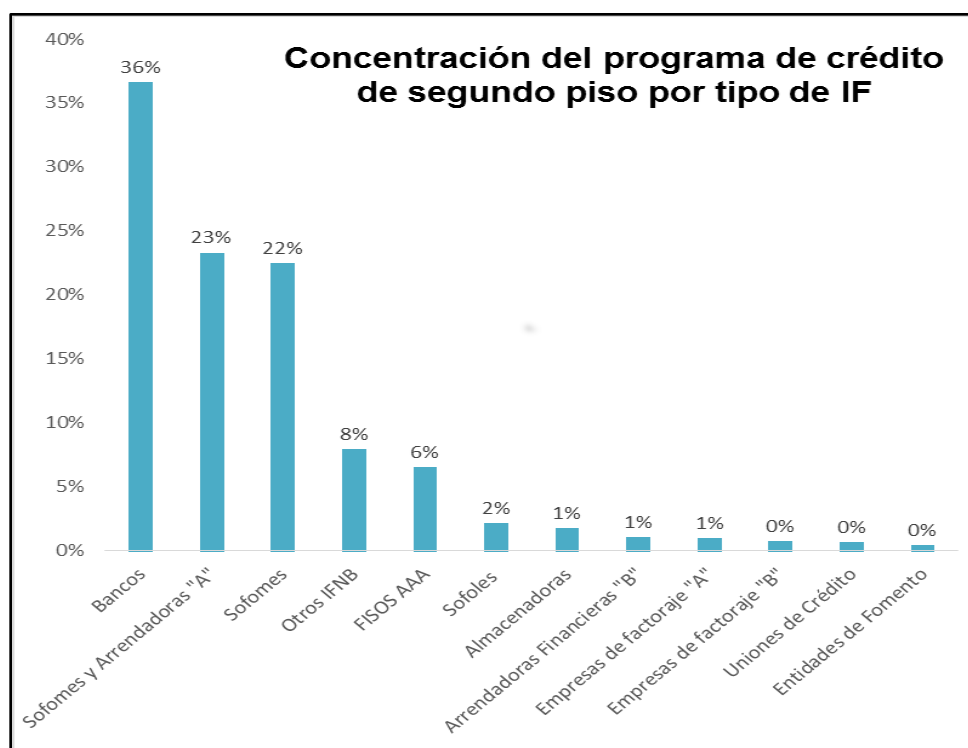
Como se observa en el cuadro anterior, prácticamente todos los tipos de intermediarios financieros están incorporados a la red de NAFIN (las AFORES e Instituciones de Seguros no son entidades crediticias). Los bancos y las SOFOMES concentran la mayoría de los recursos que se canalizan (Gráfica III.8), tanto por la naturaleza de los productos como por el peso relativo de éste tipo de IF. A su vez, dentro de cada tipo, solo algunas de las entidades tienen las características que les permiten calificar para ser parte de la red.

Algunos de los criterios que NAFIN exige a los intermediarios financieros, además de atender a las MiPyMES y a ciertos sectores productivos, como se menciona al inicio de este capítulo, es cumplir con indicadores financieros, demostrar al menos dos años de experiencia en el otorgamiento de crédito o en su caso contar con un equipo directivo y accionistas cuya experiencia asegure el apego a las mejores prácticas del sector financiero. Además deben contar con instalaciones, equipos y sistemas, con servicios jurídicos y personal calificado. Ejemplo de algunos de los indicadores financieros requeridos son, para el caso de Bancos, cumplir con lo establecido por la CNBV y para el caso de IFNBs tener un capital contable de al menos 9 millones de UDIS si el crédito está dirigido a MiPyMES y 5 millones de UDIS cuando el financiamiento esté dirigido únicamente a microcréditos, deben tener un índice de capitalización de al menos 12%, un índice de morosidad menor

al 5% y no tener una alta concentración de cartera, entre otros criterios. Lo anterior, además de información financiera y documentación legal son algunos de los requisitos para iniciar el proceso de incorporación de un intermediario financiero a la red NAFIN.

Analizando el comportamiento desde el punto de vista de los saldos y su concentración se observa la importancia de cada intermediario para la canalización de recursos. El 80% de la cartera del programa de crédito de segundo piso, PROCRESE, está concentrado en bancos, SOFOMES y arrendadoras "A"¹², lo cual resulta natural dado los requisitos que establece la Institución para ingresar a la red NAFIN.

Gráfica III.8

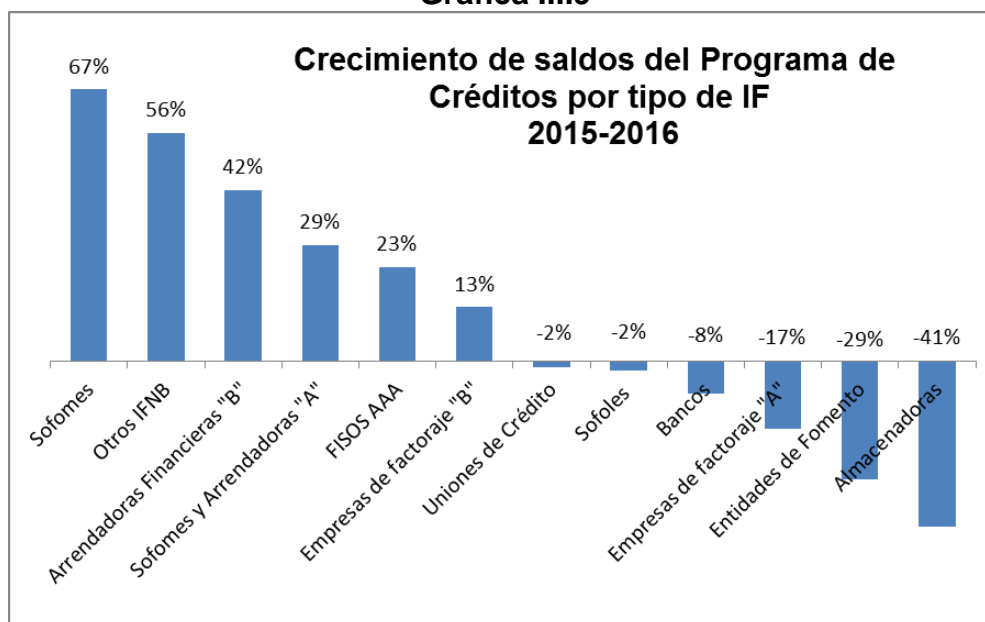


Fuente: Elaboración propia con información de NAFIN. Informe del Director General al Consejo Directivo. Al 31 de diciembre de 2016

¹² Son los Intermediarios financieros no bancarios que dependen de un grupo financiero, por lo que están clasificados con un riesgo bajo

Desde el punto de vista del comportamiento del saldo de la cartera por tipo de intermediario financiero, sin incluir garantías, se observa que durante el periodo 2015 y 2016 hubo Intermediarios Financieros que crecieron de forma considerable, como las SOFOMES y Arrendadoras Financieras “B”, aunque estas últimas tienen menor peso relativo al tener saldos menores. Por el contrario otros Intermediarios disminuyeron sus saldos de cartera, como fue el caso de las Almacenadoras, Empresas de Factoraje “A”, Bancos y Entidades de Fomento. Cabe mencionar que la CNBV llevó a cabo una depuración de SOFOMES exigiendo el cumplimiento de condiciones regulatorias para poder operar, esto provocó que el número de entidades disminuyera en un 70%, pasando de 4,600 entidades a 1,571 en el 2015¹³. Esta depuración no afectó ni el número de SOFOMES que están en la Red de NAFIN ni sus saldos de cartera, ya que el proceso de validación llevado a cabo por la institución asegura la calidad de las mismas.

Gráfica III.9



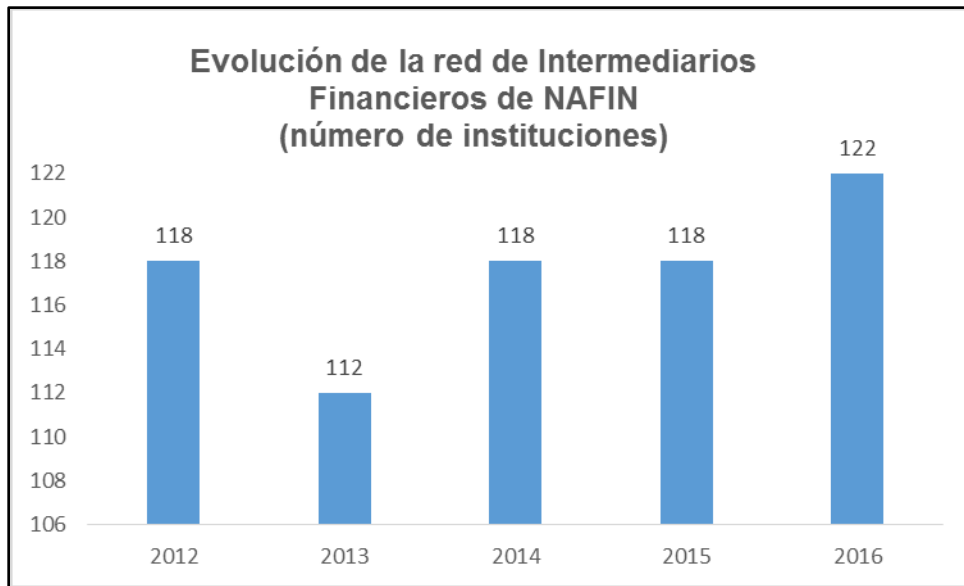
Fuente: Elaboración propia con información de NAFIN. Informe del Director General al Consejo Directivo. Al 31 de diciembre de 2016

13 Mundo Ejecutivo. 8-12-15. "Sofomes alistan despegue financiero".

<http://mundoejecutivo.com.mx/economia-negocios/2015/12/08/sofomes-alistan-despegue-financiero>

Desde el punto de vista del comportamiento del número de Intermediarios Financieros de la red de NAFIN, se observa que han registrado crecimientos marginales durante el periodo 2013 - 2016, alcanzando su punto mas alto en ese ultimo año con 122 intermediarios.

Gráfica III.10



Fuente: Elaboración propia con información de NAFIN.

Los bancos y las SOFOMES son los Intermediarios financieros que tienen el mayor porcentaje de entidades pertenecientes a la red de NAFIN, representando el 57% del total. Si se compara el total de SOFOMES que existen en México (más de 1,500), el porcentaje de las que están en la red no representa una cifra significativa, aunque puede considerarse que esto es efecto de los requerimientos para ingresar a la red, también puede existir un área de oportunidad que consiste en hacer una evaluación a detalle del mercado potencial que representa este tipo de intermediarios para apoyar los objetivos de desarrollo de NAFIN.

Gráfica III.11



Fuente: Elaboración propia con información de NAFIN.

A partir de lo analizado anteriormente se concluye que desde el punto de los recursos canalizadas como de la estructura interna, infraestructura, programas y productos, NAFIN *“cuenta con mecanismos para canalizar a los intermediarios financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios”*, como lo indica el segundo punto del artículo 55 bis 2.

Adicionalmente, se destaca que la canalización de estos recursos es un factor que ayuda al desarrollo de los Intermediarios Financieros al expandir el universo de sujetos de crédito.

IV. Acciones y programas que mantiene NAFIN con otras entidades del sector público para hacer un uso más efectivo de los recursos.

El tercer factor a evaluar de acuerdo al artículo 55 bis 2 es el que se refiere a las acciones que se llevan a cabo con otras entidades del sector público para hacer un uso más eficiente de los recursos.

Los programas de NAFIN emanan de una política pública por lo que en términos generales podemos decir que los programas de la Institución se vinculan con otras entidades del sector público o bien apoyan al cumplimiento de políticas del Gobierno Federal.

En el *Programa Operativo y Financiero 2016 de Nacional Financiera* se expone un esquema de la relación de los productos de la Institución con el resto del sector público.

Programas de Fomento NAFIN	Visión en el marco de la política pública	Coordinación Clave
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión Financiera • Mejora de condiciones de acceso • Desarrollo Sectorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) • Intermediarios Financieros
Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Masividad • Innovación • Inclusión Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • SECRETARIAS DE ESTADO • Banca Comercial • PEMEX y empresas paraestatales
Crédito MiPyME	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión Financiera • Formalidad Empresarial • Equidad de Genero 	<ul style="list-style-type: none"> • SE • SEDESOL • SHF • BANSEFI • Gobiernos estatales • IF
Ahorro de Energía	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentabilidad ambiental y energética 	<ul style="list-style-type: none"> • SENER • CFE • FIDE • BANOBRAS • IF
Atención de emergencias	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene operación de planta productiva • Viabilidad empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal y Estatales • IF

Programas de Fomento NAFIN	Visión en el marco de la política pública	Coordinación Clave
Capacitación y asistencia técnica	<ul style="list-style-type: none"> Productividad Formalidad empresarial Equidad de género 	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Federal Fondo México Emprende INADEM Universidades y Organismos Multilaterales

Programas de Banca de Inversión NAFIN	Visión en el marco de la política pública	Coordinación Clave
Financiamiento estructurado	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de sectores prioritarios Infraestructura para el desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> BANOBRAS SHCP PEMEX CFE SENER Intermediarios Financieros
Proyectos Sustentables	<ul style="list-style-type: none"> Sustentabilidad ambiental y energética 	<ul style="list-style-type: none"> CFE SENER SEMARNAT BANOBRAS Intermediarios Financieros
Capital de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de Emprendedores Innovación Creación de patentes 	<ul style="list-style-type: none"> INADEM Corporación Mexicana de Inversiones de Capital (CMIC) - Fondo de Fondos CONACYT Fondos de capital privado
<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Fondos México Energía Fondo Emisor de Instrumentos de Deuda Nafin-Energía 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la reforma energética 	<ul style="list-style-type: none"> CMIC PEMEX SENER Fondos del Sector Energético

Mercados y Tesorería	Visión en el marco de la Reforma Financiera /PND/PRONAFIDE	Coordinación Clave
Cetesdirecto	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión Financiera Fomento al ahorro 	<ul style="list-style-type: none"> SHCP BANSEFI
Fondo de Inversión especializado en el Sector Energético (ENERFIN)	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a los beneficios de la Reforma Energética 	<ul style="list-style-type: none"> SHCP SENER

Adicionalmente a los programas anteriores, NAFIN opera los mandatos del Gobierno Federal, en los que se incluye los de Agente Financiero y la operación fiduciaria, ambos relacionados con instituciones federales y que se crean entre otras cosas para asegurar el uso eficiente de los recursos federales.

IV.1 Programas de Fomento.

IV.1.1 Garantías.

En otros capítulos se ha profundizado en el programa de garantías, sus resultados e impacto. Desde el punto de vista de la relación con otras entidades de gobierno existe una estrecha relación con la Secretaría de Economía, quien destina los recursos para las contragarantías a través del INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor). El recurso que aporta la Secretaría de Economía es administrado por un fideicomiso dentro de NAFIN, fungiendo dichos recursos como una contragarantía.

Este esquema permite cumplir una de las metas de la Reforma Financiera en el sentido de que cada vez más empresas se vean beneficiadas con créditos a través de un instrumento eficiente y con los mecanismos que permiten una recuperación de estos recursos públicos, dentro de los estándares del riesgo crediticio establecidos por NAFIN.

En el año 2016 el programa de garantías se definió que tendría adecuaciones para tener un mayor impacto en el desarrollo empresarial.

IV.1.2 Cadenas Productivas

Este mecanismo ha permitido que pequeñas empresas tengan liquidez para poder operar al cobrar sus facturas de forma anticipada. En un principio a este programa se adhirieron grandes empresas privadas, compradoras de servicios o productos y posteriormente se integraron las instituciones de gobierno. Esto originó un crecimiento importante de este programa, sobre todo a partir del año 2007 en que, en el artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2007, se determinó por parte del ejecutivo la obligatoriedad de que las instituciones del Gobierno Federal den de alta la totalidad de las cuentas por pagar

a sus proveedores o contratistas y que sea usada la plataforma electrónica de Nacional Financiera.

De acuerdo al Programa Operativo y Financiero 2016, algunas de las mejoras al programa, en el marco de apoyo al sector público, son las siguientes:

- Cesión electrónica de contratos del Gobierno Federal
- Programa de ampliación de plazo de pago a 180 días a la Cadena Productiva PEMEX
- Financiamiento a contratos del Gobierno Federal

En el año 2016 las cadenas productivas del sector gobierno registraron un aumento anual en la operación de 5,720 MDP, equivalentes a un 6%. El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, empresa de participación estatal mayoritaria, firmó un convenio que ha permitido que actualmente ya estén proveedores operando en el esquema de cadenas.

Cabe destacar que como empresas de primer orden se encuentran dependencias y entidades públicas de la administración pública federal como son PEMEX, IMSS y CFE entre otras.

IV.1.3 Crédito MiPyME.

Los productos de Crédito que NAFIN desarrolla tienen la finalidad de apoyar políticas públicas, tales como inclusión financiera, apoyo a emprendedores, equidad de género y formalización de empresas, entre otras. En este sentido en el año 2016 se impulsaron los programas de Crédito Joven, Mujeres Empresarias y Financiamiento al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), éste último dentro del marco de la estrategia “Crezcamos Juntos” del Gobierno Federal.

Para el desarrollo de productos de crédito dirigidos a mujeres, NAFIN ha trabajado en conjunto con el Instituto Nacional de las Mujeres, recibiendo información y asesoría que le ha permitido continuar el programa de Mujeres Microempresarias. Este programa otorgó 3,501 créditos por 2,715 MDP en el año 2016.

El programa Crédito Joven, también dentro del esfuerzo del Gobierno Federal de impulsar la inclusión financiera y el crecimiento económico, apoyó a jóvenes que desean iniciar o crecer su negocio, otorgándose 1,983 créditos por un monto de 631 MDP durante el 2016.

El Programa de Financiamiento a Emprendedores, en conjunto con el INADEM de la Secretaría de Economía permitió apoyar nuevas empresas validadas por ese instituto.

IV.1.4 Desarrollo Regional.

NAFIN, a través del área de Promoción Regional apoya con sus productos y proyectos el desarrollo de las diferentes zonas del país cumpliendo con el mandato del Plan Nacional de Desarrollo. Se focalizaron esfuerzos a través del Atlas de la Complejidad Económica, detectando empresas susceptibles de ser contactadas. Se trabajó en conjunto con los secretarios de desarrollo económico de los gobiernos estatales, potenciando la capacidad de NAFIN para acceder a diferentes sectores y apoyando así al desarrollo de las entidades.

Destacan los esfuerzos de NAFIN para apoyar estados de menor desarrollo relativo como por ejemplo, el Programa de Impulso Económico y Fomento al Empleo, el cual se opera en coordinación con los gobiernos de los estados participantes para apoyar sus actividades económicas prioritarias y contribuir al desarrollo regional y la generación de empleos. A través de este programa se otorgaron 1,597 créditos por 2,056 MDP, siendo Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero los que concentraron el 98% del monto, alineando el programa con la estrategia federal de “Zonas Económicas Especiales”

IV.1.5 Financiamiento Sustentable

El programa de Eficiencia Energética Eco Crédito Empresarial durante el 2016 continuó apoyando a micro y pequeñas empresas enfocadas a la adquisición y sustitución de equipos eficientes para generar un ahorro de energía eléctrica. Estos programas en conjunto con la SENER y FIDA, apoyan las políticas del gobierno federal enfocadas al uso eficiente de la energía. Durante el 2016 NAFIN otorgó 5,328 créditos por 262 MDP.

Financiamiento de parques eólicos en Coahuila, Nuevo León, Chiapas, Puebla y Oaxaca además de centrales hidroeléctricas en Puebla y Nayarit, de la que se comenta más adelante en el capítulo IV.2.1

IV.1.6 Reactivación Económica y Atención de Emergencias (programas emergentes)

Los Programas Emergentes se instrumentan para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas que fueron afectadas por eventos económicos coyunturales y desastres naturales.

- Reactivación económica de Campeche y Tabasco. Se otorgaron 62 créditos por un monto de 63 MDP. Estos programas tuvieron la finalidad de contrarrestar el impacto que tuvieron la baja de los precios del petróleo.
- Reactivación de empresas afectadas por desastres naturales. Se apoyó a micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por el huracán Marty en Sonora, otorgándoles 39 créditos por un monto de 45 MDP.

IV.1.7 Capacitación y Asistencia Técnica

La capacitación a las empresas y en particular a los microempresarios ha sido uno de los temas que se han priorizado en NAFIN. Como se expone en el capítulo I, la vida de las empresas es muy breve, un 60% de las empresas cierran en sus primeros 5 años. NAFIN ha detectado que la capacitación tiene un impacto muy importante en la viabilidad de las empresas y por lo tanto en el pago de los créditos.

Uno de los cursos que NAFIN ha continuado durante el 2016, fue el correspondiente al RIF (Régimen de Incorporación Fiscal), apoyando la formalización de empresarios que es uno de los objetivos del Gobierno Federal, en particular de la Secretaría de Economía. Se impartieron 275 cursos con 5,021 personas capacitadas.

En materia de eficiencia energética dentro del Programa Eco Crédito Empresarial se realizaron cursos de Evaluación Económica Financiera de Proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables y se elaboró la Guía de Elaboración de Planes de Negocio de Proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables, lo que se alinea con las políticas energéticas del país.

Durante el 2016, en los programas de capacitación de NAFIN se atendieron a 126,373 empresarios o emprendedores.

.

IV.2 Programas de Banca de Inversión

IV.2.1 Financiamiento estructurado

- Gasoducto Pemex Zona Centro Sur. En conjunto con Banobras y la banca privada se estructuró un proyecto con un costo total de 1,100 MDD. Se han realizado las disposiciones de acuerdo al programa.

- Gasoducto Pemex Zona Norte. El proyecto tendrá un costo total de 1,518 MDD de los que NAFIN participa con 240 MDD. Se desembolsó el 100% de la línea de crédito.
- Central Hidroeléctrica en Nayarit. Primera central hidroeléctrica financiada por NAFIN cuya propiedad es de la CFE. Apoya las políticas del Gobierno Federal, relativas a la sustentabilidad así como a una empresa productiva del estado.
- Parques Eólicos. En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 el Gobierno Federal define la necesidad de impulsar un desarrollo sustentable, en este contexto NAFIN promovió diversos parques eólicos, como el de Coahuila, Nuevo León, Chiapas y Oaxaca. Actúa dependiendo del caso como banco estructurador, agente y acreditante (según el caso, en alguna de estas o todas).

IV.2.2 Capital de Riesgo

Fondo de Coinversión de Capital Semilla. Entre otras operaciones se formalizaron las aportaciones del Fondo de la Ciudad de México y del Fondo del Gobierno de Jalisco con aportaciones de 48 y 90 MDP respectivamente.

Ecosistema de Capital Emprendedor INADEM - NAFIN. En conjunto con el INADEM se fortalece el ecosistema de financiamiento fomentando la creación y fortalecimiento de vehículos de inversión. El monto total de programa es de 5,081 MDP. Los fondos han invertido en 103 empresas.

Emisión de un certificado de Capital de Desarrollo (CKD) enfocado al sector energético, así mismo se gestiona la autorización para incrementar la Inversión en el Fondo México Energía apoyando los objetivos de la Secretaría de Economía.

IV.3 Mercados y Tesorería

IV.3.1 Cetesdirectos

Para promover la estrategia de Inclusión Financiera del Gobierno Federal, se desarrolló la operación de Cetesdirecto a través de corresponsalías para que la población mexicana de menores ingresos pueda invertir en Cetes. Durante 2016 NAFIN continuó con la estrategia de posicionamiento de este producto, lo que permitió que ese fuera el mejor año, alcanzando más de 215,000 clientes registrados y obteniendo un saldo de inversión de 3,739 MDP.

IV.3.2 Bono Verde.

Se realizó la emisión del primer Bono Verde denominado en pesos en México por 2,000 MDP, apoyando las políticas energéticas del gobierno federal para cumplir sus objetivos relacionados al desarrollo sustentable. Esta emisión se suma a la realizada en los mercados internacionales en el año 2015, denominada en dólares.

IV.4 Mandatos del Gobierno Federal

IV.4.1 Agente Financiero

El mandato que el Gobierno Federal otorga a NAFIN como su agente financiero, consiste en negociar y administrar préstamos de organismos financieros internacionales, como el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) y FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) destinados a diferentes proyectos de entidades públicas como la SEP o la SEMARNAT, entre otros. El flujo de recursos destinado a los diferentes proyectos se realiza a través de NAFIN, dispersándolo a los organismos ejecutores.

Al término del 2016, Agente Financiero tenía una cartera en ejecución conformada por 19 préstamos y ocho donaciones por un monto total de 4,270 MDD. En ese mismo año se formalizaron 4 préstamos y una donación.

Los proyectos que son gestionados por el Agente Financiero de NAFIN apoyan políticas públicas del gobierno, de esta manera los principales sectores financiados son energía, agropecuario, social, educación, medio ambiente, cambio climático y salud.

Los proyectos formalizados durante el 2016 son los siguientes:

- Segundo Préstamo para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas por 600 MDD con el BID
- Préstamo para el Proyecto de Atención a Áreas Urbanas con Rezago Social y de Servicios Básicos por 200 MDD con el BID
- Préstamo para el Proyecto Eficiencia Energética en Municipios por 100 MDD con el Banco Mundial
- Préstamo para el Programa de Inclusión Productiva por 6.5 MDD con el FIDA
- Donación para Programa de Inclusión Productiva por 0.5 MDD con el FIDA

Algunos de los proyectos que se operaron durante el 2016:

- Proyecto de Gestión Escolar, ejecutado por la SEP
- Programa de Infraestructura Física Educativa, ejecutado por el INIFED (Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa)
- Proyecto para la reducción de la Desigualdad de Oportunidades Educativas, ejecutado por CONAFE
- Apoyo al programa oportunidades de SEDESOL
- Apoyo al programa de eficiencia energética de SENER.

IV.4.2 Fiduciario

Nacional Financiera en cumplimiento a su Ley Orgánica, brinda servicios fiduciarios mediante la constitución y administración de fideicomisos y mandatos en áreas afines a su objeto, para los sectores público y privado del país.

En este sentido, NAFIN administra 459 negocios fiduciarios por un monto superior a 1.1 Billones de pesos, de los cuales 338 mil MDP (29% del total), corresponde a negocios fiduciarios públicos en los que participa el gobierno federal, estatal o municipal, en diversos esquemas tales como:

- Financiamiento de grandes proyectos de inversión;
- Constitución de garantías para canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial;
- Administración de fondos para el desarrollo regional y sectorial del país; y
- En general, para el impulso de proyectos estratégicos y prioritarios de la nación.

Adicionalmente, NAFIN promueve el financiamiento y la asistencia técnica mediante la aportación directa de recursos financieros, específicamente en los siguientes fideicomisos:

- Fondo para la Participación de Riesgos (11480);
- Fondo de Asistencia Técnica en Programas Pyme (80444); y
- Fideicomiso de Fianzas (80686).

IV.5 Líneas de crédito internacionales

NAFIN ha obtenido líneas de créditos de bancos internacionales para diferentes fines, entre otros para apoyar proyectos sustentables. La línea de crédito 3237/OC-ME con el BID por 350 MDD tiene por objetivo la estructuración y financiamiento de proyectos sustentables, al cierre de 2016 se habían desembolsaron 100 MDD.

Igualmente en el 2016 se obtuvo la elegibilidad para Préstamos y Cooperaciones Técnicas del BID y del Clean Technology Fund (CTF), enfocados a proyectos de geotermia, durante el 2017 se comenzarán a realizar los desembolsos. Por otra parte se mantiene y renueva la línea con el KFW por 31.2 millones de euros destinada a programas de mejoramiento ambiental de la PYME; se ha trabajado con el KFW, FIDE y Secretaría de Energía para disponer los recursos para el fortalecimiento del Programa Eco Crédito Empresarial a cargo del FIDE.

NAFIN interactúa y apoya en el uso eficiente de recursos en conjunto con el sector público, cumpliendo con lo que exige el 3 punto del artículo 55 bis 2. Como se muestra en este capítulo la variedad mecanismos de coordinación es muy amplia desde el financiamiento a empresas del estado, la administración de líneas de crédito de organismos financieros internacionales enfocadas a apoyar programas de diversas secretarías, la capacitación que apoya políticas públicas hasta esquemas de fomento a sectores que ayudan a la inclusión financiera, a la igualdad de género o al desarrollo de programas y empresas sustentables.

V. Conclusiones y Recomendaciones.

A partir de lo expuesto en este informe y en el marco de lo solicitado en el artículo 55 bis 2 de la LIC se concluye que:

Nacional Financiera cumple con lo señalado el artículo 55 bis2.

- Promueve el financiamiento a los sectores que definen sus leyes orgánicas y contratos constitutivos, que los intermediarios financieros privados no atienden.
- Cuenta con mecanismos para canalizar recursos a los intermediarios financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios, y
- Armoniza acciones con otras entidades del sector público para hacer un uso más efectivo de los recursos.

Adicionalmente y como resultado de la investigación se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Si bien, el producto de cadenas productivas, continua teniendo una importante participación en el saldo de la cartera de crédito y garantías, se considera que está en una etapa de madurez, donde la Institución cumplió con su papel inductor, ya que muchos bancos ofrecen a las empresas la liquidez que requieren sobre sus cuentas por cobrar, al operarlos en factoraje. Se recomienda revisar la estrategia con este producto.
2. El programa de garantías es un producto que está apoyando tanto a los intermediarios financieros en la canalización de financiamientos como a las empresas en la consecución de estos recursos. En el caso de los intermediarios

financieros: mejora sus niveles de riesgo; disminuye sus niveles de reservas; reduce los requerimientos de capitalización y aumenta la oportunidad de colocación. En el caso de las empresas: facilita el acceso al financiamiento; mejora las condiciones del costo del financiamiento; menores necesidades de información y colaterales, para la obtención del financiamiento; y acceso a diversos esquemas en función de su actividad empresarial.

3. Tanto el programa de financiamiento de segundo piso como el programa de garantías son de amplia utilización por parte de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.
4. Un elemento fundamental dentro del programa de garantías es la contragarantía, en la medida que la Institución cuente de manera oportuna con estos recursos, tendrá elementos para la promoción activa de este producto, si no cuenta con los mismos en forma oportuna, la dinámica puede disminuir o el riesgo de crédito lo asume en forma integral la institución. Se sugiere insistir con la Secretaría de Economía o explorar fuentes adicionales de recursos para la contragarantía.
5. Se recomienda desarrollar un mayor esfuerzo en lo que se refiere al financiamiento a equipamiento industrial, ya que tiene una participación muy baja dentro del saldo total de cartera de crédito y garantías.
6. Se recomienda revisar la Ley Orgánica de la Institución ya que a pesar de la Reforma Financiera, dicha Ley no ha sido actualizada y todavía considera como el sector prioritario de atención al sector industrial.
7. Existe un área de oportunidad para acceder a la micro y pequeña empresa buscando un acercamiento de los intermediarios no bancarios que por su tamaño y ubicación tienen un contacto más próximo con este tipo de empresas.
8. Se recomienda profundizar en acciones como el Centro de Desarrollo de Intermediarios Financieros, ya que es indispensable que el número de

Intermediarios Financieros no bancarios crezca para incrementar la penetración financiera a nivel país.

9. Los programas sectoriales responden a necesidades del mercado tanto de las empresas como de las diversas regiones del país. Se recomienda profundizar en la estrategia de promoción regional basada no sólo en indicadores de penetración sino también utilizando el Atlas de la Complejidad Económica de México.
10. La Institución continúa en la ruta de una adecuada gestión bancaria, ello es fundamental para asegurar su sustentabilidad.
11. Se sugiere desarrollar hasta un sistema integral de medición de impacto que realmente permita conocer el cumplimiento de Nacional Financiera en la promoción del desarrollo dando cumplimiento a las políticas públicas establecidas por el Gobierno Federal.
12. Para que Nacional Financiera pueda tener un mayor impacto en el ámbito regional se recomienda evaluar que cuente con una infraestructura adecuada tanto de recursos humanos como física.
13. Durante los últimos años se ha fortalecido la estrategia de capacitación y asistencia técnica a las empresas por parte de la institución, como una labor fundamental para redondear los apoyos, que en muchos casos no sólo se reducen al financiamiento. Se recomienda que NAFIN continúe y profundice en este esfuerzo.
14. Existe un área de oportunidad para que la Institución profundice en los apoyos que permiten incrementar la inclusión financiera de la micro, pequeña y mediana empresa. Esto puede lograrse a través de nuevos productos de banca de desarrollo, etiquetados a sectores y regiones específicos.

15. Se recomienda explorar nuevos instrumentos vinculados a la acción de la banca de desarrollo como son los Bonos de Impacto Social.

16. La renegociación del Tratado de Libre Comercio se espera que tenga modificaciones que pueden afectar el comercio entre México y Estados Unidos, una respuesta para mitigar el efecto que puede tener esto en las empresas del país es impulsar el consumo interno. NAFIN puede apoyar esta estrategia a través de distintos instrumentos de financiamiento.

VI. Anexos.

Gráficas.

Cápítulo / Número de Gráfica	Nombre de la Gráfica
I. Contexto de la operación 2016.	
Gráfica I.1	<p>Crecimiento Economía Mundial. Fuente: Banco Mundial. https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2016/update/01/pdf/0116s.pdf</p>
Gráfica I.2	<p>Variación Anual Real del PIB (%). Fuente: INEGI. https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2016/update/01/pdf/0116s.pdf</p>
Gráfica I.3	<p>PIB INEGI - Trimestres. Fuente: INEGI. https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2016/update/01/pdf/0116s.pdf</p>
Gráfica I.4	<p>Variación porcentual real del INPC. Fuente: INEGI. https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2016/update/01/pdf/0116s.pdf</p>
Gráfica I.5	<p>Evolución de las tasas de interés durante 2016 (Cetes a 28 días) Fuente: Banco de México.</p>
Gráfica I.6	<p>Precio promedio de exportación de petróleo crudo (dólares por barril). Fuente: Petróleos Mexicanos. Informe mensual sobre producción y comercio de hidrocarburos, Enero 2017. Vol.XXIX, No.1</p>
Gráfica I.7	<p>Producción de hidrocarburos líquidos (millones de barriles diarios). Fuente: Petróleos Mexicanos. Informe mensual sobre producción y comercio de hidrocarburos, Enero 2017. Vol.XXIX, No.1</p>

Cápítulo / Número de Gráfica	Nombre de la Gráfica
Gráfica II.8	<p>Porcentaje Promedio que cada Institución Garantiza de los Productos con Garantía. Fuente: Banxico, Reporte sobre el Sistema Financiero 2016 y CNBV.</p>
Gráfica II.9	<p>SalDOS de la Cartera de Crédito y Garantías al Sector Privado por Tamaño de Empresa NAFIN (MDP, Estructura %) Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Gráfica II.10	<p>SalDOS de la Cartera de Crédito y Garantías al Sector Privado por Tipo de Intermediario y Primer Piso NAFIN (MDP, Estructura %) Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Gráfica II.11	<p>SalDOS de la Cartera de Crédito y Garantías al Sector Privado por Sector NAFIN (MDP, Estructura %) Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Gráfica II.12	<p>SalDOS de la Cartera de Crédito y Garantías al Sector Privado por Plazo NAFIN (MDP, Estructura %) Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Gráfica II.13	<p>SalDOS de la Cartera con el Sector Privado, Créditos y Garantías por Región (MDP, Estructura %) Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Gráfica II.14	<p>Dirección Regional Centro. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Gráfica II.15	<p>Dirección Regional Noreste. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Gráfica II.16	<p>Dirección Regional Noroeste. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Gráfica II.17	<p>Dirección Regional Occidente. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Gráfica II.18	<p>Dirección Regional Sur. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
<p>III. Canalización de recursos por medio de los intermediarios</p>	
Gráfica III.1	<p>Número y evolución por tipo de institución. Fuente: 7° Informe de Inclusión Financiera 2016. CNBV.</p>
Gráfica III.2	<p>Participación Activo (dic 2013-jun 2015). Fuente: Elaboración propia a partir del 7° Informe de Inclusión Financiera 2016, CNBV.</p>

Cápítulo / Número de Gráfica	Nombre de la Gráfica
Gráfica III.4	Crecimiento de Cartera de diciembre 2013 a junio 2015. Fuente: Elaboración propia a partir del 7° Informe de Inclusión Financiera 2016, CNBV.
Gráfica III.5	Evolución de Saldos de Productos de Segundo Piso. Fuente: NAFIN. Saldo de la Cartera de Crédito, Diciembre 2016.
Gráfica III.6	Financiamiento de 2° Piso (% de saldos 2° piso del total de la cartera). Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por NAFIN. Saldo de la Cartera de Crédito, Diciembre 2016.
Gráfica III.7	Evolución de los Saldos de Cartera por Programa. Fuente: NAFIN. Saldo de la Cartera de Crédito, Diciembre 2016.
Gráfica III.8	Concentración del programa de crédito de segundo piso por tipo de IF. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN. Informe del Director General al Consejo Directivo al 31 de Diciembre de 2016.
Gráfica III.9	Crecimiento de saldos del programa de crédito por tipo de IF 2015-2016. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN. Informe del Director General al Consejo Directivo al 31 de Diciembre de 2016.
Gráfica III.10	Evolución de la red de intermediarios financieros de NAFIN (número de instituciones). Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.
Gráfica III.11	Número de Intermediarios Financieros de la red de NAFIN por tipo al 31 de Diciembre de 2016. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.

Cuadros.

Cápítulo / Número de Gráfica	Nombre del Cuadro
I. Contexto de la operación 2016.	
Cuadro I.1	Política Monetaria como Elemento de Estabilidad. Fuente: Política Monetaria como Elemento de Estabilidad, Banco de México, 2016.
Cuadro I.2	Relación Comercial México-Estados Unidos. Fuente: BBVA, Situación Económica 2017.
Cuadro I.3	INPC Subyacente y No Subyacente. Fuente: INEGI. Boletín de Prensa Núm.6/17, Aguascalientes.
Cuadro I.4	Incremento en las tasas de Banxico. Fuente: Política Monetaria como elemento de estabilidad, Banco de México, 2016.
Cuadro I.5	Calificaciones de Riesgo Soberano para México, Diciembre 2016. Fuente: Centro de Estudios de Finanzas Públicas.
Cuadro I.6	Cartera de Crédito. Fuente: Creación propia con datos de NAFIN.
Cuadro I.7	Indicadores de rentabilidad, capitalización, y cobertura de los principales bancos comerciales en México. Fuente: Información Estadística CNBV.
Cuadro I.8	Número de empresas por tamaño, 2014. Fuente: Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2015.
Cuadro I.9	Calificación de México en los sub-factores que componen cada uno de los tres factores. Fuente: World Economic Forum en 2016.
Cuadro I.10	Posición con respecto al universo. Fuente: World Economic Forum en 2016.
Cuadro I.11	Tendencias de los factores que intervienen en el éxito de una empresa que nace. Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Encuesta Nacional a Expertos (NES), 2014-2015.
Cuadro I.12	Razones para dejar de operar un negocio propio (%de los que lo hicieron, 2011-2014) Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Encuesta Nacional a Expertos (NES), 2014-2015.

Cápítulo / Número de Gráfica	Nombre del Cuadro
Cuadro I.13	<p>Segmento al que atienden los diferentes bancos de desarrollo. Fuente: Adaptado de la CNBV, junio de 2015. Reporte Nacional de Inclusión Financiera 2016.</p>
Cuadro I.14	<p>Activos Totales y Cartera de Crédito de los bancos de desarrollo. Fuente: 2014. CNBV, junio de 2015. Reporte Nacional de Inclusión Financiera 2016. Activos Totales de CNBV, junio 2015. Reporte de Inclusión Financiera 2016. 2015 y 2016. CNBV, Información Estadística, Diciembre 2016.</p>
<p>II. Análisis de la cartera de crédito y garantías de NAFIN.</p>	
Cuadro II.1	<p>Financiamiento Total (MDP) Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del Director General al Consejo Directivo del 31 de diciembre de 2016.</p>
Cuadro II.2	<p>Mapa de la Cartera de Crédito Directo e Impulsado por Garantías al Sector Privado NAFIN (MDP, Estructura %) Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Cuadro II.3	<p>Clasificación de las Direcciones Regionales de NAFIN. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Cuadro II.4	<p>Participación del PIB, Participación de NAFIN, Índice de Apoyo Relativo. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
Cuadro II.5	<p>Participación del PIB, Participación de NAFIN, Índice de Apoyo Relativo Entidades con IAR menor a 1. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.</p>
<p>III. Canalización de recursos por medio de los intermediarios</p>	
Cuadro III.1	<p>Participantes en el Esquema de Garantías. Fuente: Elaboración propia.</p>
Cuadro III.2	<p>Beneficios. Fuente: NAFIN. Presentación Programas de Garantías, Septiembre 2015.</p>
Cuadro III.3	<p>Proceso del Programa de Cadenas Productivas. Fuente: Guía para incorporar dependencias y entidades del Gobierno Federal al Programa de Cadenas Productivas de NAFIN.</p>

Cápítulo / Número de Gráfica	Nombre del Cuadro
Cuadro III.4	Productos de Segundo Piso de NAFIN. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.
Cuadro III.5	Cartera de Crédito de 2°Piso al 31 de Diciembre de 2016. Fuente: Elaboración propia con información de NAFIN. Informe del Director General al Consejo Directivo al 31 de diciembre de 2016.
Cuadro III.6	Clasificación de Intermediarios Financieros miembros de la red de NAFIN. Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN.